BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

LA TRIBUNA NACIONAL

Diario de la mañana---Bolivar 38 — BUENOS AIRES, Juéves 18 de Diciembre de 1884 — AÑO IV---Número 1272

SUMARIO

S. EDITORIAL—El puerto de Buenos Aires—Situacion financiera.
Telegramas.
La corbeta Aurora.
Aguinaldos.
Bibliografía
Folletin: Margarita de Valois.
Noticias
Exámenes de las escuelas comunes.
Revista Comercial.
Municipalidad
Bancos
Avisos

El puerto de Buenos Aires

El Gobierno del general Roca acaba de dar solucion al problema colosal de la construccion del puerto de Buenos Aires.

Es el acontecimiento económico mas grandioso de nuestros tiempos, el mas memorable en el porvenir infinito de la República.

Este era el único *pendant* digno de la conquista del desierto y la rehabilitacion de esos enormes territorios entregados á la civilizacion.

Queda completo el cuadro magestuoso de una época que ha presenciado la revolucion mas vasta y mas trascendental; revolucion producida en todos los elementos de una sociabilidad que se desenvuelve en los espacios mas venturosos del progreso moderno.

Puede decirse que la construccion del puerto de Buenos Aires, es como la coronacion de una serie de acontecimientos y de conquistas que se han ido sucediendo sin tregua, dándonos á la República constituida con todos sus complementos de unidad, de instituciones, de desarrollo comercial é industrial, de acrecentamiento rentístico, de órden interno, de crédito exterior.

La Nacion está, pues, de felicitaciones.

La importancia comercial del país va á recibir una impulsion vigorosa.

La adquisicion de un puerto seguro y cómodo, rodeado de todas las facilidades requeridas por el acceso de la alta navegacion—los estímulos que se provocan delante de una nacion tan consumidora, tan productora, tan comercial, señalan desde luego una trasformacion cuyos resultados son incalculables.

Desde luego, el nuevo puerto asegurado, hace declinar de un golpe los costos y recargos del comercio en un 20 por ciento.

Es un veinte por ciento menos que paga el consumidor.

Los armadores y las empresas de comercio estrangero reportan gran beneficio en el precio de los seguros, de los fletes, libertándose de los sacrificios de fuertes y penosas estadías.

Quedan desvanecidos todos los peligros para el pasajero en las riberas del Plata y los dispendios de las clases menos acomodadas que se dirijen en tan gran número á nuestro país.

El provecho universal es incalculable.

Lo reputarán como nosotros todas las plazas del estrangero que comercian con la República, desde que quede constatado que el puerto de Buenos Aires acabará por ser el más fácil y el más seguro del mundo.

La empresa iniciadora del señor Madero, pone la direccion técnica y material de la obra, en manos de ingenieros de los mas reputados en el concepto de Europa.

Nos consta que el señor Madero se propone acelerar en lo posible la planteacion y terminacion de estas obras.

Está preparado de antemano.

Con asiduidad inteligente ha reunido los elementos que han de servirle, ya en materia de estudios, como en la eleccion y arreglos sobre la maquinaria á emplearse y los materiales destinados de la construccion.

No se perderá tiempo ya, una vez que acabe de ser firmado el contrato con el Gobierno Nacional.

En otro número ampliaremos estos detalles.

Pero podemos anticipar desde luego, que todas las condiciones de ese contrato son legítimas y son equitativas.

El Presidente de la República no podia abrigar la menor duda sobre esas condiciones, desde que el estudio y discusion de los contratos estaba confiado al señor Ministro del Interior, el Dr. Irigoyen, cuya competencia y celo por la causa pública, son tan altamente estimados por la opinion del país como por la confianza del jefe del Estado.

Ese contrato tiene bien esclarecidas las estipulaciones de tiempo, sobre sistema de construccion y sobre el material á emplearse.

Las condiciones de pago son prudentes y equitativas—Serán abonadas las secciones que se entreguen sucesivamente en la forma y estipulaciones consignadas.

Hay de antemano establecida una garantía relativamente á la propiedad de esas construcciones realizadas, para dar acceso á los buques de mas alto calado que frecuentan nuestras aguas.

Es cuanto podíamos desear por arriba de toda otra consideracion, puesto que, obtenido un puerto fácil y seguro sobre la ribera, la cuestion de costo seria siempre subalterna.

La conquista es muy grande; la transformacion en nuestras condiciones comerciales es inmensa; y consideramos la terminacion de este contrato un acontecimiento que debe hacer una efeméride gloriosa para la República Argentina.

El Presidente y su Ministro del Interior deben estar ufanos de haber puesto su firma para dar solucion á un pensamiento esteriltizado muchas veces, y considerado como una utopía irrealizable cuando aún faltaba el nervio y las fuerzas para acometer estas grandes empresas.

Situacion financiera

Ayer nos ocupamos de acentuar las causas que á nuestro juicio han motivado la transitoria tirantez del mercado monetario.

Creemos haber esplicado bien esas causas y nos sostenemos en nuestras opiniones emitidas.

Hallamos que no existen razones para que este momentáneo malestar se prolongue; y tenemos la conviccion de que, la situacion del mercado quedará perfectamente despejada y con su habitual facilidad en pocos dias.

A despecho de las alteraciones bursátiles de Lóndres, en donde se esperimentan agitaciones, los títulos argentinos del 6 por ciento, 68—se cotizaban el 17 de Noviembre á 101 y 103, y los demás títulos á precios correlativos.

Nuestro crédito está bien, y puede tomarse en «The Financier» la cotizacion satisfactoria que contiene.

Nuestra situacion interna no ofrece ningun flanco vulnerable que haga suponer la presencia de un conflicto serio en materia financiera, puesto que, el comercio está firme, la produccion se agolpa ya á los mercados, y ninguna calamidad ha puesto en angustias á los grandes centros comerciales.

El crédito esterior se sirve con puntualidad, y los Bancos, con un aliento poderoso, auxilian al comercio con el esterior.

Si la tirantez sufrida por causa *de la especulacion* ha restrinjido el descuento, este tiene que quedar normalmente restablecido para llenar las necesidades del mercado.

Las evoluciones financieras, intermitentes ó profundas, puede decirse que son universales.

No puede, pues, alarmar á nadie el accidente que produzca embarazos momentáneos en una plaza de comercio, activísima, desarrollada y múltiple en la naturaleza de sus industrias.

En estos momentos, la Inglaterra está pasando por agitaciones financieras, provocadas por la grande extraccion de oro para los Estados-Unidos, cuya actualidad es tambien de crísis.

El Banco de Lóndres ha levantado el interes á 5 0/0 con presunciones de suba, lo que deba producir naturalmente conflictos en el mercado.

Es bien sabido que el Banco de Lóndres no hace crédito personal á nadie y da sobre caucion á los banqueros; lo que presupone que el interes de plaza debe estar cuando ménos al 8 0/0.

Ese es, pues, un ejemplo de inquietante actualidad en la primera plaza comercial del mundo, por repercusion de una crísis en otros mercados casi tan poderosos como aquel.

El Banco de Lóndres tiene que defender su oro.—La especulacion tiene que estraerlo para Estados-Unidos, en donde es reclamado; y esta lidia estratégica tiene que pesar necesariamente sobre los intereses del mercado de Lóndres.

El espíritu de especulacion, entretanto, se concierta, y aprovechando la crísis de los Estados-Unidos acomete la empresa ya tristemente usual de depreciar los títulos norte-americanos.

La cábala sabe bien que conspirando así contra esos títulos será mayor y segura su utilidad, porque la reaccion no demorará mucho en levantar de nuevo esos valores.

Pero estos son los hechos.

El movimiento de las plazas comerciales, tiene fatalmente que estar sujeto á oscilaciones ó accidentes, que á veces se producen por razones propias y por lo general en el establecimiento de las relaciones de comercio.

Entretanto, preocupándonos de nosotros mismos y estudiando por todos lados nuestras condiciones económicas, comerciales y financieras, no econtramos razon alguna que dé pábulo ni prolongue la tirantez del mercado.

No existen las causas que se han estado señalando.

Se ha atribuido el conflicto precisamente á razones de administracion, que son perfectamente desautorizadas, desde que es notoria la circunspeccion del Gobierno en el servicio de sus créditos.

Todas esas disertaciones gratuitas no conducen á la verdad de los hechos, que hemos espuesto con propiedad en escritos sucesivos; disertaciones que quedarán desvanecidas muy luego delante del curso natural y sereno de las operaciones del comercio.

La conducta y los propósitos de los bancos para activar en el sentido deseable sus servicios, acelerará el curso de las facilidades del comercio.

No hay que dudarlo, ni hay para que marearse en un mar de conjeturas y suspicacias sin base.

TELEGRAMAS
DE "LA TRIBUNA NACIONAL"

(AGENCIA HAVAS)

Derrota de los chinos

PARIS, Diciembre 16—Telegramas recibidos de China, anuncian que en un reconocimiento practicado en la Isla Formosa, las tropas francesas derrotaron á los chinos, siendo estos últimos desalojados de las posiciones que ocupaban.

Los chinos tuvieron 200 muertos.

Rechazo de créditos

BERLIN, Diciembre 17—A pesar del príncipe de Bismarck el Reichstag ha rechazado los cuatro créditos solicitados por el gobierno para mejoras y aumento del personal diplomático en el estrangero.

De nuestros corresponsales

MONTEVIDEO—*Diciembre 17*—En el banquete de anoche, dado por el Ministro Mont al Dr. Ortiz, este se espresó en términos que honraban á la vez á su país y los que con él mantienen amistosas relaciones. En seguida se dirigió á Montt y al doctor Manuel Herrera en cuya larga carrera política, encontró fácilmente mucho que alabar. Herrera contestó inmediatamente, recordando en breves y oportunas frases los servicios que siempre ha estado dispuesto á prestar á su patria. El duque de Lucignano, habló en nombre del cuerpo diplomático estrangero. Lo hizo con el acierto y discrecion que se le reconocen. Del Palacio, brindó como representante de España, asegurando que la antigua metrópoli envanécese en ver crecer y desenvolverse las Repúblicas Hispano-americanas, y sigue con especial interés su prosperidad y progreso. No podia dejar de levantar tambien su autorizada y elocuente voz, el Ministro que en Montevideo representa la República Argentina. En felices y elocuentes frases abundó el Sr. Moreno, en la espresion de los mas amistosos sentimientos hácia la República Oriental, hácia Chile y hácia todas las naciones amigas. El Sr. Albistur pronunció algunas palabras. El sentido de ellas fué lamentar la ausencia puramente casual del Ministro del Brasil y hacer votos por la perpétua amistad entre el Imperio y la República Argentina, Oriental y Paraguaya. El señor Brizuela apresuróse entonces á agradecer el recuerdo hecho de la República que tiene el honor de representar, recuerdo que encontró la mas simpática acogida en todos los presentes.

Ayer estuvieron á punto de tener una pendencia sangrienta los coroneles Menton G Muñoz y Casimiro García, por cuestion de las carreras. Por ese motivo ambos gefes están presos.

Aun sigue siendo el tema de las conversaciones la derrota que ayer sufrió el Druid en el circo de la Maroñas. Dícese que el general Santos, ganó 40 mil fuertes.

El 2 de Enero próximo, tendrá lugar la instalacion de la nueva Junta, siendo su presidente el Dr. D. Alberto Nin.

Las noticias por el *Magellan* llegan al 26 de Noviembre. Van los principales telégramas.

Madrid 24. Los estudiantes volvieron á las aulas de la Universidad de Madrid, porque el Consejo Escolar encargóse de pedir la reparacion debida. Sesenta profesores de la Universidad, firmaron una protesta colectiva contra la entrada de la fuerza armada y censura, y contra la conducta de los académicos. La protesta vá ser entregada al Ministro de Instruccion Pública. Madrid está tranquilo y no fué tomada ninguna precaucion militar.

Lóndres 18—Lord Granville, prosigue de nuevo activamente las negociaciones para el restablecimiento de la paz entre China y Francia habiendo estado ayer dos veces con el Marquéz de Tzeng, embajador chino, y tenido frecuentes entrevistas con Waddington, embajador francés.

Hanoi 23—Los chinos, atacaron tres cañoneras; fueron derrotados. Los franceses tuvieron ocho muertos, entre ellos un teniente segundo y quince heridos.

Lóndres 24—Dice el «Times» que la Alemania pidió ser representada tambien en la administracion de la caja de la deuda ejipcia y créese que el Khedive satisfará el pedido aleman. El mismo diario aconseja á la China celebre un armisticio con Francia. El Edimburg Express atribuye á Cánovas del Castillo con quien conferenció su corresponsal, esta opinion: Yo creo que es inevitable un conflicto entre la Inglaterra y las potencias continentales; que esta se prepara hace medio siglo y está próximo á estallar. Hallándose como se hallan tan desenvueltas las fuerzas marítimas de esas potencias, puedo ser que sea Alemania quien tome la iniciativa.

ROSARIO—*Diciembre 17*—Terminaron los remates de impuestos municipales. Producto total 110,232 Aumento sobre el año actual 4540. Se aprobaron en la sesion del Concejo Deliberante, anoche, las últimas elecciones municipales. El Concejo ordenó á la Intendencia llamara á los empleados firmantes del manifiesto que reputaba injurioso para la corporacion, y pidiendo declaren si asumen la responsabilidad de los términos depresivos de su escrito. Segun su contestacion, resolveráse la actitud correspondiente. Predomina entre los Concejales la idea de la espulsion. Zarpó *Ilios* con destino á Liverpool.

El vapor *Gran Chaco* al salir hoy chocó con el *Emilia*, haciéndole averías. El capitan elevó protesta.

Apareció en Santa Fe un nuevo diario «La Libertad». Tiempo bueno. Entraron varios buques de ultramar. Liquidacion aduana 19591,95

CÓRDOBA—*Diciembre 17*—Anoche el Club liberal, compuesto de los jóvenes mas distinguidos de Córdoba, hizo una gran manifestacion al doctor Wilde. Los salones y pátios de la casa del Dr Juarez Celman, donde se aloja el Ministro, estaban totalmente llenos de gente. Hablaron los jóvenes doctores Viso, Camilo Dominguez, Ponciano, Vivanco, Figueroa, Alcorta y el señor Roldan Vergés. El doctor Wilde respondió con un bellísimo discurso, interrumpido á cada momento por grandes aplausos. Esta manifestacion ha sido una nueva prueba de que todas las fuerzas vivas é inteligentes de Córdoba, están con entusiasmo del lado del partido liberal.

CATAMARCA—*Diciembre 17*—La intervencion ha terminado, dando cumplimiento imparcial á la ley del Congreso y dejando á todos acordes en la direccion de los negocios públicos. De comun acuerdo se han proclamado los electores para el futuro gobernador Daza, publicándose manifiestos firmados por ambos comites. Las elecciones para Gobernador se practicarán sin lucha el veinticinco del corriente. El Interventor retírase de ésta el diez y nueve junto con su comitiva. Todo tranquilo.

Suprímense gradualmente viejos é inveterados rencores.

Comerciales y marítimos

MONTEVIDEO—*Diciembre 17*—Lóndres *Mytilene*

Unificada á 52 5/8—para fin de mes á 52 3/4—Progreso Oriental para fin de mes á 18 3/4.—Nada en frutos.

Sale el *Cosmos*

—Ayer salió de Génova para el Rio de la Plata con escalas en Cadiz y San Vicente el nuevo vapor *Stura* (sociedad Raggio)—Conduce 1050 pasageros y 980 toneladas carga.

LA CORBETA AURORA

VISITA DEL PRESIDENTE

Conforme á lo convenido anteriormente, ayer á las 5 1/2 de la tarde el Ministro de Alemania Baron de Holleben, llegaba al despacho del Presidente de la República con el objeto de acompañarlo á bordo de la corbeta de guerra austriaca que se halla anclada en el Riachuelo de Barracas.

En ausencia del Representante Diplomático de S. M. el Emperador Francisco José I, hacia sus veces el Ministro de Alemania.

Desde media hora antes esperaba frente al Palacio de Correos y Telégrafos un coche espreso del tramway de la Boca y Barracas, destinada galantemente por los señores Unzué para conducir al Presidente y su comitiva hasta frente á la Sub-Prefectura del puerto de la Boca.

La prevision de esos caballeros fué sumamente acertada, porque el viaje en coche hubiera sido bien poco agradable dado el mal estado en que se halla el pavimento de la calle que conduce directamente á aquel punto.

Si el señor Intendente de la Municipalidad conociese la circunstancia indicada, seguros estamos de que se apresuraria á mandar componer el empedrado que tanto afea esa hermosa calle.

En viage

Pocos minutos despues de la hora espresada el tramway se ponia en movimiento, conduciendo al Presidente de la República, al Ministro interino de la Guerra, al Ministro de Alemania, al contra-Almirante D. Mariano Cordero, al teniente coronel Escalante, edecan del Presidente, al comandante del *Villarino* don Federico Spurr, y á los señores D. Mariano y D. Saturnino Unzué.

Media hora mas tarde descendian del coche frente al embarcadero, en donde se hallaban esperando su llegada un bote de gala de la *Aurora*, la gran falúa de la Sub-prefectura, y otra embarcacion del buque-escuela *La Argentina*.

El Presidente con el ministro general Viejobueno, el baron Holleben, el contra-almirante, y uno de los señores Unzué, aceptó el bote de la *Aurora*, embarcándose los demas de la comitiva en el de *La Argentina*.

En pocos momentos se anduvo el trayecto que media desde el muelle al buque de la marina de guerra austriaca, fondeado en la embocadura del Riachuelo.

A bordo de la «Aurora»

Con los honores que señala la etiqueta militar fué recibido el primer magistrado de la Nacion por el jefe del buque, capitan de fragata señor Victor Bousquet, vistiendo uniforme de gala y acompañado de toda la oficialidad.

La tripulacion formada sobre cubierta presentaba las armas; la banda de cornetas tocaba marcha regular; y el pabellon argentino era izado al tope del palo mayor.

El Presidente fué invitado en seguida á subir al puente para presenciar un simulacro de zafarrancho de combate, y algunas otras maniobras militares, todas las cuales fueron ejecutadas con precision y facilidad suma.

Es la corbeta «Aurora» un buque de 1.300 toneladas de arqueo construido hace doce años. Su tripulacion consta de 209 hombres, incluso el comandante, 7 oficiales, 6 cadetes, médico, comisario y maquinistas, pues es de construccion mixta, es decir, para navegar á vela y á vapor.

Su armamento consta de 4 cañones de 15 centímetros, sistema antiguo, y una pieza de desembarco.

Las armas portátiles, aun que son de precision, son inferiores á las que se usan en el dia.

La visita de la «Aurora,» duró hasta las 6 40 minutos.

Debemos hacer presente que tanto los jefes como los oficiales, hicieron gala de una esmerada educacion y cortesía.

En «La Argentina»

Deseando el Presidente conocer el buque-Escuela, recientemente llegado de los astilleros de Trieste, se trasladó abordo con todos sus acompañantes, aumentados con el Comandante del buque austriaco, y uno de los oficiales.

Casualmente á las 8 de la mañana habian sido licenciados mas de 60 marineros que habian cumplido su contrata, de modo que casi no habia abordo gente de tripulacion.

El Coronel Director de la Escuela Naval, Sr. Bachmann, que es al mismo tiempo el gefe del buque, hizo los honores al Presidente, con el cual lo recorrieron todo, examinándo especialmente lo relativo al armamento.

La visita de La Argentina duró muy poco mas de media hora, verificándose luego el regreso al muelle en la falúa de gala de la subprefectura.

El Comandante Bousquet, se quedó á bordo invitado á comer por el Coronel Bachmann.

El regreso

A las 7 y 15 volvia el tramway á ponerse en movimiento con destino á la ciudad conduciendo las mismas personas que á la ida.

El paseo á la Boca fué sumamente agradable y hasta puede ser de resultados muy provechosos por haberse indicado entre los acompañantes del Presidente la necesidad imperiosa de reglamentar la estadía de los buques en aquel puerto para prevenir casos desgraciados como de incendio, etc, en que podrian no solo ser destruidas sumas enormes de dinero, sino comprometerse la vida de una parte de esa gran poblacion flotante acumulada en el Riachuelo.

Despues de 25 minutos de viage descendian del coche del tramway en la esquina de las calles de Piedad y Reconquista los paseantes de la Boca, para trasladarse á comer en el inmediato café de Paris.

AGUINALDOS

El año nuevo hará en breve su llegada, para confinar en las profundidades del pasado el año actual, dejando á la historia su eterna mision de perpetuar en el tiempo sus méritos reales, sus progresos y sus beneficios para las ciencias, el comercio, las industrias y para la humanidad entera; de pesar, en fin, en la balanza de la justicia todas sus obras, aplaudiendo las buenas y vituperando las malas. Viene, como siempre, cargado de promesas halagadoras, alegre, sonriente, pero ocultando en su seno la felicidad que la suerte haya deparado á cada cual.

Los pueblos le reciben con alborozo, festejando dignamente su llegada y aprovechándose de los progresos de la moda, del arte y el buen gusto del año que pisa ya en el borde de su tumba, para acompañar con ellos la tradicional esquela de *Happy new year's day*, que se acostumbra á cambiar en el seno de las amistades.

Consecuentes con nuestros hábitos de años anteriores, haremos ahora una gira por las mas importantes casas de novedades, dando cuenta á nuestras lectoras de los objetos para aguinaldo de mayor mérito, que aquéllas acaban de recibir del viejo mundo. Empezaremos por una de las mas afamadas, la de Lacoste, calle Perú 4, cuyo nuevo surtido es tan numeroso, como de valor y de buen gusto.

En casa de Lacoste

Se entra á este hermoso recinto y el espíritu se extasía en la contemplacion de su caprichosa coleccion de artículos de arte y de fantasía, en que todo lanza deslumbrantes reflejos, formando el mas original concierto de colores y de luces. Aquí en un cuadro pintado sobre porcelana con marco de *peluche* ó de madera dorada, sonríe una aldeana ó una pastora, con esa sonrisa franca de las almas puras é inocentes; en otro, dos enamorados parecen hablarse con el lenguaje del corazon; en otro, un bello paisage de abierta perspectiva, convida al espíritu á las dulces meditaciones, mientras que á un lado y otro se levantan monumentales jarrones de onix ó de porcelana de Sevres, jardineras con flores artificiales que engañan; al frente *chiches* para tocador, mesas y chimeneas. Por todos lados, en fin, un hacinamiento de objetos de infinitas clases y para múltiples destinos, que lle van al observador de sorpresa en sorpresa, sin queninguno de sus contrastes le sea desagradable.

En la vidriera están muchas de las obras de arte de mayor mérito. Hácia el fondo vése *Mahdí*, el célebre jefe de los insurrectos del Sudan, que batalla hoy dia contra Gordon-Pachá,—un gran bronce de actualidad, de Henri Pié, que es el único ejemplar que hay en Buenos Aires. Está de pié, la mano izquierda apoyada en la bandera del profeta, la derecha empuñando el yatagan, la cabeza levantada y la mirada tendida hácia un punto lejano.

Calza sandalia, el turbante ciñe su cabellera lácia, el albornoz cae en anchos pliegues por su espalda y lleva por armas de combate el yatagan que empuña en la diestra, y dos pistolas sostenidas por la ancha faja que envuelve su cintura. Mahdi es uno de los tipos mas característicos de su raza, tal como Henri Pié lo presenta en su trabajo. La apostura del profeta no puede ser mas gallarda y en su mirada se revela la decision de los espíritus fuertes y elevados que tienen fé en sus propias fuerzas. Ha empuñado el arma porque algun peligro le amenaza, pero, sin embargo, espera tranquilo la llegada del enemigo con la bandera en la mano para vencer ó morir envuelto en ella, si es necesario, sin retroceder un solo paso.

Mahdi es un trabajo artístico notable, independientemente de la semejanza que pueda tener con el original y del mérito de ser el único ejemplar existente en Buenos Aires. Mahdi puede ocupar uno de los puestos de honor en la mejor de las galerías.

✖

Al lado de esta obra existe otra del escultor L. Perzirka: dos magníficos bajo-relieves en bronce, con marcos de *peluche*, que representan un casamiento y un bautismo en la época de la edad media. En el primero salen del templo los desposados, seguidos de las damas de honor que llevan la cola del vestido de la nueva esposa. Al pié de la escalinata vénse dos palomas, símbolo de amor, que parece contarse sus cuitas, henchidas de felicidad. Los personages están en miniatura, pero cuánta dicha, cuántos deseos revelan las fisonomías de las dos figuras principales! El bello ideal del artista ha tenido allí el mas feliz resultado.

En el segundo la madre sale tambien del templo conduciendo al niño en sus brazos, acompañada del padrino de la ceremonia que arroja monedas á los pilletes, uno solo de los cuales alcanza á verse en el cuadro con las manos estiradas para barajarlas. Los personages en este lo mismo que en el otro están bien definidos. En la madre habia el amor materno, una ternura delicada, al contemplar á su hijo querido. El padrino sonríe henchido de satisfaccion al darse cuenta de su carácter en aquel momento y sentirse vivado por los muchachos á quienes hace felices con los cobres que les arroja á puñados de la bolsa que sostiene en la mano. En segundo término aparece una dama que se ha adelantado del grupo de los espectadores y mira curiosamente por sobre el hombro de la madre al niño que lleva en sus brazos.

¡Qué espresion de curiosidad mas francamente manifiesta la de esta mujer que no ha podido resistir al deseo de mirar el fruto de aquel matrimonio que vió bendecir un año antes. *El bautismo* es un bajo-relieve del mismo autor, que complementa al del *matrimonio*, y cuyo mérito artístico es tanto ó mayor que el de este último. Ambos constituyen un hermosísimo regalo para novias, é irán pronto probablemente á ocupar un buen sitio en la residencia de alguna nueva pareja de la *high-life*, porque difícilmente puede hallarse para ese objeto un obsequio mas simbólico y de buen gusto. Debemos advertir que el *casamiento* y el *bautismo* son, como Mahdi, el único ejemplar que ha venido á Buenos Aires.

En iguales condiciones se hallan otros dos bajo-relieves, *policromos* de bronce cuyos títulos son *Venecia* y *Stambol*. Representan dos escenas de tranquilos amores, mas tranquilos que las aguas que las retrata; dos gondoleros que parados en las góndolas conversan con sus amadas al pié de los balcones de sus viviendas. Son dos bellísimos cuadros de costumbres.

En la misma vidriera vénse otros dos policromos en bronce, de Perzirka, en forma de medallon, que representan bustos de tipos árabes. Constituyen un lindo adorno para comedor y son tambien el único ejemplar que ha venido al país.

Como se ve, la casa de Lacoste ha sido este año esclusiva en la importacion de varios trabajos de arte de mucho mérito, circunstancia que hace á estos de mas valor.

✖

Hemos visto allí tambien, dos preciosas columnas de onix y bronce cinceladas, de un metro cuarenta centímetros próximamente de alto, en forma de campanilla. Todos los detalles de estas piezas son verdaderamente artísticos y valiosos. Uno de los mas importantes, á la vez que originales, consiste en un gran dragon de bronce que enroscado desde el pié de las columnas, se estienden hasta mas de su mitad. Columnas de esta forma no se han recibido otras y son por consiguiente una novedad.

La casa de Lacoste ha recibido ademas varios bustos de terra cotta que solo ella los tiene. Entre estos figuran como de mayor mérito el de una negra africana, de A. Manoach, en el que se notan todos los rasgos y caractéres mas distintivos de la raza. La negra vestida con su trage peculiar y un sombrero de paja de alas anchas, sonríe picarescamente dejando ver una doble hilera de blancos y hermosos dientes.

Hemos visto una miniatura de terra-cota en relieve, de Champagne, verdaderamente original. Representa una fiesta de aldea, en la que cada uno de los muchos y diminutos personajes tienen su carácter y espresion propias, formando todos un conjunto bello y singular.

El mismo Lacoste ha recibido tambien otros trabajos de arte, en bronce, de varios autores, como ser *Le calif*, *Les deux bossús*, *Le joueur de des*, *La petite Fadette*, etc., obras todas de mérito indiscutible, pero que no nos ocupamos de ellas por ser ya muy conocidas.

En las vidrieras llaman tambien la atencion un par de pinturas sobre porcelana esmaltadas á fuego. *Las encantadoras de pájaros*, cuyo tema y la delicadeza de ejecucion, las coloca á la altura de las mejores copias sobre porcelana, que se han recibido últimamente.

Examinando despues la tienda, hemos visto infinidad de otros artículos modernos, para adorno, de caprichosos gustos, como jardineras, floreros de fayences con delicadas pinturas, escritorios para señora, estilo Bonf, de modelos recientes, ricas y elegantes almohadillas perfumadas, tinteros, relojes, etc., etc., artículos cuyo detalle y descripcion serian escesivamente largos y penosos.

✖

No terminaremos esta lijera noticia de las novedades de Lacoste, sin dedicar un párrafo al inglés de la casa, á aquel inglés grave y tieso como un palo de escoba, de cara amoratada, pelo rubio desordenado, largos bigotes y grandes ojos, que, fumando en boquilla un *puro* de Daumas, nos estuvo mirando impasible en nuestra tarea de tomar apuntes sin ofrecerse siquiera á alcanzarnos un pedazo de papel ó hacernos el más mínimo cumplido.

Parado en el fondo de la tienda, allí estuvo durante todo el tiempo, lanzando densas bocanadas de humo, inclinando la cabeza hácia uno y otro lado llevando de cuando en cuando su lente de oro á los ojos, con la mano izquierda, para mirar alguna bella que cruzaba por la calle, ó se paraba en las vidrieras de la casa, siempre grave y siempre impolítico, dejando caer lentamente los párpados de sus grandes ojos azules y somnolientos, como al peso de los vapores de una botella de cognac Martell subidos al cerebro.

El sombrero de felpa metido hasta las orejas, pantalon blanco, botas largas sobre el pantalon y un jaquet-frac ó frac-jaquet constituyen su originalísimo trage de costumbre que no se lo cambiará por nada durante toda su existencia.

Daba grima verle allí, insensible á todo é indiferente al ir y venir de los empleados, aun cuando fuera un estorbo para el paso ó para sacar algun artículo de su lado!

¡Cuántos no habrán sentido ímpetus de derribarlo de una trompada, pero se habrán contenido temerosos de sus puños de inglés!

El dueño de la casa le habia dado cuerda para enseñarnos sus habilidades y el inglés las hacia todas al pié de la letra.

Por momentos pensábamos hallarnos en presencia de un inglés de carne y hueso, tales son los diversos movimientos que ejecuta el hermoso muñeco automático.

Fuma, traga el humo y lo hecha por la boca, que abre grandemente como los que gozan saboreando un buen puro, abre y cierra los ojos, inclina la cabeza para todos lados y mira con el lente que coloca en el ojo izquierdo, como los tenorios ingleses al dirigir un piropo á una bella.

El inglés es un precioso juguete para regalo de niño.

✖

Con lo dicho basta para darse cuenta de las principales novedades recibidas por la casa de Lacoste, una de las mas importantes en su género, á la cual la *high-life* de buen gusto va á buscar un elegante objeto ó una bella obra de arte para obsequio.

Mas adelante continuaremos la tarea que hemos empezado, indicando mejor todavia el camino á las damas á la moda, que acostumbran á no enviar sin una digna compañia la tradicional esquela de *Happy new year's day!*

Piacévolo.

BIBLIOGRAFIA

UN BUEN LIBRO CIENTÍFICO

Acaban de llegar, y se hallan en venta en nuestras principales librerias, los primeros ejemplares de la obra con que un distinguido compatriota, el Dr. Juan R. Fernandez, ha querido contribuir al estudio de la fiebre puerperal. El nutrido volúmen de 460 páginas lleva el modesto título de *Contribucion al estudio*, que los estudiantes pueden dar á sus definicientes trabajos para el doctorado.

El Dr. Juan R. Fernandez ha sido uno de los alumnos mas aventajados é inteligentes de nuestra Facultad de Ciencias Médicas, y ostenta, como honroso título, al frente de la obra que acaba de publicar en Paris, el de *ex-Practicante* (por concurso) *de la Maternidad de Buenos Aires*, en cuyo establecimiento prestó valiosísimos servicios antes de pasar á completar sus conocimientos, practicando asíduamente en las clínicas de Paris, y siguiendo los cursos y conferencias de los primeros sábios franceses.

Al volver á su patria con tan buena y sana preparacion, anuncia su llegada con un trabajo digno de su competencia y que es, á la vez, la mejor prueba de su laboriosidad y dedicacion.

Años atras habia ya publicado, en colaboracion con el doctor Luis F. Vila, en los «Anales del Círculo Médico Argentino», un ensayo interesante á propósito de la epidemia de fiebre puerperal desarrollada en la maternidad de Buenos Aires en 1881. El trabajo actual, no obstante las modestas declaraciones de su autor, asume no solo otras proporciones, como que abarca y sintetiza la materia, sino tambien otro carácter, pues reune las últimas opiniones científicas sobre la materia, tomadas de las monografías mas recientes y apreciadas.

El doctor Fernandez sostiene la necesidad de admitir el método descriptivo, que emplea en la definicion, por cuanto los estudios sobre la patogénesis de la fiebre puerperal están aun distantes de haber pronunciado su última palabra para fundar una definicion en su esencia. Dedica algunas páginas llenas de datos, á la historia, y en el interesante capítulo de la patogenia hace un buen exámen crítico de las diversas doctrinas que han reinado en la medicina sobre la enfermedad de que se ocupa con tanta detencion como conocimiento. La fiebre puerperal fuera del puerperio es materia de un capítulo especial, al que siguen necesariamente los relativos á la etiología, anatomía patológica, sintomatología, diagnóstico, pronóstico y tratamiento, dividido éste en preventivo y curativo, con indicaciones prácticas, muy dignas de tenerse en cuenta, y observaciones personalmente recojidas.

En suma, el libro del doctor Juan R. Fernandez, dedicado por el autor á su distinguido maestro y amigo doctor Pedro A. Pardo, es una estimable monografía, metódica, escrita con acopio de informaciones, completa en cuanto á las cuestiones que abarca, y muy merecedora de afectuosa acogida de parte de los hombres de ciencia, argentinos, á quienes el nombre de Fernandez y la materia de su reciente trabajo deben ser aliciente bastante para emprender una lectura de que nadie podrá arrepentirse.

NOTICIAS

Operaciones de aduana—Con el propósito de que á contar desde el 1° de Enero del año entrante, pueda estar en vigencia la reglamentacion de las operaciones de aduana en el puerto del Riachuelo, el Ministro de Hacienda pasó ayer una comunicacion á la Direccion General de Rentas en el sentido de que se apure á remitir el proyecto que se le encomendó de confeccionar para el objeto indicado.

Sobre la emision menor—La nota que en dias anteriores pasó el Directorio del Banco Nacional al Ministerio de Hacienda, quejándose de que la aduana de la Concepcion del Uruguy se resiste á recibir los billetes de la emision menor autorizada por ley, fué remitida en cópia á aquel administrador para que á la mayor brevedad posible informe respecto del contenido de la nota mencionada.

Respecto de la conveniencia indicada por el Directorio del Banco, de zanjar las pequeñas dificultades que no fueran previstas en la ley que autorizó la espresada emision, se le contesta que el Ministerio atenderá su indicacion.

68,000 pesos en plata—El Ministro de Hacienda espidió órden al Director de la Casa de Moneda, para que entregue al Agente de la Mala Real Inglesa, los 191 lingotes de plata, con peso de 1124 kilos, que se obtuvo de la fundicion de monedas estrangeras, para que el vapor *Tagus* las lleve á Lóndres al Banco Inglés del Rio de la Plata.

El valor de ese metal es equivalente á 68,000 pesos m/n, que se cargarán en la cuenta corriente de aquel Banco con el Gobierno.

Falta de brazos—Mientras de algunos paises vecinos, los inmigrantes llegan al nuestro buscando trabajo, las provincias del interior claman por brazos.

Ayer se recibió una nota en la Comisaría de Inmigracion, del Sr. Panloski, director de la escuela agronómica de Mendoza, en la que solicita el envio de un maestro carpintero y otro albañil, con seis ayudantes cada uno y 30 peones para ser ocupados en la construccion de una cabaña que se piensa levantar en aquella provincia para alojar en ella los animales finos.

El Sr. Panloski agrega en su nota que el personal que pide puede ir á Mendoza con toda confianza y con la seguridad de que una vez terminados los trabajos para que los solicita no les faltará en que ocuparse porque allí abunda el trabajo y faltan los brazos.

El doctor don Felipe Carreras—Secretario de uno de los Juzgados de Paz de la capital, ha partido al Rosario con el objeto de elegir en la estancia de su señor padre, 200 vacas *talquinas*, como uno de los elementos necesarios para la elaboracion de la *manteca Santafecina* en la gran fábrica que piensa establecer.

Sus especiales conocimientos en el arte, hacen suponer un brillante éxito para su *manteca* empresa.

Felicitamos al doctor Carreras por su brillante idea, la que debian imitar muchos de sus colegas, que no consiguen con su profesion los medios de proporcionarse una cómoda vida.

Tomen el ejemplo y no titubeen en archivar sus diplomas y dedicarse á cualquier industria, que siempre será honra y provecho para ellos y para el país.

El gran incendio de ayer—A los datos que dimos ayer en la última hora á nuestros lectores, sobre el voraz incendio que ha reducido á ruinas la fábrica de aceite «La Industrial», tenemos que agregar los detalles siguientes:

Como deciamos ayer, las pólizas de seguros de las compañias «Confiance» y el «Fenix», habian caducado el 27 de Setiembre del corriente año y por iniciativa del síndico señor José Maria Nevarez, debian ser renovadas ayer por el gerente del establecimiento D. Estéban Echevarne.

La finca iba á ser rematada en estos dias por los martilleros Bollini y Muro, los cuales solo esperaban la llegada de una maquinaria, de la sucursal de Moron.

El señor Sabaté, que compone la razon social, avalúa los perjuicios sufridos en el edificio en 20,000 ps. m/n y en 75,000 las existencias de la fábrica.

La señora Teresa G. de Delfino, dueña de la casa donde está establecido el almacen y panaderia de José Adams, justiprecia las pérdidas sufridas en 400 nacionales y Adams en 800 los perjuicios en ambos negocios. La mayor parte de ellos causados al poner en salvo las mercaderias.

Como á las 7 de la mañana de ayer el fuego quedaba estinguido y el capitan Mazani y el teniente Bodo se retiraron del lugar del siniestro con la fuerza á su mando, en un coche de tramway que puso á su servicio el señor Federico Lacroze, pero como una hora despues la presencia de aquellos era requerida nuevamente en la fábrica, pues el fuego tomaba incremento otra vez.

Fueron armadas las mangueras que absorbian el agua de una pileta situada en la caballeriza del Tramway Central, con las cuales se combatia el fuego, que empezaba nuevamente á surgir de entre los escombros aún mal apagados.

Consiguieron dominar el elemento al poco tiempo á pesar de ser las materias grasas, que aun permanecian en combustion difícilmente estinguibles.

El capitan Mazani con el piquete de bomberos á sus órdenes permaneció firme en la brecha, procurando reducir á un solo radio el elemento, que á cada momento amenazaba propagarse nuevamente á la Panaderia.

Como sucede en estos casos, no han faltado asfixiados, contusos y heridos, entre los cuales se cuentan los tenientes Pita, Algañaraz y como 18 soldados del cuerpo de Cabos y Sargentos, asfixiados. El soldado Domingo Ferrari que al trepar á una escalera cayó de lo alto sufriendo una luxacion n la region del casco femoral, y el cabo 2° Abel Diaz y el soldado Hipólito Endres, que resultó el primero quemado con aceite hirviendo en la vista y el otro en la muñeca de la mano izquierda; el sargento Juan Ulda en la pierna derecha.

Los facultativos Cisneros, Amespil y Peña que fueron llamados por panteléfono por el auxiliar señor Sosa, acudieron presurosos al cumplimiento de su deber, consiguiendo calmar los dolores que sufrian los heridos.

El practicante de medicina D. Ricardo Lara, prestó tambien importantes servicios á los enfermos.

Los libros del establecimiento que se hallaban, unos en los cajones del escritorio y el resto en un estante encima de la caja de fierro, fueron devorados por las llamas, como igualmente todas las demás existencias.

En la caja de fierro solo se guardaban 80 pesos m/n.

A la hora en que escribimos estas líneas (12 de la noche) el fuego permanece aún sin estinguirse por completo, y reducido al mismo radio.

Un piquete de bomberos está de guardia á fin de evitar su propagacion y estar listo para sofocarlo.

Se decia anoche que entre los escombros se habia encontrado el cadáver de una persona, pero este rumor carece de fundamento

Buenos Aires social—Los acontecimientos sociales que se desarrollan en esta capital durante la estacion presente, van siendo tan escasos, que para salirse del vulgarismo monótono de los anuncios de partidas de nuestras familias á sus estaciones de verano, se va haciendo necesario un exceso de curiosidad de parte del cronista, no siempre bien recibida ni mejor interpretada, por parte de los que sufren los efectos de tan inocente pasatiempo social. Allá van algunos datos adquiridos por nuestro reporter especial.

—El 24 del corriente tendrá lugar en la ciudad del Paraná el anunciado enlace de la señorita de Malarin, hija del ex-Diputado al Congreso Dr. Malarin, y bastante conocida en algunos de nuestros salones, con el señor Giacomelli.

—El señor Ministro del Interior, Dr. Don Bernardo de Irigoyen, se ha encontrado algo indispuesto durante el dia de ayer, lo que no lo inhabilitó para que asistiera á las cuatro de la tarde á su despacho, regresando á su casa habitacion un poco mas tarde, y recogiéndose en cama desde muy temprano.

Deseámosle un pronto y completo restablecimiento.

—Prometen estar muy concurridas las fiestas españolas, que tendrán lugar en el Azul los dias 25, 26 y 27 del corriente. No se han publicado los programas, pero se sabe que su índole principal será llevar á efecto una de esas bellísimas romerias con el sabor pátrio que tanto las hace deseables, por la gente afecta á la diversidad de los placeres del campo. La fiesta tendrá lugar en la quinta del señor Olivencia, y la Comision ha invitado por carteles al vecindario.

—Nos es sensible bajo todos conceptos consignar aquí la prematura muerte de la señora Celia Sanchez de Frias. Nuestros colegas se han venido ocupando los últimos dias de los progresos que hacia la enfermedad en la malograda Celia. Ayer han terminado sus padecimientos á las 6 1/2 de la tarde. Este incidioso acontecimiento es tanto mas lamentable, cuanto que la señora de Frias era el prototipo de la mujer virtuosa.

Nos asociamos al dolor de su atribulada *familia*.

—Para el Mar del Plata, residencia balnearia que va ganando ascendiente en el ánimo de gran parte de nuestro mundo acostumbrado á disfrutar del goce por escelencia de las estaciones calurosas, han partido ya los doctores Dimet, Escalante, Lársen del Castaño y Sixto Fernandez con sus respectivas familias. Preparan viaje para estos dias las familias de Luro, Barreiro, Peralta, Ramos, Sansinena, Cabral y Ronaeix y otras personas mas.

—La señorita Lina Gache, contraerá matrimonio á principios de la semana entrante con el jóven Gimenez.

—La familia de Alvear ha desistido de pasar la estacion de verano en su pintoresca estancia «Teodolina» en el Rosario.

Este año la pasarán en alguno de los pueblos circunvecinos.

—El doctor Velar parte pasado mañana para una de las provincias del litoral. Parece que el viaje guarda relacion con el próximo enlace de este abogado de nuestro foro, con la señorita Elena Fragueiro.

—En la casa del doctor don Juan Antonio Argerich, tendrá lugar en uno de los dias de la semana entrante, un baile de niños, á cuyo fin se han empezado á adornar los espléndidos salones de su casa habitacion.

—Anteayer llegó de Rio de Janeiro la familia de una simpática rubia que se ha hecho oir en los conciertos del célebre pianista Napoleon.

Esta niña efectuará su enlace, con un médico argentino, que se encuentra actualmente en Europa. El casamiento tendrá lugar tan pronto como regrese de su viaje el médico mencionado.

—La distribucion de premios del Colegio Rivadavia, de señoritas, tendrá lugar el dia 1° de Enero. Se han repartido ya las invitaciones, impresas en lujosa cartulina donde se halla indicado el detalle del programa de tan simpática fiesta.

—Anoche tuvo lugar la anunciada reunion en el Colegio Nacional, con el objeto de honrar la memoria del malogrado profesor Lewis. Presidió el Dr. N. Piñero y se nombró una Comision compuesta del señor nombrado y los profesores Kyle y Pressinger.

En la reunion se decidió que la Comision quedará investida de todas las facultades para rocolectar fondos á fin de perpetuar la memoria del Sr Lewis en el Colegio Nacional. Es muy probable que se mande hacer su retrato, para colocarlo en un cuadro en alguna de las salas del Colegio ó su busto en mármol.

Parece que el Gobierno decretará la ereccion de un monumento en el cementerio Inglés.

Entre los concurrentes á la reunion de anoche, notamos al señor Rector, Dr. Alcorta, y doctores Berg y Piñero, profesores Canale, Gonzalez, Pressinger, Williams, Orma, Bulan y algunos de sus antiguos discípulos (en muy escaso número) Darnet, O. Piñero, Delfino, Avalos, Peña y otros cuyos nombres ignoramos.

Vino adulterado—La Oficina Química Municipal ha pasado ayer al Intendente la siguiente nota á que se ha mandado dar cumplimiento de conformidad con lo que en ella se pide.

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1884.

Señor Intendente Municipal, D. Torcuato de Alvear.

La oficina por denuncias de algunas personas de este municipio, procedió á tomar muestras de vino en un depósito de la calle Salta núm. 79, en el que segun declaraciones de los negociantes se espenden dichos vinos á los almacenes al por mayor para *reinche* de las pipas.

Habiendo resultado uno de estos vinos coloreados con derivados de anilina y pudiendo ser la causa de la contaminacion de muchos vinos coloreados con esta materia que la Oficina ha encontrado en estos últimos meses, me apresuro á poner en conocimiento de la Intendencia el hecho, para que sin pérdida de tiempo se proceda á inutilizar ese vino de acuerdo con la disposicion del artículo 6° de la ordenanza de 10 de Setiembre.

Para llevar á cabo la operacion, ruego al señor Intendente se sirva ordenar á la inspeccion general que proceda de acuerdo con un empleado de esta oficina, que indique los envases que contienen vinos incriminados.

Debo decir por último, que el que aparece como dueño del depósito, es el señor A. Carnet que vive en la calle San Martin número 364 y á quien debe tambien ser aplicada la multa de *doscientos nacionales*.

Saluda al señor Intendente,

Pedro N. Arata

Club de regatas La Marina—Hoy debe reunirse en su local de costumbre la Comision Directiva de este centro, con el objeto de tomar en consideracion los planos que el ingeniero Sr. Blot ha confeccionado para el nuevo edificio que se piensa construir en la costa del Riachuelo, en el parage que anteriormente hemos indicado.

La descripcion de los planos la hemos hecho ya y parece que entre los miembros predomina la idea de su aceptacion.

Si esto sucede, como lo suponemos, la obra será empezada inmediatamente, pues el Club cuenta ya con el terreno necesario, el cual ha sido cedido por el Gobierno Nacional.

—Próximamente se convocará tambien á asamblea general de socios para designar las personas que han de componer la Comision Directiva en el año entrante.

Construccion de un muelle—A los señores Maupas Escalada Estrada y Ca. se les ha concedido el permiso que solicitaron para construir un muelle en Zárate, á 150 metros de distancia al Norte del muelle municipal, para el servicio esclusivo de su fábrica de papel.

Deberán construir una oficina para el Resguardo de Aduana en el punto que les señale la Direccion General de Rentas.

Para el Rio Negro—Por decreto fecha de ayer, han sido nombrados los siguientes empleados para la gobernacion del Rio Negro.

—Escribiente 1° D. Manuel Leal.

—Id 2° D. Alfredo Almemberg.

—Gefe de los gendarmes en el distrito de la capital, D. Eustaquio Gorostiaga.

Autorizacion por telégrafo—El Ministro de Hacienda telegrafió ayer al Administrador de la Aduana de Bahia Blanca, para que sin tardanza mande componer los desperfectos causados por el temporal del dia 15 en el techo del gran depósito fiscal.

Gasto autorizado—Con el objeto de que pueda ser reconstruida la línea telegráfica de esta capital al Azul, la Direccion General de Telégrafos fué autorizada á invertir la cantidad de 4681 pesos m/n., debiendo hacer ese trabajo por administracion.

Omision—Por involuntaria omision, no se mencionó ayer entre los nombres de los comisionados de presentar al Presidente de la República la placa de oro con que le obsequió la colonia italiana, el del señor Juan Busnelli, que formaba parte de ella.

3 de Febrero—Hemos recibido el primer número del Boletin de la Sociedad Rural, que con ese nombre se publica en la Concepcion del Uruguay—Reputamos útil su aparicion, por los beneficios que puede producir en pro de los intereses que se propone fomentar.

Al saludarlo le deseamos prosperidad y éxito completo en su propaganda.

Multas municipales—Se han pasado á la Policia para que se hagan efectivas por conducto de los Comisarios de Seccion, varias planillas de multas impuestas por los Inspectores Municipales que importan trescientos ochenta y un peso m/n. con dos centavos.

"La Tribuna Nacional"

38---BOLIVAR---38

CONDICIONES DE SUSCRICION

POR MES

En la Capital de la República	$ m/n.	1
Interior, R. O'tal del Uruguay y Paraguay	« «	1 40
Esterior	« «	1 66

	Por trimestre	Por semestre	Por año
Capital	$ m/n. 2 40	$ m/n. 4 60	$ m/n. 9
Interior, etc.	« 3 35	« 6 43	« 12 54
Esterior	« 3 64	« 6 88	« 13 36

—Las suscriciones directas del Interior y Esterior se cobran anticipadas.

—Los agentes tienen el 9 o/o de comision.

—Los avisos de los pobres, gratis.

—Los avisos se reciben hasta las seis de tarde.

Por autorizacion de la Gerencia las relaciones administrativas y la correspondencia son á cargo y á nombre del infrascrito.

BENJAMIN M. HUERGO.
Secretario.

Lazaretos—La visita que anunciamos oportunamente practicarán á las islas del Paraná los señores ingeniero Stavelius y el comandante Rivadavia, vocales de la Junta Central de Lazaretos, por resolucion de esta, para informar respecto de la que ofrezca mejores condiciones para el establecimiento de un lazareto definitivo, que como lo hemos dicho anteriormente se construirá ademas del que se piensa establecer en la isla Bermejo, ha sido suspendida hasta nueva resolucion á causa de hallarse el señor Rivadavia ocupado en una comision del Gobierno que no le permite ausentarse de la capital.

Con tal motivo el señor Stavelius partió ayer para Martin García, con objeto de ponerse nuevamente al frente de los trabajos que allí se practican para la construccion del muelle y del lazareto provisorio.

Respecto de la otra visita que el resto de los miembros de la Junta debe efectuar á la isla Bermejo y que anunciamos se haria el sábado próximo, no sabemos si podrá llevarse á cabo, pues el presidente de dicha corporacion, señor Mansilla, se encuentra hace varios dias enfermo en cama.

Visita de sanidad—El Dr. Tello médico de sanidad de nuestro puerto visitó ayer los siguientes buques de ultramar.

Vapor inglés *Almirch Castle*, de la matrícula, de Month Shields, procedente de Burdeos, con 25 tripulantes y cargamento general consignado á la órden.

Barca italiana *Pietro*, de la matrícula de Castelamare, procedente de Marsella, con 11 tripulantes y cargamento general consignado á la órden.

Vapor aleman *Elbe*, de la matrícula de Hamburgo, procedente del mismo puerto y escala en San Vicente con 21 tripulantes y cargamento general consignado á Van Emester.

Todos estos buques fueron puestos en observacion sanitaria, los dos primeros por cuatro dias y el último por 48 horas.

Ninguno de todos ellos trae pasajeros.

Virus vacuno—El Departamento Nacional de Higiene envió ayer quince placas de vacuna animal procedente del Conservatorio de Santa Catalina, á cada una de las municipalidades del Uruguay, Santiago del Estero, Córdoba, Jujuy, Mendoza, San Luis, San Juan, Salta, Catamarca, Victoria, Tucuman, Santa-Fé y Corrientes.

Hotel de inmigrantes—El Ministro del Interior se ha dirijido ayer á la Comisaría General de Inmigracion ordenándole que apresure los trabajos que actualmente se ejecutan para el ensanche del Hotel de Inmigrantes de esta capital, y que mande construir las tarimas necesarias para habilitar el nuevo departamento así que esté terminado.

Espedicion de inmigrantes—La Comision General del ramo espidió ayer 143 inmigrantes.

103 partieron por los vapores *Diana* y *Victoria* con destino al interior y los restantes por las vias férreas de la provincia con destino á varios puntos de la campaña.

La oficina de trabajo recibió ayer 19 pedidos de peones.

Lotería pública de San José—$ 20,000 m/n. Como de costumbre todos los miércoles efectuó ayer su sorteo resultando favorecidos con premios mayores los siguientes números:

3001 con ps 20000; 2525, 1000; 3000, 8927, 10346, 3002, 500, 6939, 12274, 7435, 200, 7639, 5235, 3778, 12000, 9862, 100.

Licitacion de pan—En la Contaduria Municipal tuvo lugar ayer la licitacion para la provision de pan á los hospitales y hospicios municipales durante el año entrante.

Presentóse á ella una sola propuesta de D. Guillermo Almanza que ofrece proveerlo á un peso m/n. la arroba.

El Sr. Almanza es tambien el actual proveedor.

A las personas caritativas—Un honrado padre de familia que no cuenta para atender á su propia subsistencia y á la de su numerosa familia, mas que con su trabajo personal, á causa de una caida fatal que le ocasionó una herida de gravedad, se halla imposibilitado de ganarse el pan.

En la miseria, apela á los sentimientos de las personas caritativas que quieran tenderle su mano protectora en su angustiosa situacion.

Los que atiendan su llamado, pueden dirijirse á esta imprenta.

Adoquinado—Los vecinos de la calle General Viamont entre Esmeralda y Suipacha, han presentado una solicitud á la Intendencia, pidiendo se les mande adoquinar esa cuadra que está actualmente empedrada.

Robo de rosetas—Ayer penetró un individuo á la joyeria de D. Domingo Bisinalme, sita en la calle de Victoria núm. 17, y pidió se le enseñasen algunas alhajas que indicó.

Despues de un momento, objetando que no le agradaban, se retiró.

Al colocar sus joyas nuevamente en los estuches, notó Basinalme la falta de un par de rosetas con brillantes y desconfiando del que acababa de salir, se presentó á la comisaria 2ª pidiendo su captura, lo que no se pudo conseguir.

Desfalco—El jefe de la oficina de encomiendas del ferro-carril del Sud, señor Benjamin Larse, se presentó ayer ante el comisario de la Seccion 16ª pidiendo la captura del empleado de esa oficina Juan Bossa, por haber éste desaparecido llevándose la suma de 700 ps m/n. importe de tres guias.

Bossa habia solicitado el sábado licencia para ir á Chascomús, debiendo regresar el lúnes, pero ese dia en lugar de hacerlo, dirijió una carta á su gefe, diciéndole que por vergüenza de lo que habia hecho no se atrevia á presentarse.

El comisario Garcia trata con actividad de capturar al empleado modelo.

Panadero ladron—El repartidor de pan N. Navarro, fué ayer como de costumbre á dejar su mercancia á la relojeria de D. Enrique Laguri, sita en la calle de Cangallo número 379.

Al pasar por el taller fué tentado de apoderarse de un reloj de oro que estaba sobre la mesa, pero lo hizo con tan mala suerte que fué sorprendido por Laguri, quien trató de detenerlo, pero el ladron fugó dejando su carro á la puerta de la relojeria.

Su captura se ha recomendado y no tardará en caer en manos de la Policia.

Ecos de La Plata—LEJISLATURA—Reunióse ayer la Cámara de Diputados de la provincia, hallándose presentes siete de sus miembros.

Abierta la sesion se dió cuenta de una convocatoria de varios Diputados y Senadores, para tratar en las sesiones extraordinarias un proyecto sobre deslinde de los partidos de Carhué, Guaminí y Puan. Este proyecto y otros dos, uno sobre las pensionistas y el otro sobre concesion de una línea de tramway en la campaña fueron incluidos en las sesiones de prórroga.

A los diputados D. Carlos M. Diaz y D. Enrique E. de Salterain, se les concedió licencia.

MARGARITA DE VALOIS

SU JUVENTUD Y SU ENLACE

Del francés para LA TRIBUNA NACIONAL

V

Por intermedio de esta última, le hizo leer todas las cartas llegadas de Paris y en las que se repetia las burlas que á su respecto permitíase Enrique III para solaz de la corte. Agen y Cahors formaban parte de la dote de Margarita; su hermano los retenia contra toda justicia; la reina incitó á su marido á que volviera á tomarlas.

Todas las queridas de los que gozaban alguna influencia en el consejo demostraban interes por su causa; ella contribuyó por arrancar una declaracion de guerra que, con razon, fué llamada la guerra de los enamorados. La toma de Cahors, en donde durante cuatro dias el rey de Navarra se batió en las calles como un soldado y se reveló como un gran capitan, inauguró brillantemente aquella primera campaña; pero este glorioso hecho de armas no podia suplir la insuficiencia de recursos. Biron, muy superior en fuerzas, despues de haberse apoderado de Mont-de-Marsan y de otras plazas de no ménos importancia, fué inútilmente á bombardear á Nerac, en donde se habia encerrado Margarita.

Ya era tiempo de que cesase el rey su marido del mal paso en que lo habia comprometido. «Ruegoos, escribia á la señora de Uzès, que recordeis á mi madre quien soy y que le suplique no se complazca en hacerme tan desgraciada, á mí, á quien ella ha dado la vida. Aquí vivo privada de sus favores y proteccion.» Entónces imploró la mediacion de su hermano, el duque de Anjou. Este accedió complaciente al deseo de su hermana y partió para la Güienea con plenos poderes para tratar. Llevaba consigo al bello Chanvalon, cuyo recuerdo, despues de la estadía en La Fère, habia quedado en el corazon de Margarita. Esta acercábase á sus treinta años, á la edad decisiva en la vida de la mujer, el momento en que los sentidos largo tiempo adormecidos ó severamente contenidos, se hacen mas exijentes. El historiador Dupleix, que jamas perdió de vista á Margarita, ha dicho de ella: «Ella era tan solicitada por los amores, como su marido por las mujeres; pero en esos amores habia mas arte y apariencia que efecto. Le gustaba que la llamaran la *Venus Urania*, como para distinguir su amor de el del vulgo, afectando que era mas espiritual que material, y á cada paso acudian á sus labios estas palabras: «¿Dejareis dejar de amar? poseed el objeto amado.» Lo que dice Dupleix de Margarita debió ser cierto al principio; pero desde el dia en que se entregó á Chanvalon, las cosas no pasaron del mismo modo. los sentidos recobraron su imperio, y la coqueta que se burlaba de los hombres cedió el puesto á la mujer ardiente y apasionada. Ella hasta entonces tan reservada, tan prudente, se deja sorprender, en Cadillac, con Chanvalon, por el indiscreto de Aubigné, que se complacia en repetirlo doquiera y á quien no le perdonará nunca esta indiscrecion perversa.

Todo tiene su fin. Despues de una permanencia de ocho meses en la Guiena, el duque regresó á Alençon y Chanvalon lo siguió hasta allí. Esta forzosa separacion, lejos de entibiar la pasion de Margarita, contribuyó á sobreexcitarla. «La ausencia, escribe á Chanvalon, la violencia, aumentan tanto mi amor cuanto lo disminuirian en una alma débil, presa de una pasion vulgar. Cuando llegueis á cambiar de amor, no penseis que me habeis dejado por eso, y creed que la hora de vuestro cambio será la de mi muerte, que no tendrá mas término que vuestra voluntad.»

Fué la hora mas tierna de su luna de miel, la que Pibrac tuvo la malhadada idea de escojer para escribir á Margarita dos cartas imprudentes. En la primera la prevenia que habiendo consultado su porvenir, le habian respondido que en el mes entrante seria muerta por su marido, y con los ojos humedecidos por las lágrimas, la suplicaba se refujiase en Agen, ciudad ésta que le era tan adicta. En la segunda, disculpaba esta advertencia con el amor que no habia cesado de profesarla. Margarita no contestó, pero guardó prolijamente ambas cartas. La ocasion de servirse de ellas no tardó en presentarse; con razon ó sin ella, creyó que Pibrac, léjos de favorecer su vuelta á Paris, su única preocupacion entonces, procuraba oponer obstáculos. No fué mas dueña de sí misma, el exceso de hiel que mas habia amontonado en su corazon se desborda. «Me asombro de que, bajo una apariencia tan dulce, pueda ocultarse tanta ingratitud y tan perversas inclinaciones. Conozco la historia que habeis hecho circular en la corte respecto á mi deseo de volver á ella; lo que habeis querido prevenir con una carta creyendo que podria descubrirlo. Luego, contestando á su ingenua declaracion, agregaba: «Me escribiais una esencia no ménos indiscreta y poco considerada para un hombre tan prudente, que solo la pasion estremada que me profesabais era lo único que os habia inducido á darme tal aviso, lo que no os habiais atrevido á descubrirme, pero que á esta hora estabais obligado á ello y deseabais verme. Son estos rasgos bien originales para un hombre de honor cual vos lo sois y que os favorecerian poco, si llegaran á conocimiento de alguno, lo que no haré, aun que no pueda avergonzarme de haberme engañado con vuestras dulces y bellas palabras, no siendo la única en el mundo á quien le haya ocurrido semejante accidente, el cual me pesa desde hace tanto tiempo en el corazon, que no he podido dejar de quejarme por ello á vos mismo, pues no deseo mas testigo que vuestra conciencia por juez.»

Aplastado por este golpe imprevisto y sintiéndose incapaz de defenderse por el momento, Pibrac contestó que se encontraba muy enfermo y en la imposibilidad de escribir. Margarita, sin darle mucho crédito, le pidió sus sellos, por lo que importaba á su tranquilidad, «por la que ella no demostraba menos celo que él por la suya». Pibrac empleó un mes largo en preparar la *réplica*; procuró, no sin trabajo, atenuar los términos demasiado vivos de su segunda carta. La disculpa que dá pinta muy bien las costumbres de la época: «Nuestro modo de ser en el dia, dice, está lleno de excesos. Ya no se emplean puramente estas palabras: amar y servir; agrégase á ellas, estremadamente, apasionadamente, locamente, y otras análogas, hasta divinizar cosas menos que humanas».

Esta pequeña ejecucion de Pibrac no fué para Margarita mas que un pasatiempo al tedio que le causaba el alejamiento de Chanvalon, y un derivativo á la irritacion de sus nervios. Iba á tener, con motivo de Fosseuse, una causa mas séria de pesar.

Durante su permanencia en Guiena, el duque de Anjou se habia ocupado de aquella jóven; el Bearnés se mostró celoso por ello. Fosseuse, que hasta aquí no habia dejado tomar al rey sino inocentes libertades, le dió entonces tan afirmativas pruebas de su preferencia, que un buen dia se encontró en cinta. Para prevenir este deplorable accidente, el rey propuso á Margarita que partiera para las aguas termales; la reina se negó á ello. No obstante, por una especie de convenio tácito quedó convenido que el rey llevaria á los baños á Le Rebours, Ville-Savin y Fosseuse bajo la vigilancia de una aya, y que Margarita iria á Bagnères. Este proyecto se realizó, pues de Bagnères la reina escribió á su madre: «He venido á estos baños para ver si me es dado tener la dicha de poder aumentar por mi misma el número de vuestros súbditos. Muchas lo han conseguido.» Al regreso de su marido á Nerac, Margarita trató de arrancar una confesion á Fosseuse; ofrecióla conducirla á una casa discreta y sustraer á todas las miradas su falta que ya era demasiado visible. En vez de mostrarse agradecida á su señora, Fosseuse replicó con arrogancia, que desmentiria á todos aquellos que hubiesen hablado mal de ella; pero una noche el rey llamó á la puerta de Margarita y la suplicó que fuera á asistir á la culpable, presa de los dolores del parto. Ella lo hizo con una condescendencia meritoria. Habiéndola exigido el rey al dia siguiente que continuase sus visitas, le hizo observar que eso importaba querer revelar á todos un secreto que habia mantenido oculto. No cedió ante semejante razon, y su mala voluntad, envenenada por la ingrata Fosseuse, acabó de agriarse.

Las cosas se hallaban en este estado: Margarita vió en ellas un pretesto para partir á la corte. La verdadera razon, era que sabia de un modo positivo que Chanvalon, enviado de Amberes en mision por el duque de Anjou, estaria en Paris en los últimos dias de Febrero de 1583. Impaciente por volverlo á ver, hizo que Catalina la llamase varias veces. El Bearnés resistió mucho tiempo; no podia resignarse á separarse sin su querida; por fin acabó por ceder y prometió á Margarita que la conduciria hasta Saint Maixent. En vísperas de salir del Béarn, Margarita tuvo el presentimiento de la suerte que la esperaba: «Sibila mia, escribia á la duquesa de Uzès, vuestra carta será para mí como San Telmo para los marinos, al prometerme bajo vuestras seguridades, tanta satisfaccion, como contrariedades sufrí en otro tiempo, en el mismo sitio al que hoy vuelvo. Me amais demasiado para intentar engañarme; jamás dudaré de vuestras palabras. Es cosa muy fácil engañar á quien se fia, pero nunca esperaria tal recompensa de la afeccion que os he consagrado. Creeré, pues, en vuestro consejo y anticiparé mi partida tanto como me sea posible.»

VI

Al volver á ver á Chanvalon, Margarita olvidó muy pronto las aprehensiones que acababa de confiar á la duquesa de Uzès. En todas sus cartas á su marido. la alegria desborda. «Os doy toda clase de nuevas, decíale. El señor de Nemours ha engrosado tanto que estaba deforme; el Sr. de Guisa está muy delgado y ha envejecido mucho.» Hasta tiene palabras mas [illegible] cuando llega á hablar de Enrique III: «El rey ha estado de caza tres dias, no sin echaros de menos, y á una música en el Louvre que duró toda la noche; si me atreviera á decíroslo, dejariais la agricultura y el humor de Timon para venir á vivir entre los hombres.» Esta buena inteligencia entre el Bearnés y su esposa fué de corta duracion, y no fué otra que Fosseuse la causante de esta nueva ruptura. Cediendo á las observaciones de la Catalina, Margarita acababa de despedirla. El rey, su marido, descontento en estremo por ese paso, le envió á Frontenac, portador del mas impertinente de los mensajes. Margarita no pudo menos que contestar: «Decís, escribia, que el complaceros jamas me avergonzará. Tambien lo creo, al juzgaros bastante razonable para no pedirme nada indigno de mi persona y de mi calidad, ó que afecte al honor mio en el que estais interesado como ninguno. Y si me pedís que tenga á mi lado á una muchacha á quien habeis hecho un hijo, de acuerdo con la opinion de todo el mundo, encontraríais que eso seria una vergüenza para mí por la indignidad que vos me haríais y por la reputacion que adquiriria yo. Me escribís que, para tapar la boca al rey, á las reinas, ó á los que me hablen de ella, les diga que vos la amais y que por esta razon la amo yo. Esta respuesta seria buena si se tratara de uno de vuestros servidores ó criadas, pero de vuestra querida...He sufrido lo que jamás sufrió, no diré ya princesa, sino simple doncella, al haberla asistido, ocultado su falta y despues tenídola siempre á mi lado. Si no llamais á esto querer agradaros, á fé mia que no sé cómo podeis entenderlo.»

Margarita estaba en su derecho de esposa ultrajada, pero Catalina agregó una fuerte fraterna que debió ofender profundamente al rey y acabó de indisponerlo con su mujer. «No sois, decíale, el primer marido poco prudente en estos asuntos; pero os considero el primero y el único que despues de tal hecho emplea semejante lenguaje con su mujer. He tenido el honor de haberme casado con el rey, mi señor, y soberano vuestro, pero la cosa que mas le disgustaba era que yo supiese noticias de ese género, y cuando la señora de Flemming estuvo en cinta, convino en que habian hecho bien en despedirla. . . . . No es ese el modo de tratar á las mujeres de bien y de tal alcurnia, ni tampoco se las injuria por no perder á una p.... pública. pues todo el mundo sabe que ha tenido un hijo, y por intermedio de un mozalvete bastante jactancioso y desvergonzado para haber aceptado tal comision de su amo. No puedo creer que provenga de vos, pues sois demasiado caballero para ignorar la manera como debeis vivir con la hija de vuestro rey y la hermana del que manda á todo este reino y á vos, que ademas os distingue y os ama, como debe hacerlo toda mujer de bien, pues si no fuese así no la querria tolerar ni dar ningun paso para haceros reconocer el mal que os habeis hecho. Hoy he ordenado que parta esa bella res, pues en tanto que yo viva, no sufriré nada que pueda impedir ó disminuir la amistad que los que me son tan allegados como ella, deben profesarse entre sí.»

A esta nueva riña con su marido, vino á agregarse para Margarita un verdadero pesar de corazon. Al encontrar de nuevo á Chanvalon, al volver á posesionarse del hombre á quien adoraba, creíase al abrigo de toda infidelidad. No fué así: fuera que temiese el resentimiento de Enrique III, fuera que viese en sus relaciones con Margarita un obstáculo á su propia fortuna, Chanvalon procuró desprenderse de ella, tomando una esposa cuyo nombre y elevada posicion pudiesen servirle de escalon. La halló en Catalina de La Marck, hija de Roberto de La Marck, duque de Bouillon. Dos años antes, Margarita habia querido darle una esposa, pero una esposa de su eleccion y con la certeza de conservarlo para sí.

(Continuará).

LA SALUD DE LA MUJER
OBSERVADA POR LAS PILDORAS TOCOLÓGICAS
Del doctor N. BOLET

Este maravilloso descubrimiento, originado en Venezuela y que tiene hoy su fábrica en Nueva-York está haciendo una completa revolucion en la Medicina y su fama abarca ya ambas Américas y se entiende á la Europa.

Enfermedades declaradas incurables se curan con la PILDORAS TOCOLOGICAS DEL Dr. N. BOLET. Otros padecimientos de la mujer, que hasta ahora necesitaban del rigor de la cirujia para ser aliviados desaparecen por completo con el uso de las PILDORAS TOCOLOGICAS DEL Dr. BOLET.

Remedio infalible contra la *Supresion ó escasez o abundancia de la menstruacion*, CATARROS uterinos, *ortos, Esterilidad, Tumores del ovario, Histerismo, Malos embarazos, Manchas ó barros de la cara, Anemia ó obras de sangre, Cólicos uterinos y todas las enfermedades peculiares á la mujer.*

Las Pildoras del Dr. N. Bolet fortifican el sistema, le regeneran y restablecen la belleza y lozania perdidas por los achaques.

No requieren *dieta* de ningun género —bajo juramento declara su autor que no contiene sino VEJETALES INOFENSIVOS á la salud.

Pídase siempre el folleto.

Agencia general para la República Argentina: Farmacia y Droguería de OTTO E. P[illegible]CKE

Corrientes N. 433 esquina Libertad

[illegible]

Se vende en todas las Farmacias acreditadas de la capital y Provincias. 6129-31

para faltar á las sesiones, el primero por un mes y al segundo por dos.

El diputado Salterain hizo mocion para tratar sobre tablas el proyecto de cesion de Flores y Belgrano; pero la mocion fué rechazada.

Por mocion del señor Madero, se le acordaron 200 ps. m|n. á la sociedad de Socorros Mútuos la «Protectora». Esta donacion se hizo bajo la consideracion de que esta asociacion ha establecido una sucursal en La Plata, y para gastos de instalacion se le acuerda la suma espresada.

En seguida se pasó á tomar en consideracion, el presupuesto del Banco Hipotecario, haciéndose los aumentos siguientes:

El Pro-secretario de la Direccion se le aumentó á 250 pesos m|n. mensuales; dos escribanos de referencias á 200 pesos m|n. cada uno.

Oficina de teneduria de libros un gefe con 230 pesos.

Tesoreria: un tasador á 150.

En el presupuesto de los Ferro-carriles de la provincia, se les aumentó al Secretario y dos Inspectores á 180 pesos m|n. Al tesorero de la 1ª Division 390 pesos. 2ª Division 18 auxiliares 150 pesos cada uno, 5ª Division 24 telegrafistas de 1ª clase á 100 ps. cada uno; los de 2ª clase 90 ps. y los 3ª á 70. Siete guarda-hilos con 70; 11 de 2ª clase 60 ps. y 29 de 3ª á 50.

Municipalidades—Al Secretario de la Municipalidad de Arrecifes 80 ps m|n y al de Juarez 82 ps.

Direccion y Concejo General de Educacion—A los empleados y maestros se acordaron los sueldos siguientes:

Maestros 91 ps. sub-preceptores 58; ayudantes 38; maestros elementales 75; sub-preceptor 42.

Al Secretario de la Direccion 300 ps., se aumentó á diez el número de inspectores con 200 ps, cada uno. Al secretario del Consejo Escolar de La Plata, se le aumentó á 82. Lo demás de los Consejos Escolares se votó en globo.

A las 4 1|2 se levantó la sesion.

Libranzas á Hacienda—El Ministerio del Interior pasó al de Hacienda, para que se sirva ordenar á la Tesoreria los pagos siguientes:

Al director de la escuela agronómica de Mendoza, para compra de útiles y pago de peones empleados en la construccion de la cabaña, 3300 pesos; á Corti Riva y Ca, por fletes hasta la colonia de puerto Deseado, 1086; al ferro-carril de Campana, por pasajes de inmigrantes en el mes de Agosto, 208; á D. Julio Philipps, por suministros á los hoteles de inmigrantes del Rosario y de la capital en Octubre, 150.35; al ingeniero D. Roberto Guevara, saldo de la mensura de la colonia General Sarmiento, 5000; al telégrafo trasandino por servicios prestados en el mes de Julio, 566 27; á la Oficina central de tierras y colonias, para compra de instrumentos y animales de labor destinados á «Candelaria,» 5294; al tesorero de la aduana de la capital, por los gastos que hizo el Resguardo con motivo de las últimas inundaciones, 5718.18.

Deuda de la Independencia y del Brasil—Acuerdo núm. 250—CAUSANTES—Pasen á informe del Crédito Público, los espedientes de Domingo Irigoyen, Pedro Buitrago, Nicolás Santander, Juan Francisco Zamudio, Juan José Lopez, Martin Yanzan, Vicente Cano, José Santiago Sanchez y José Pio Cisneros.

A informe del archivero:—Guillermo Bathurst Miguel Aparicio, é Ignacio Bazo.

A informe del auxiliar: Francisco Sanchez de Zelis, Domingo Sosa, Martin Rodriguez, Eduardo M. Rodriguez, Francisco Pantaleon Luna, Juan José Mendez, José E. Gonzalez, Crispin Medina, Roque Cejas.

Espedientes liquidados: José Maria Farquin seguido por doña Agustina Farquin, liquidado en pfs. 328-78 (trescientos veinte y ocho pesos con setenta y ocho centavos,

José Pascual Antuña, seguido por D. Santos Urbistondo liquidado en pfs. 645.45; (seiscientos cuarenta y cinco pesos con cuarenta y cinco centavos fuertes).

Isidoro Larraya, seguido por D. Juan G. Lecot, liquidado en pfs. 602.48; (seiscientos dos pesos con cuarenta y ocho centavos fuertes).

Juan Marin. seguido por el mismo liquidado en pfs. 419.76, (cuatrocientos diez y nueve pesos con setenta y seis centavos fuertes).

No ha lugar—D. Jacinto R. Perez, por falta de antecedentes.

D. José Segundo Roca por haber sido pagado.

Mariano Boedo: Agréguese á sus antecedentes.

Lorenzo y Valentin Quintana: Informe la secretaria.

Joaquin Revillo—Estése á lo resuelto.

La Secretaria pasó las notas siguientes:

Al Crédito Público—Remitiendo los nueve espedientes ordenados.

Al Archivero General—Remitiendo cuatro espedientes á informe.

Al Ministerio de Hacienda—Elevando cuatro espedientes liquidados, y tres con «no ha lugar».—N. A. CALVO, Presidente—*H. D. Harilaos*, Secretario.

EXAMENES
EN
LAS ESCUELAS COMUNES

Escuela elemental de niños de San Telmo

4º GRADO—*Sobresalientes*—Maria Recalt.

Distinguidas—Dolos Gimenez, Rita Perez, Rosa Zignago, Ana Prósperi, Maria Solari, Matilde Bernardez.

3er. GRADO—Sobresalientes—Maria Ploan.

Distinguidas—Clara Rivero, Adelaida Camartino, Julia Cano, Josefa Baccaro, Enriqueta Oyuela, Dorila Collimedagia, Amelia Camartino, Magdalena Jerlinjeri, Constancia Bado, Adela Torres, Elisa Torres, Antonia Dodero.

SEGUNDO GRADO—*Sobresalientes*—Maria L. Margan, Estefanía Capurro, Cármen Zoiezzi, Maria Pacinotti.

Distinguidas—Albina Garassino, Josefina Huergo, Inés Recalt, Victoria Fontanarroso, Juana Royerone, Maria Morle, Magdalena Valenzuela, Catalina Agastuy, Teresa Ferrari, Mercedes Giappone, Antonia Cunio, Luisa Minuto, Antonia Trres, Adela Duchesnoit, Angela Bohero, Paula Calferrata, Dolores Dodero.

Antiguos Establecimientos Cail

Sociedad Anónima—Capital: fr. 20.000,000

CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS
Para INGÉNIOS DE AZÚCAR
Y DESTILERIAS

Ferro-Carril portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal, Locomotoras, Dragas Remolcadores, Chatas de fierro, Puentes y Carpinteria de fierro, Máquinas á vapor perfeccionadas, Instalacion de usinas para la industria

Agentes Generales: CHAVANNE & ROUX

293—CALLE RIVADAVIA—293

N 419 prm

EUREKA
NO MAS AGUA TURBIA
No mas agua impura
NO MAS ALJIBES
PRUEBEN EL
BLOCK PLASTICO

Patentado por el Exmo. Gobierno Nacional. Aparato sencillo, novísimo, barato. Directamente aplicable á las cañerias de las aguas corrientes.

Transforma instantáneamente el agua en el límpido cristal

Libre de impurezas orgánicas, vegetales, animales y minerales.

Reciben órdenes para colocarlo—

Oscar Bergman y Cª

162—Venezuela—162

Teléfono Gower Bell úm. 32 — 6119 19

PRIMER GRADO, SECCION TERCERA—*Sobresalientes*—Faustina Basigalupi, Angela Becino, Alberto Azzarri

Distinguidas—Maria Jordens, Elisa Duchenoit, Cristina Margan, Teresa Parodi, Lorenza Goñez, Indaiecia Da Silva, Piedad Morcillo, Elisa Maranta, Liberata Gaciolo, Josefa Lansarote, Antonia Ochelo, Josefina Moris, Mguela Despósita, Angela Berardo, Secundina Cerasco, Gerónimo Pacinotti.

1er. GRADO—*Seccion 2ª*—*Distinguidas*—Josefa Carnard, Margarita Camartino, Clara Pugni, Maria Romero, Carolina Desulaviche, Ercilia Rogt, Luisa Joerdens, Maria J. Tassano, Maria Charia, Eduareo Prósperi, Angela Giappone, Miguel Fontanarrosa, Teresa Gallotti, Maria C. Gimenez, Angela Dejarje, Médala Baccaro, Rosa Semione, Ernesto Garassino. Sara Treffileti, Ascencion Avalle, Maria Sequeiro, Maria C. Saccone, Augusta Gaciolo.

1er. GRADO—*Seccion 1ª*—Todas distinguidas

Escuela elemental de varones núm. 1 del distrito de San Cristobal

CUARTO GRADO—*Distinguido*—Copelo Juan, Dávila Luis, Figueroa Justo, Fraga Roque, Gomesoro Javier Lascano Rómulo, Rua Juan Solari Félix, Viola Pedro.

TERCER GRADO—*Distinguidos*—Capurro Octavio; Dávila Manuel, Davela Rodolfo, Duran Jaime, Figueroa Pablo, Frugoni José, Garay Juan, Gerardelli José, Gonzalez Martin, Giadas Manuel, Landó Pablo, Martinez Arturo, Matassi Américo, Poli Ernesto, Ponssart Cárlos, Ponssart Enrique, Serby Francisco, Secondo Juan, Taladrid Antonio, Bertoldi Juan, Bertoldi Domingo, Carrano Andrés, Dávila José, Gily Enrique, Garcia Octavio, Mossi Juan, Mas Lucio, Crio Francisco, Perin Manuel, Vila Jaime, Vera Cárlos, Vera Juan J.

2º GRADO—*Distinguidos*—Arconchilo Juan, Arconchilo Felipe, Bianchi Juan, Bava Antonio, Cravena David, Castells Pedro, Cademartori Luis, Diaz Francisco, Faba Ernesto, Ferrari Alfredo, Groppo Dionisio, Jordan Heracleo, Migoya Pedro, Noques Ernesto, Nieves Manuel, Ongania Angal, Scalea José, Agaglia José Maria, Berton Enrique, Basigalupo Augusto, Costa Cárlos, Cademartori Juan, Duran Américo, Ferreira Pedro, Garona Domingo, Garcia Octavio, Gonzalez Teófilo, Merello Francisco, Marotta Armando, Mazzini Juan, Nogues Pablo, Ongania Francisco, Perez Alfredo, Porongo Arturo, Prestera Domingo, Raggio Juan, Rezzónico José, Rodriguez Ignacio, Ratto Cárlos, Solari Domingo, Torallas Emilio.

1er. GRADO—*Sobresalientes*—Belmonte Antonio, Burnelle Enrique, Bava Juan, Ballerini Juan, Bertoldi Pascual, Carrano Nicolás, Floriles Cárlos, Giardelli Cárlos, Gigena Gerardo, Monsalve Guillermo, Monsalve Gabino, Abarca Fernando, Belagamba Francisco, Basola Felipe, Benitez Manuel, Cogorno Alejandro, Caballé José, Deangel Francisco, Darbon Alberto, Daroqui Vicente, Fernandez José, Freuler Federico, Frenler Juan, Ferreira Enrique, Gonzalez José, Gigena Arturo, Gilly Fortunato

Colina Sanchez de Frias
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Diciembre de 1884

Su esposo Eduardo Frias, sus padres, hermanos y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar sus restos mortales al Cementerio del Norte, hoy á las 5 de la tarde.—Casa mortuoria General Viamont 202.

Juan Maria Lavié
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Diciembre de 1884

Sus hijos, hijas é hijos políticos Federico Oromí, Laurecio Roman, Felipe P. Fernandez y Pedro F. Miranda, invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicho finado, tendrá lugar el juéves 18 del corriente en la iglesia de Santo Domingo á las 11 a. m.—Favor al que quedarán agradecidos. 6674 18

TEATROS

Politeama Argentino—Compañía de ópera bufa, cómica y operetas—Para el Juéves 18 de Diciembre, se pondrá en escena. LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT.

A las 8 1|2.

Jardin Florida—Empresa ALEU—Grandes conciertos orquestrales bajo la direccion del maestro D. Enrique Jorge Varalla, 80 profesores de orquesta—Para el Juéves 18 de Diciembre de 1884, gran concierto.—Esplendidos juegos artificiales.

Entrada general con asiento 1 ps. m|n—Id 11 para señoras y niños 50 cent. m|n.

A las 8 y 1|2.

HESPERIDINA
20 AÑOS DE ÉXITO — El mejor REFRESCO TOMADO CON SODA

6525 E 10

MUNICIPALIDAD

Balance de Caja del Mártes 16 de Diciembre de 1884

	Acciones ca minos Flores y Gauna	Moneda nacional
Existencia depositada en el Banco Nacional, segun Balance del dia Sábado 13		71315 01
Id en la Caja Municipal	12400 02	
Cedulas Hipotecarias	1000	
ENTRADAS		
Recibido el dia de hoy—venta de sepulturas, conducion de cadáveres, contraste, multas, vi ita, eventuales, mesas de cordel, estraccion de estiercol, delineaciones, patentes locales para carruajes, mercados, abasto, bretes.		4513 21
	12400 02	76318 22
SALIDAS		
A Tomás Drysdale y Ca por adoquines etc.		11705 22
A la imprenta «El Pueblo» por publicaciones de avisos		221
Id id id id		102
A la Comp. del Gas Buenos Aires por el alumbrado correspondiente al mes de Agosto ppdo.		15643 50
Al Banco Nacional á la órden del C. N. de E. el 15 o|o de las sumas recaudadas en la fecha		575 44
Existencia del Mártes 16	12400 02	49078 66
	12400 02	76328 22

Buenos Aires Diciembre 16 de 1884—*José I. Gallardo*—Intervine, *Reyband*—Publíquese. ALVEAR—*M Obarrio* Secretario 6682 1p

Licitacion para impresiones

El lunes 22 de Diciembre próximo á las 2 p. m. la Contaduria Municipal recibirá propuestas cerradas para la impresion de los diversos formularios que necesite la Municipalidad, durante el año 1885.

La relacion de las diversas impresiones y sus modelos, podrán verse todos los dias en la Contaduria, previniéndose que los formularios deben ser idénticos en tamaño, letra y formato al modelo Municipal.

Las propuestas deben hacerse en un sello de cinco pesos moneda nacional (ps. 5 m|n) y los cálculos y precios deben venir en la misma moneda, sin enmendaturas, ni raspaduras y con las sumas totales hechas.

Las que no tienen esas condiciones no serán tomadas en cuenta.

Los proponentes depositarán en la Tesoreria Municipal la suma de trescientos pesos m|n. en garantía de que el contrato será firmado, y esa suma quedará á beneficio de la Corporacion si no se verificase esa cláusula á los tres dias de aceptada la propuesta, devolviéndola en el dia á aquellos cuyas propuestas fuesen rechazadas

El ó los que obtengan la provision deberán depositar en el Banco Nacional como garantía, y á la órden del señor Intendente, la suma de mil pesos m|n., ya sea en Bonos Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses que representa, ó no aceptar ninguna, como tambien ordenar al contratista las impresiones á medida que se vayan necesitando.

El contrato será á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion, serán resueltas administrativamente por ésta, salvo el recurso que es acuerda la ley—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1884. 6,338 D.21

Licitacion de medicinas

El Jueves 18 de Diciembre á las 2 p. m. la Contaduria Municipal recibirá propuestas cerradas para la provision de medicinas á los Hospitales durante el año 1885.

Las propuestas se harán en un sello de cinco pesos m|n. y prévio depósito en Tesoreria de cuatrocientos pesos m|n., como garantia de que el contrato será firmado dentro del tercer dia despues de aceptada una propuesta: en caso de no hacerlo así, este depósito quedará á favor de la Municipalidad. El que obtenga la provision depositará en el Banco Nacional, á la órden de la Intendencia, mil pesos m|n. en Bonos Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

Los interesados podrán ocurrir á la Contaduria á tomar cópia de la lista de medicinas, debiendo ajustar las propuestas á esta nota en el órden de su colocacion y unidad de medida ó cantidad sin enmiendas ni raspaduras. Se previene que será rechazada toda propuesta que falte á una de estas condiciones.

El pago de las medicinas se hará á los 90 dias de su entrega, y el contrato será á todo evento, sin que se pueda alegar ni aun el caso fortuito.

Los medicamentos que no se hallen incluidos en la licitacion, serán entregados por el contratista á los precios corrientes de plaza.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas. Toda cuestion que se suscite será resuelta administrativamente por ésta, salvo el recurso que acuerda la ley.—Buenos Aires, Noviembre 229de

Mesa de Sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias

RECETA INFALIBLE
CONTRA
EL CALOR

El verano se presenta terrible ¿quieren ustedes no sufrir las consecuencias del calor? Pues bien, observen fielmente la receta que sigue:

A la una de la tarde se toma un helado. A las cuatro se repite otro helado. A las seis, ó en medio de la comida, otro helado mas. A las 9 de la noche se toma el último helado, y de esta manera las personas consiguen estar frescas como lechuga y libres del calor que tanto abruma.

LA CONFITERIA LA PERLA

prepara los helados mejor que en cualquier otra parte, tanto por su esquisito sabor, como tambien por lo delicado de su elaboracion, y la prueba mas concluyente, es la afluencia de gente que á esa Confitería concurre diariamente.

A LAS FAMILIAS QUE SALEN AL CAMPO

Tanto los helados como los quesos garantiza la casa su conservacion por 24 horas. Se les recomienda especialmente el variado y gran surtido de conservas, y las celebradas

PERDICES EN ESCABECHE

preparadas en la casa como asimismo los

DURAZNOS

al natural preparados tambien en el mismo establecimiento.

L A P E R L A

CALLE ARTES ESQUINA A CANGALLO

6519 E 10

á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesentas dias á los primeros compradores para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubieren en dichas sepulturas: no haciéndolo, la Municipalidad con arreglo al Art. 30 del Reglamento de Cementerios procederá á trasladarlos al Osario General debiendo correr ambos N. D. Dto. núm 6487. Las sepulturas 45, 46, 47, 48. Número 14 y 45, 46, 47. 48. Núm. 15 de la seccion 19 están vencidas. Del núm. 14 la 45 fué comprada por doña Bautista Fontana, en 7 de Julio de 1860 por cinco años. La 46 lo fué por doña Juana Fonseca en la misma fecha por cinco años, La 47 lo fué por don Antonio Angelo en 10 de Julio de 1860, por cinco años y la 48 lo fué por don Hilario Segovia en la misma fecha por cinco años. Del núm. 15. La sepultura 45 fué comprada por don Diego Miler, en 13 de Abril del 1869, por cinco años. La 46 lo fué por D. Juan Damidas en 28 de Julio del 1869 por cinco años La 47 lo fué por don José Achése en 29 de Julio de 1869, por cinco años, y la 48 lo fué por D. Luis Pasarini en 29 de Julio de 1866 por cinco años.—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1884.—*Tomás Acevedo Belgrano*. 6446 E.6.

Mesa de Sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones por haber sido solicitadas en compra á perpetuidad, y por 60 dias á los últimos propietarios para que saquen los restos de propios ó estraños que tuvieren en esas sepulturas, pues no haciéndolo la Municipalidad sin más trámites y de acuerdo con lo prescripto en el Artículo 30 del Reglamento General de Cementerios, los trasladará al Osario General, debiendo correr ambos términos á la par.

M. M. Dto. N. 6294. La sepultura 4ª N. 1 de la Seccion 12: que se solicita está vencida fué comprada por D. Bartolo Terrosa en 22 de Octubre de 1863, por veinte años.—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1884—*F. Acevedo Belgrano*. 6368D 21

Licitacion para la provision de víveres á los hospitales y hospicios municipales.

Llámase á licitacion para el 20 de Diciembre próximo á las 2 p. m. en la Contaduria Municipal, para proveer á los hospitales y hospicios de los víveres necesarios.

La relacion de los artículos puede tomarse en la Contaduria, los que deben ser de primera calidad, sujetándose en todo á las condiciones de este aviso.

Las propuestas deben hacerse en un sello de cinco pesos m|n. y no se admitirán las que se presenten con enmendaturas ó raspaduras, debiendo todas ellas estar en moneda nacional y sumadas, como condicion para ser tomadas en consideracion.

El contrato durará todo el año 1885 y será á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortúito y debiendo el proponente sujetarse á la lista de artículos que se pondrá á su disposicion.

Los que quieran tomar parte en esta licitacion tienen que depositar en la Tesoreria Municipal la suma de cuatrocientos pesos m|n. como garantía de que el contrato será firmado, y en caso de no presentarse á haceria dentro de tres dias de aceptada la propuesta quedará el depósito á favor de la Corporacion.

Los que obtengan la provision deberán depositar como garantía en el Banco Nacional y á la órden de la Intendencia, mil pesos moneda nacional (1000) ya sea en Bonos Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

El pago de las provisiones se hará á los noventa dias de recibidos los artículos.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Municipalidad, serán resueltas administrativamente por esta, salvo el recurso que la ley estableee.

Los artículos que pudieran necesitarse y no constasen en el pliego de pedidos, serán entregados por el contratista al precio corriente de plaza.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente á los intereses que representa ó no aceptar ninguna—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1884. 6350 D 20

Licitacion para la estraccion de residuos de la basura

El miércoles 24 de Diciembre á las 2 p. m. la Contaduria Municipal recibirá propuestas cerradas para la estraccion de los residuos de la basura durante el año próximo de 1885.

Las propuestas se presentarán en un sello de 5 $ m|n. y prévio un depósito de doscientos nacionales en la Tesoreria como garantía de la firma del contrato.

El que obtenga el remate depositará como garantía el importe de dos mensualidades.

El pago se hará por mensualidades adelantadas, y toda cuestion que se suscite, será resuelta administrativamente por la Municipalidad, salvo el recurso que acuerda la ley.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1884. 6422-24.

Licitacion de Materiales para la maestranza de la Limpieza Pública.

Llámase á licitacion para el viérnes 19 de Diciembre próximo á las 2 p. m. para proveer de los materiales necesarios á la maestranza de la Limpieza Pública.

La relacion de los materiales puede tomarse en la Contaduria Municipal, los que deben ser de primera calidad.

Las propuestas deben hacerse en un sello de cinco pesos m|n. (5 $ m|n.) y no se admitiran las que se presenten con enmiendas ó raspaduras, debiendo presentarse todas ellas en moneda nacional y sumadas, como condicion para ser tomadas en consideracion.

El contrato será por todo el año de 1885 y á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aún el caso fortuito.

Los que quieran tomar parte en esta licitacion tienen que depositar en la Tesoreria Municipal la suma de cuatrocientos pesos m|n. (400 $ m|n.) como garantía de la firma del contrato, y en caso de no presentarse á verificarlo dentro de los tres dias, este depósito quedará á favor de la Corporacion.

El ó los que obtengan la provision deberán depositar como garantía en el Banco Nacional y á la órden de la Intendencia, mil pesos m|n. (1000 $ m|n.) ya sea en Bonos Municipales, Biiletes del Tesoro ó moneda efectiva.

El pago se hará á los 90 dias de recibidos los artículos.

Los artículos que pudieran necesitarse y no constasen en el pliego de pedidos, serán entregados por el contratista al precio corriente de plaza.

Las cuestiones que pudieran suscitarse entre el contratista y la Municipalidad serán resueltas administrativamente por esta, salvo el recurso que la ley establece.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente á los intereses que representa, y no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1884. 6330 D 19

Licitacion para el estacionamiento de carruages

El mártes 23 de Diciembre á las 2 p. m. la Contaduria Municipal recibirá propuestas escritas para el estacionamiento de carruages y carros durante, el año de 1885 en los siguientes puntos:

Plaza Victoria, ocupada actualmente por 66 carruajes.

Paseo de Julio, de muelle de pasajeros á Rivadavia.

Plaza General Lavalle, todo el local.
Id San Martin id id.
Id Temple actualmente con 6 carruages.
Id Libertad id 4 id.
Id id 7 carros.
Id 6 de Junio id 2 carruages.
Id Lorea id 14 id.
Id id id 6 carros.
Plaza Belgrano, actualmente 5 carruages.
Id id id 11 carros.
Id Concepcion id 4 carruages.
Id id id 5 carros.
Id Comercio id 2 carruages.
Id Constitucion todo el local.

Las propuestas se harán en un sello de cinco pesos m|n (5 ps. m|n).

Los que quieran hacer propuestas depositarán en Tesoreria 200 pesos m|n. como garantia de la forma del contrato.

El pago se hará por mensualidades adelantadas, debiendo los licitadores que obtengan locales, depositar en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia mil pesos nacionales en bonos municipales, billetes de Tesoreria ó moneda efectiva.

Las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Municipalidad, salvo el recurso que acuerda la ley.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó rechazarlas todas.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1884. 6423-28

Crédito Público Local

SORTEO DEL 1º DE ENERO DE 1885

Série						
A	2	877	1016	1574	1740	
B	677	883	1001	1092	2090	2169
	2537	2640	2788			
C	162	426	455	763	1376	1553
	2093	2879	3013	3560	3563	3842
D	73	100	197	540	1205	1252
	2936	3121	3293	3340	3759	3803
	3835	3943	4516	4900	5751	5835

La renta y amortizacion se pagará en esta Oficina del 5 al 20 del mes entrante.—Buenos Aires, Diciembre 15 de 1884—P. A. *Julio S. Salas*. 6570 E 1º

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan; se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad: y por sesenta dias á los últimos compradores para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que tuvieren en dichas sepulturas; no haciéndolo, la Municipalidad con arreglo al art. 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos sin mas trámites al Osario General, debiendo correr ambos términos á la par.

C. Z. de M. dto. núm. 5647. Las sepulturas 31, 32, 33 núm. 15 de la seccion 20 que se solicitan, están vencidas. La sepultura 31 no ha sido ocupada. La sepultura 32 fué comprada por Da. Feliza Ferente en 23 de Enero de 1868 por 18 meses, y la sepultura núm. 33 fué comprada por Da. Felipa Ojeda en 21 de Enero de 1868, por 18 meses.—Buenos Aires Diciembre 10 de 1884—*J. Acevedo Belgrano* 6537 E 15

Licitacion para la estraccion del estiercol del corralon de Limpieza

El viérnes 26 de Diciembre á las 2 p. m. la Contaduria recibirá propuestas escritas para la estraccion del estiercol del corralon de la limpieza pública durante todo el año de 1885.

Las propuestas se harán en un sello de cinco pesos nacionales (5 pesos m|n) y todo proponente deberá depositar en la Tesoreria 200 pesos m|n., como garantia de la firma del contrato en caso de aceptarse una propuesta.

El que obtenga en el remate depositará en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia mil nacionales en Bonos Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

El pago debe hacerse por mensualidades adelantadas, y toda cuestion que se suscite será resuelta administrativamente por la Municipalidad salvo el recurso que acuerda la ley.—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1884. 6421 26

LA SALUD DE LA CAPITAL
Venta liberal de terrenos en el Municipio
DE LA CIUDAD DE BELGRANO
HOY FEDERALIZADA
Pagaderos en diez mensualidades
TERRENOS FEDERALIZADOS
PERTENECIENTES HOY Á LA CAPITAL DE LA NACION
LOTES SOBRE LA CALLE DE SANTA-FE

Calle macadanisada y pronto con tramway á la puerta y en otras calles

EL 1º DE DICIEMBRE se empieza la venta de estos preciosos LOTES DE TERRENOS ALTOS, tierra negra de gran porvenir. Los lotes de 500 varas cuadradas, venderemos desde 60 pesos hasta 80, 90, 100, 120 y 150 nacionales, cada lote segun el parage, pagaderos en DIEZ PLAZOS abonando solo la décima parte al recibir el boleto. VENDEREMOS TAMBIEN LOTES PARA QUINTAS de 3 0 10 hasta 20,000 varas cuadradas á precios muy bajos y con los mismos plazos para el pago; terrenos sobre el boulevard del Norte, calle macadanizada. Por datos y planos ocurrir calle Bolivar núm. 10 y en la ciudad de Belgrano calle 25 de Mayo núm. 152. 6530 E 10

Licitacion para el Alumbrado á kerosene

El sábado 27 del corriente á las 2 p. m. la Contaduria Municipal recibirá propuestas escritas para el Alumbrado Público á kerosene en el Municipio de la Capital durante el año de 1885.

El servicio se hará por cuenta esclusiva de los contratistas, quienes deberán componer y refaccionar los faroles de manera que hagan bien su servicio durante el año y puedan ser entregados en buen estado.

Los faroles deberán encenderse media hora despues de puesto el sol y ser apagados media hora antes de salir. Durante las horas de servicio la luz tendrá la intencidad correspondiente al mechero que existe en la Oficina de la Inspeccion del ramo.

El kerosene que se use será de primera calidad, y los faroles se conservarán en perfecto estado de aseo.

La Municipalidad podrá aumentar ó disminuir el número de faroles, segun lo reclamen las necesidades del servicio público.

Por cada farol que se encuentre apagado en las horas de servicio, el contratista pagará una multa que se determinará en el contrato.

Las propuestas serán presentadas en un sello de cinco pesos m|n. y previo depósito en Tesoreria de valor de cuatrocientos pesos m|n. como garantia de la firma del contrato, y en caso de no verificarlo dentro del tercero dia, dicho depósito quedará á beneficio de la Municipalidad.

Los contratistas dedositarán en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia, la suma de mil pesos m|n. en Cédulas Municipales, billetes del tesoro ó moneda efectiva, como garantia del fiel cumplimiento del contrato que será á todo evento.

Las dificultades que puedan suscitarse entre el contratista y la Municipalidad, serán resueltas administrativamente por esta.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1884. 649! 7

Ordenanza respecto á la direccion que deben llevar los vehiculos en su transito por las calles, dictada en 20 de Octubre de 1884.

Art. 1º Desde la publicacion de la presente ordenanza, todos los vehículos que transiten de dia por las calles que se determinan, lo harán en el órden siguiente:

1º Los que lo efectúen por la de «Balcarce», «Perú», «Chacabuco» y «Lima», de Rivadavia á Caseros, lo harán de Sud á Norte.

2º Los que transiten por la de «Defensa», «Bolivar», «Piedras», «Tacuarí» y «Buen Orden», de Rivadavia á Caseros, de Norte á Sud.

3º Los que lo hagan por el «Paseo de Julio», calle «25 de Mayo», «San Martin», «Esmeralda y Cerrito», de Rivadavia á Juncal, de Sud á Norte.

4º Los que lo efectúen por las de «Reconquista», «Maipú», «Suipacha» y «Artes», de Rivadavia á Juncal, de Norte á Sud.

5º Los que transiten por «Rivadavia», «Cangallo» y «Corrientes», de Paseo de Julio á Callao, de Este á Oeste.

6º Los que lo efectúen por la de «Piedad», de «Paseo de Julio» á «Callao», de Oeste á Este.

7º Los que lo hagan por las de «Victoria», «Moreno», «Venezuela», de «Balcarce» á Entre-Rios, de Este á Oeste.

8º Los que lo efectúen por las de «Alsina» y «Belgrano», de Balcarce á Entre-Rios de Oeste á Este.

Art. 2º La Intendencia Municipal impartirá las órdenes convenientes para que sean cambiadas las flechas indicadoras, de conformidad á lo prescripto en los artículos anteriores.

Art. 3º Los contraventores á esta ordenanza incurrirán en la multa de un peso moneda nacional.

Art. 4º Quedan derogadas todas las ordenanzas que se opongan á la presente.

Art. 5º Comuníquese, etc.—ALBERTO M. LARROQUE.—*Arturo Lavalle*, Secretario.

Octubre 20 de 1884.—Cúmplase, comuníquese, publíquese y archívese.—ALVEAR.—*M. Obarrio*, Secretario. 6 550 30

BANCOS

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. Á 4 P. M. Y LOS SÁBADOS HASTA LAS 5 P. M.

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso la tasa del interés sera como sigue:

ABONA:

Sobre depósitos á la vista hasta $ m|n. 200,000. 3 p%
Id id id de $ m|n. 200,000 á $ m|n. 500,000... 2
Id id id de $ m|n. 500,000 arriba... 1 1|2 "
Id id id á 90 dias fijos... 6 "
Id id en caja de ahorros despues de 30 dias... 6 "

COBRA:

Por descuentos de pagares de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 p% trimestral... 8 p%
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 p%... 9
Por adelantos en cuenta corriente... 10

Buenos Aires, Diciembre 1º de 1884
M A. Maxwell
Secretario

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor inmueble hipotecado no debe ser menor de 2,000 $f. ni el préstamo menor de 50 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exeder de la mitad del valor del inmueble

El interesado se obligará á pagar una annualidad que dure todo el término del contrato. La annualidad se compone del interés del capital prestado del fondo destinado á amortizarlo y de la Comision del Banco. La annualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dé el Establecimiento son:

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inclusive que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedades libres estas de contribucion directa, y espresando á un mismo tiempo su estension de gravámen ó gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion

Los deudores por trimestres harán las entregas de 1 á 15 de Enero, 1 á 15 de Abril, 1 á 15 de Junio y 1 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos y á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco de 1º á 15 de Enero—1 á 15 de Abril—á 16 de Julio y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario, para la colocacion comercial de las Cédulas. A este objeto recibirán depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco.—Estos depósitos pasarán á Banco de la Provincia.

J. M. LAVENTE.

El Banco Inglés del Rio de la Plata

RECONQUISTA 71 Á 77 Y EN EL ROSARIO, ESQUINA CALLE PUERTO Y CÓRDOBA

Capital autorizado lb st. 1500000
Id suscrito... 1000000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares. Recibe dinero en depósito, á la vista ó á plazos fijos. Descuenta letras ó pagarés. Adelanta dinero sobre valores aprobados. Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc. Compra y negocia letras sobre el estrangero. Da cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, los Estados Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viajeros. Gira sobre las plazas y paises siguientes:

Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Génova y otras ciudades de Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Transfiere fondos por telegrama ó de cualquier otra manera del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres, número 3 Old Jewry y en fin, se ocupa de toda clase de operaciones.

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente........ 9 p%. anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores........ Convencional

T. H. Jones, Gerente.

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios q' no bajen de cuatrocientos pesos m|c. y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganaran interés si permanecen sesenta dias pasados estos se le abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos; y los no cobrados durante el año, se capitalizan conciuido el del depósito.

—Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan ademas las salidas por pago de interes, no entregandose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de sesenta y noventa dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana letras con firmas abonadas á plazo de noventa dias y tambien pagares de comercio desde siete dias, hasta seis meses: con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Da libramientos á tres dias vista sobre las sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las sucursales dan cheques contra el Banco al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1881 y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de intereses y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

Se abona

Por depósitos comerciales m|c. y curso legal........ 2 0
" particular á premio........ 60
" oro á la vista sin interés........ 300
" á 60 y 90 dias ó mas........ 1

Lóndres	cargo	señores Baring Brothers Cia.
"	"	Bank of England.
Paris	"	Comptoir d'Escompte, Crédit.
"	"	Lyonnais M. Davillier.
Amberes	"	H Albert de Bary y Cia.
Génova	"	Ses. Bartolomeo Parodi é fratelli
"	"	Bendigui Fratelli.
"	"	Banco Generale.
Milan	"	Banco Generale.
"	"	Banco de Milano.
Hamburgo	"	Jhon Berenberg, Goesler y Cia.

Se cobra

En el descuento de letras ó pagares comerciales y no comerciales en m|c. curso legal y oro efectivo.. 7 0|0

El Banco da gios por sumas desde fcos. 2, pagaderos en las plazas de Italia comosigue:

Alessandria	Liverno	Stradella
Alba	Lodi	Sanz Piamonte
Asti	Bologna	Salazzo
Ascoli Piceno	Lecco	Sassari
Ancona	Lucca	Sondrio
Arona	Lugano	Savona
Aquila	Mantova	Spezia
Brescia	Messina	Sorrento
Bérgamo	Módura	Saronno
Biella	Modena	Savigliano
Busto Arsizio	Monza	Salermo
Bari	Mendrisio	Saranto
Bellinzona	Morbegno	Trapani
Catania	Novara	Treviso
Cremona	Novi Liguri	Taviolle
Como	Nizza Monferrato	Torino
Cagliari	Nápoli	Trento
Cuneo	Oleggio	Tirano
Caltanisett	Pallanza	Trieste
Carrara	Padova	Udine
Domodossola	Palermo	Venezia
Firenze	Parma	Vercelli
Forlí	Pavia	Verona
Ferrara	Pesaro	Varese
Génova	Pisa	Vicenza
Gallarate	Piacenza	Vigerano
Girgenti	Roma	Voghera
Intra	Reggio Cala	Valenza Piamont
Lecce	Reggio Emilia	

Buenos Aires Enero 19 de 1883.

B Gayan
Secretario

SECCION PARA TODOS

L. LANDREAU
Despachante de Aduana, Alsina 72

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33—SAN MARTIN—33

Miguel van Gelderen
DENTISTA DE VARIAS FACULTADES
293 —FLORIDA— 293
(ALTOS)
HONORARIOS

Dientes artificiales. desde........ $ 2 m|n.
Aurificaciones cuidadosamente acabadas desde........ $ 2 m|n.
Estracciones sin dolor........ $ 1 m|n.
Tratamiento especial para niños.
Se recibe de 10 de la mañana á 5 de la tarde.
Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandes
2681 perm.

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO
OLIVA Y SCHNABL
99—FLORIDA—99

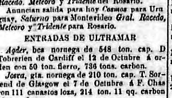

Matemáticas—Medicina—Electricidad
Anteojos especiales

PINTURERIA
DE
MONSERRAT
E. Forgues, Aubine y Despaux

Pinturas y barnices, Vidrios planos, Lunas de espejos, Papeles pintados, Artículos para billar, Grabados y oleografias, Marcos y espejos, Artículos de bazar, etc.

CALLE MORENO
Esquina Buen Orden 160
BUENOS-AIRES

La casa no tiene sucursal

6542 30

CONFERENCIAS
POR
ALEJO PEYRET

Sobre la historia de las instituciones libres, se vende en las principales librerias de la capital. perm.

José C. Maldonado é hijo
Despachantes de Aduana—Agentes Marítimos y comisiones en general.
30—Victoria—30

Instituto Frenopático
DIRIJIDO POR EL
Dr. EDUARDO M. PEREZ

Establecimiento situado en la Avenida M. A. Montes de Oca núms. 43 y 45, y destinado para la asistencia de enfermedades mentales y nerviosas de ambos sexos.

Se reciben pensionistas de diversas categorias y la asistencia se hace de acuerdo con los adelantos modernos de la medicina psichiátrica.

MEDICOS DEL ESTABLECIMIENTO

Doctor Eduardo M. Perez, Director.
" Felipe Solá, Director de la seccion de hidroterápia.
" Rafael Herrera Vegas, médico consultor
Don Nicolás Ramallo, practicante interno.
3186 A 18

Sta. Anna Freund
PROFESORA DE PIANO
623—CALLE LARREA—623
6458 E 2

RODRIGUEZ Hnos.
375—PIEDAD—375
(Entre Suipacha y Artes)
CASA INTRODUCTORA Y DEPÓSITO DE
PIANOS

Esta casa acaba de recibir un espléndido surtido de Pianos que se venden por órden y cuenta de varios fabricantes, con un 15 o|o de rebaja sobre los precios de costumbre y garantidos por ocho años.

TALLER SIN RIVAL
Para composturas, cambios, afinaciones, y pianos de alquiler

Rodriguez Hnos.
375—CALLE PIEDAD—375
(Entre Suipacha y Artes)
2545 perm.

CHOCOLATE GODET
EL MEJOR Y MAS BARATO
SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES
Y
CONFITERIAS

El doctor Eduardo M. Perez

Ha reabierto su estudio médico en la Avenida Montes de Oca número 43
Consultas de 12 á 2 de la tarde.
3186 D 18

AVISOS

Juzgado EN LA FERIA—El Sr. Juez de féria Dr. Obligado ha trasladado su despacho en Cabildo, á las oficinas del Sr. Juez Dr. Saenz.—No despacha en su domicilio particular ni recibe cartas de recomendacion en ninguna parte—*Toquias*, Oficial 1º. 6514 19

Prefectura Marítima Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á los que se consideren con derecho á una canoa que ha sido encontrada por la Sub-prefectura de La Paz en el paraje denominado «Arroyo Largo» y cuyas dimenciones se espresan á continuacion, previniéndosle que vencido dicho plazo y no habiéndose presentado nadie á reclamarla, se procederá con arreglo á las disposiciones vijentes. Dicha dimenciones son: 19—Diez y nueve piés de quilla. 19 1|2—Diez y nueve y medio de eslora. 3 1|2—Tres y medio id plan. 1 1|2—Uno y medio id puntal. 4 1|4—Cuatro y medio id manga.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1884.—P. A. *J. Toyena*, Oficial mayor. 6379 D 30

Revista Comercial

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Acciones del Banco Nacional

Despues de muchos dias de silencio, realizáronse ayer algunas operaciones en acciones del Banco Nacional se vendieron para fin de mes los siguientes lotes:

500	á	185
100	«	180
100	«	178
700		

Al contado se apuntaron:

31	á	160
29	«	160
29	«	160
89		

Parece que estas operaciones son precursoras de otras de mayor importancia que traerán movimiento al mercado.

Certificados

Se realizaron para fin de mes 600 certificados del Banco Nacional en el órden siguiente:

500 á 101 (300 disponibles)
100 « 99

Al contado no se realizó operacion alguna.

Cédulas hipotecarias

Ha seguido flojo el mercado de cédulas. De la série F. se apuntaron al contado:

56000 á 77
1000 á 76 7|8
57000

Para fin de mes se trataron:

27000 á 77 1|4
10000 á 1|8
37000

De la F. se vendieron 10000 al contado á 79. De la série A. se anotaron 5000 al contado á 99.

En otras séries y títulos nada se operó.

ÚLTIMA HORA

Despues de la hora oficial se trataron 500 certificados del B. N. en un lote á 99 para fin de mes y 100 á 100. Para Enero quedó comprador á 102.

—Se vendieron cien acciones á 170, al contado.

En cédulas hipotecarias se realizaron como 40000 de la série F á 77 1|4 para fin de mes. Quedó vendedor á 76 7|8.

—En otros títulos nada se operó.

El «Stura»

El nuevo vapor *Stura* de la sociedad Raggio, salió anteayer de Génova con rumbo al Rio de la Plata. Este buque hará escalas en Cádiz y San Vicente.

Conduce 1050 pasajeros y 980 toneladas de carga.

Descuentos

Han continuado ayer dificiles.

Algunos Bancos piden hasta 10 p% por pagarés de primera firma.

—Se ha dicho ayer en la Bolsa que es posible que los Bancos oficiales reabran sus operaciones de descuento el viérnes próximo.

Las letras de Tesorería se colocan de 10 á 11 p.%

Títulos diversos

Ultimos precios al contado:

Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de pfts. 1000 id 805 id nominal.

Billetes de Tesorería Nacional 103 1|2 id nominal.

Fondos Públicos Nacionales de 1882 Ultima cotizacion á 82 0|0.

Id id id id de 1881 id 60 id.
Id id id id de 1863 id 89 1|2 id nominal.
Id id id id de 1676 id 79 id.
Bonos Municipales 79 id.
Deuda estranjera Oro 94 0|0.
Deuda amortizable de Montevideo.
Acciones, puentes y caminos id 101 id.
Acciones del Lloyd Argentino id 105 id vendedor.

De Montevideo

Llegará hoy de Montevideo el vapor *Cosmos*.

El «Maria»

El vapor italiano *Maria* anuncia salida para el 20 del corriente con destino á Génova.

Cambios

Poco se ha hecho ayer en cambios sobre Europa á pesar de haber muchos tomadores en plaza.

Las sumas que se han colocado han sido á los tipos siguientes:

PARTICULAR

Lóndres 45 1|2 peniques.
Francia 4.72 francos.

BANCARIO

Lóndres 45 á 45 1|4.
Francia 4 65.

Sobre Montevideo hay tomador á 7 p% de premio,

Sobre Rio Janeiro se cotiza á 11.800 reis por libra.

Lanas

Se vendió ayer en el Mercado del Sud por el señor Ortiz un lote de lana al precio de 114 ps. m|c. arroba. Esta lana es de las mejores que han venido á la plaza, y á no haber sido la situacion de flojedad en que el artículo se encuentra se hubiera obtenido un precio mas alto por ella.

Oro especial

Escasea en plaza y está muy solicitado. Se paga por libras hasta 9 p%. Por las demás monedas, como ser cóndores, argentinos y brasileras se paga de 6 á 7 p.%

Saladeros

Despues de los negocios que hemos dado á conocer en frutos de saladero, nada se ha hecho.

La matanza marcha por el momento con lentitud.

El tasajo para el Brasil se mantiene á 33 reales, y están para realizarse algunos negocios.

—En cueros de los saladeros de la provincia aún no se ha abierto precio.

Rio Janeiro

Segun telegramas de Rio Janeiro el cambio bancario sobre Lóndres se cotizaba ayer en aquel mercado á 19 5|8 peniques por mil reis papel.

Haciendas

Los saladeristas no quieren pagar mas de diez pesos nacionales por novillos de 2 1|2 años arriba. Los hacendados en vista de esto parece que están dispuestos á ceder.

—Se han realizado algunos lotes pequeños á 10 1|2 pesos.

—Los capones de 18 á 22 lb de gordura se venden de 35 á 37 pesos m|c.

Hay poco movimiento.

Valor de la propiedad

La Oficina de Contribucion Directa y Patentes de la capital intervino ayer en las siguientes ventas de propiedades:

Pilar 225 con 8 metros de frente por 54 de fondo en 8620 ps. m|n.

Chile 200 con 8 por 60 en 9400.

Callao esquina á Guido con 5 por 20 en 1650.

Corrientes 966 con 7 por 17 en 4050.

Un terreno en la calle Melo designado en el plano coo el número 5, con 9 por 50 en 3050.

Azcuénaga y Córdoba con 6 por 61 en 240.

Defensa 764 con 13 por 60 en 12,800.

Un campo en territorios nacionales seccion 9ª, lote 16, fraccion A, con 5000 hectáreas en 7800.

Ventas marítimas

La escribania de marina autorizó ayer las siguientes ventas marítimas:

Chata *Valerosa* vendida por D. José Craviotto á D. Juan Laido en 500 ps. m|n.

Pailebot *Telégrafo Concepcion* por Francisco Ansá á Constantino Rossi en 5000.

Chata *Gauchita* por José Isola y otros á Roque Trepiletti en 1000.

Aduana—Movimiento de manifiestos

Diciembre 17 de 1884.

Señor Contador Interventor, don Eduardo Anido—Comunico á Vd. que en el dia se ha terminado con todos los manifiestos y copias de factura presentados hasta las 3 p. m., habiéndose despachado 265 y detenido 61 por las causas siguientes:

Por falta de conocimiento	3
Id id de endosos	1
Id id de transferencias	4
Id id de fechas, registro	7
Id id de copia	2
Id no estar con arreglo á la tarifa	11
Id id id en forma	2
Desigual el juego de documentos	7
Sin conforme de agentes y lancheros, (órdenes de jueces)	4
Por no pedir toda la partida	1
Mal las marcas y números	6
Ignorando contenido	6
Sin firma del interesado	2
Enmendados, abreviados, etc.	5

Pertenecientes á los señores:

Portalis freres Carbonier 3, P. Quesnel 6 hijos 1, J. Chapar é hijos 1, V. A. Ramirez 1, Frieur 1, Salterain y Ca. 1, Artaza Landera y Ca. 1, J. Belando 1, T. Mattaldi 1, Monsegur 2, Senillosa Hnos. y Romero 2, F. Musseli 1, F. Solar 1, F. Cotillon 1, M. Pestel. 2, Givandant y Chalot 1, Roiieri 1, Marini 1, Mac Kehenkein 2, Margall 2, Lawson 1, Quintana Hnos. y Fernandez 1, Quesnel hijos 1, Wedekin Fhert 1, Enhart 1, [illegible] Borra 1, Snell 1, A. Cavalli 1, Mantels Pfeiffer 1, Rivolta y Carvoni 1, Getting 1, Parry y Ca. 2, P. G. Puy 1, O Zorraquin 1, Bono y Bruschi 1, F. Cayol Shaw Hno. 1, E. Hammer y Ca. 2, Wiengreen y Ca. 5, L. Landreau 1, O. Zorraquin 1, Ferrocarril del Oeste 3, Repetto Parpaglioni y Ca. 1, Juan Shaw 1.

Dios guarde á Vd.—*Pedro L. Medina*.—Conforme—*G. Razzetti*, Oficial 1º.

Mercado Once de Setiembre

Diciembre 17.

116 wagones entrados ayer tarde y hoy por la mañana con los frutos siguientes, 34,400 arb lana, 1325 bolsas harina, 37 bolsas trigo, 226 bolsas maiz, 1359 bsas afrecho, 43 bsas sebo 10,486 cus lanares, 218 cus vacs 27 cus de potro 66 arb cerda y 85 fdos pasto. El estado del mercado en lanas, corderitos y trigo candeal continúan sus precios flojos; maiz algo animado; lanares sotenidos.

Ventas de hoy

2000 arb lana sup y buena por G. y Moratture ps. 92, 90, 82|80 y 78, 1000 id id reg id por Chillado id 92 y 75, 5300 id id buena id Duggan id 90 87 83 y 78, 1500 id id N. y Cernadas id 87 80, 600 id id Fernandez id 87, 2000 id id id Belando id 85 y 80, 4000 id id buena é inf id Ojea id 92 85 67 64 63, 1800 id id id Robbio id 83, 600 id id Somarira id 80, 1000 inf id Elordi id 64, 200 id id barriga sup id N. y Cernadas id 82, 1500 id id buena id Duggan id 75, 500 id id y reg id Ojea id 71 y 65.

Lanares—500 docenas estacion de campo buenos y desechos por G. y Bilbao 25 y 17 reales libra.

Corderitos—80 docenas curos de corderitos inferior por N. y Cernadas pesos 10.

Trigo—300 fanegas trigo candeal regular por G. Moratture pesos 80.

Colsa—500 arrobas semilla de colsa buena por Robbio pesos 13 2|8.

Cerda—50 arrobas cerda de potro buena por S. y Bilbao á pesos 148.

Maiz—100 fanegas maiz morocho desgranado bueno con bolsa por Zoppi pesos 47. 140 id id id id Benvenuto id 46 700 id id id id y regular id id Robbio 42 40 38. 400 amarillo inferior las 9 arrobas id Benvenuto pesos 36. 150 id id id id Somariva id 35.

Alfalfa—76 fardos pasto mezcla bueno por Ojea á pesos 300 la tonelada.

Mercado Constitucion

Diciembre 17 de 1884.

Entraron hoy á este mercado 144 wagones cargados con diversos frutos y entre estos 35,430 arb. de lana; á Barracas al Sud 209 fardos de lana y 59 bordalesas sebo. Las ventas hoy no han tenido la importancia de las que se realizaron ayer, esto referente á la cantidad; pero los precios, particularmente en lanas han sido mas altos y en consecuencia de mas interés para el comercio. En cuanto á las pieles de vacunos potros, y lanares siguen sosteniéndose á precios inmejorables; los demás frutos muy bajos y dificultosos para las transacciones.

Ventas de hoy.

1000 arb. lana extra por J. Ortiz á ps. 114; 1000 id id esp y barg id S. y Mandia id id 102, 98, 40; 1300 id id id y buena id E. Casey id id 100, 80; 600 id id id id Leyte y Cia id id 100; 3000 id id id y reg id G. y Bilbao id id 101, 79, 78; 200 id id de borrega y barriga id los mismos id id 75, 40; 300 id id esp id J D. Rey id id 98; 3500 id id sup y buena id E Bonifacio id id 94, 90, 88, 80; 300 id id de borrega sup id el mismo id id 80; 3500 id id sup bue y reg id E. y Bonorino id id 92, 91, 80, 75, 70; 3000 id id id id J. Bellocq id id 93, 90, 88; 1300 id id id buena é inf id Landera id id 93, 86, 85, 1050 id id id id S. Unzoé id id 92, 90; 1500 id id id y buena id E. Bungue id id 92, 87; 100 id id id negra id el mismo id id 70; 500 id id buena id L. G. id id 85; 1000 id id id id Cosentino id id 84; 400 id id reg id M. Mendez id id 77.

Potros—45 cueros de campo especial (en el 11 de Setiembre) por Zabala Hnos á ps 51.

Vacunos—50 cueros de campo especial por E. Bonorino á ps. 168; 200 id id id, M. Salaverry 167; 50 id id superior, J. de Rey, 166; 15 id id id J Ortiz, id 165; 20 id id, Chapart é hijos, 165; 50 id id buenos, Cosentino, 160.

Cerda—60 arb. de potro regular por Chapart é hijos, á 152.

Lanares—200 doc de campo especial y de matadero, por Consentino á 23, 18 rs libra; 200 id id superior por Chapar é hijos, 28, 26 1|2, 17 id; 500 id id extra especial, E Bonorino, 28 1|2, 28, 29, 20, 19, 18; 100 id id G. Bilbao, 27, 19; 60 id id id J. D. Rey, 27, 19; 50 id id id superior, J. Bellocq, 26 1|2, 17 1|2; 100 id id id (en el 11 de Setiembre) el mismo, 26 1|2 18, 16; 200 id id id (en este mercado), M. Salaverry 26 1|2, 48; 100 id id id, Ortiz, 26, 17.

Corderitos—200 doc buenos por M. Salaverry, á 15; 200 id id é inferior á J. Bellocq, 14, 10; 100 id id Chapar é hijos, 14.

Corrales de abasto

HACIENDA INTRODUCIDA EL DIA 17 DE DICIEMBRE

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
Juan C. Baso	D. Lucero	Salto	112
S. y Mandia	J. M. Mdia.	Chascomús	56
Id id	Carrasco	Ajó	116
D. Esquivel	G. Miguens	Magdalena	70
R. Diaz	B. Cairi	Moreno	44
R. A. Cobo	P. B. Laray	Ranchos	100
M. Paz Hnia.	S. Lato	Vecino	51
A. de la Serna	F. Ortiz	C. Areco	49
B. Aspeitia	A. Reyes	Azul	20
Id	O. Cas	Id	39
L. y Moores	M. H. Mjea.	Maipú	68
Id id	M. Hambia	Ranchos	91

S. V. Gomez Cia	M. Mortes	Rauch	136
Duggan Hnos.	M. Aristes	Chascomús	61
Id id	N. Virot	id	59
		Total	824

PRECIOS

Primer aparte novillo y vaca 320, 300, 280, 260, 240, 220.
Segundo id id 210, 200, 180.
Matanza general 160, 150, 140, 120, 100.
Cueros de novillo 170, 165, 160, 155, 150, 140, 135.
Id de vaca 105, 100, 95.
Terneros grandes 190, 180.
Id chicos 120 100.
Capones 40, 50.
Matanza de reses 573 cabezas.
Id de terneros 84 id. — Diciembre 15 de 1884.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Cosmos* de Montevideo, *Saturno* de Uruguay. *Gral. Racedo. Meteoro* y *Tridente* del Rosario.

Anuncian salida para hoy *Cosmos* para Uruguay, *Saturno* para Montevideo *Gral. Racedo, Meteoro* y *Tridente* para Rosario.

ENTRADAS DE ULTRAMAR

Agder, bca noruega de 548 ton. cap. D Tobrerien de Cardiff el 12 de Octubre á orden con 50 ton. fierro, 736 tons. carbon.

Josra, gta. noruega de 210 ton. cap. T. Sorlend de Glasgow el 7 de Octubre á F. Chas con 111 canastos loza, 214 ton. 11 qq. carbon 25 ton. fierro.

Magmia, vap. ingles de 1665 ton. cap. M. Carl de Amberes el 11 de Noviembre á Johnston y Ca con á Rocha hnos. 1000 c velas, Wedekind F 6 fdos. algod. Mantels P. 7 c calzado 35 c ferreteria, Lawen 1 c papel, Romani 14 fdos id, Alvarez G 25 c cerveza, Mantels P. 4 c ferreteria, Loroson 24 fdos algodones 1 c muestras, Shaw M. 1000 atad alambre 1 c ferreteria, F. F. 1500 barr. azúcar, Dellazopa 2630 cascos frutas 3068 atados alambre 660 atados fierro, W. Paats 500 c velas, Noel 3 c paño, Hartenock 14 cajones calzado J. Bernasconi 2 cajones calzado, A. Astoni 17 c cueros, Biecker 5 c tej Dillemann 350 carcos puntas, Parry 250 c velas, Puigel 23 c crist, Arning Hutz 1000 bsas arroz, 1078 barricas azúcar 1200 c ginebra, Pommez 2150 bcas azúcar, J. Shaw 1200 c ginebra, A Cadet 5900 c id, O. Zorraquin 3 c papel, Dillemann 30 c mármol 5 c papel, órden 10 c id 10 id cristaleria 1 c miras, 126 canastos botellas 7 fdos paños 13 btos tej 43 btos maquinaria 2 c tej 224 piezas paño, 13 c loza 1007 atados fierro, 15 c papel.

Uruguay, Al manifiesto publicado ayer hay que agregar á Marini y Ca. 2000 bcas azúcar, Tabucchi 200 id que vienen á opcion y serán desembarcadas aquí

Pietro, bca italiana de 523 tons cap D. Espósito de Marsella el 27 Setiembre á la órden con á: L. Breme 1 cj ropa de uso y muebles, Bolondo y Ca. 10 cjs cajas de fósforos vacias, Muller A. 6 bcas soda, 10 id azufre, 23 cjs agua de Vichy, 50 id ácido sulfúrico, Carnet 514,800 baldosas, 200 bcs cemento, 172 cjs aceite, 86544 tejas.

Tipo, bca italiana de 460 tons cap M. Schiaffino de Cadiz el 12 Octubre á la órden con: 346 lastres sal.

ENTRADAS DE LOS RIOS

Villa del Salto, vapor oriental del Uruguay á Risso con á Landó 8 cjs quesos, Mois 13 cjs huevos 3 cjs merca, á varios 11 btos encomiendas. De tránsito 512 btos merca.

Apolo, vapor francés de Montevideo á P. Christophersen con á varios 19 btos encomiendas.

J. Albieri, pailebot de Magdalena á Huergo con 186 bsas lana 280 cueros lanares 140 cueros cordero,

Machiavello, balandra de Gualeguaychú á Barrios con 179 bsas lana 109 atados cueros lanares.

Maria Clara, pailebot de V. Constitucion á Barrios con 1823|2 postes 110 fdos lana 43 cueros lanares.

Fuerza del D, pailebot de Gualeguaychú á Nuñez con 263 btos lana 32 atados cueros lanares 53 id id nutria.

Elchante, pbot de Gualeguay á Rivara con 126 fdos lana 425 cs lanares 140 cs corderos 20 cs vacunos 4 bsas cerda 1 id garras.

Artura, pbot de Ajó á Tobald con 136 fdos lana.

Inecita, bdra de Gualeguaychú á Nuñes con 157 bsas lana.

S. Benedicto, pbot de id á id con 222 fdos lana 2038 ks lana 142 cs vs.

Helvética, bdra de San Nicolás á Maldonado con 8 tons papas.

Libre Arturo, bdra de Victoria á Catoni con 1150 ks pino 137 h. du cal 250 ks quesos,

SALIDAS

Apolo, vapor frances para Uruguay.
Villa del Salto, id oriental para Montevideo.
Tagus, id inglés para Southampton.
Zenobia, id id para Amberes.

VAPORES ESPERADOS EN DICIEMBRE

18	Oriene	Génova
18	Orien	Liverpool
19	Ibis (en Montevideo)	Hamburgo
21	Cinthia *	Liverpool
21	Thecharne	Amberes
21	Messer	Bremen
24	Sud-América	Génova
24	Olbe	Southampton
25	Cotopaxi (en Montevideo)	Pacífico
25	Paraná	Havre
26	Lacerne	Liverpool
28	Pelayo *	Amberes
30	Orenoque	Burdeos
30	Europa	Génova
31	Titania *	Liverpool

NOTA—Los vapores marcados así (*) siguen para el Rosario.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR

19	Tagus	Southampton
20	Ibis (desde Montevideo)	Pacífico
21	Tycho Brahe	Amberes
21	Gironde	Burdeos
25	Samport	Amberes

Centro Industrial Argentino, Rivadavia 495—De acuerdo con lo dispuesto por el art. 47 de los estatutos, se invita á los sócios á la asamblea general que tendrá lugar el lúnes 22 del corriente á las 8 p. m. en el local de la Asociacion.—Orden del dia: Informe del Sr. Presidente; id id id Tesorero.—Nombramiento de la Comision de cuentas; elecciòn de dies titulares y dies suplentes para reemplazar á los miembros del Consejo que terminan su mandato.—*El Secretario.* 6375 21

Hermosa casa Se vende en la calle Cangallo 1 y 1|2 cuadra del Mercado é iglesia de Balvanera, 8 piezas, 9 por 66 de fondo. Para tratar Azcuénaga 562, de 12 á 2 y de 6 á 7 de la tarde. 6575 23

Una vaca leehera y un ternero, sumamente mansos, se venden por un precio módico, calle de Belgrano núm. 953. 6567 20

Provincia DE ENTRE-RIOS—Oficial—Aviso de Licitacion—En cumplimiento del Superior Decreto fecha de ayer, sácase á licitacion público la confeccion del vestuario de invierno para los piquetes de Policia de la Provincia, el que se compondrá de las piezas siguientes:
900 kepies de paño azul sajon con vivo punzó.
500 chaquetillas, id.
300 blusas, id.
510 pantalones, id.
310 bombachas, id.
400 capotes, id.
340 ponchos, id.
400 polainas blancas, id
540 camisas, id.
580 calzoncillos, id.
553 pares botines, id.
330 pares botas.
Art. 1º—Las propuestas se recibirán en pliegos cerrados en esta Secretaria hasta el 15 de Enero próximo, las que se abrirán al dia siguiente ante el Contador General de la Provincia y Escribano de Gobierno, aceptándose la mas ventajosa que se presente.—Art. 2º Cada proponente acompañará á las propuesta un cheque por la cantidad de quinientos pesos moneda nacional para responder con él á los perjuicios que se irroguen si siendo aceptada no se aviene despues el proponente á celebrar el contrato respectivo.—Art. 3º El Gobierno se reserva el derecho de hacer inspeccionar los vestuarios y de rechazarlas sino están en las condiciones de la propuesta y contrato que se celebre.—Art. 4º A aquellos cuya propuesta no fuese aceptada se les devolverá el cheque que hubiesen presentado.—Art. 5º La persona cuya propuesta sea aceptada dará una garantía á satisfaccion del Gobierno por valor de dos mil pesos moneda nacional, para responder al fiel cumplimiento del contrato y si no lo hiciese así perderá los quinientos pesos nacionales depositados al hacer su propuesta. Art. 6º Los proponentes acompañarán á sus propuestas una muestra del vestuario completo. Art. 7º La persona que obtuviese del Gobierno la provision del mencionado vestuario, queda obligada á remitir á cada Jefe de Policia departamental para el 15 del mes de Marzo del año entrante el número de vestuarios que se le indique por esta Secretaría, entregando el resto en esta Capital. Art. 8º Para el pago del vestuario, el Gobierno firmará letras á tres y seis meses de plazo. Art. 9º Los interesados que deseen mayores datos para formular sus propuestas pueden pedirlos en esta Secretaria.—Paraná, Diciembre 10 de 1884—F. ESCOBAR, Oficial Mayor. 6569 E 15

Se venden dos casas en la calle Independencia 9.6 y 934, construidas á la moderna, en cal, con 10 varas de frente por 49 de fondo; la segunda 22 varas de frente esquina, con jardin é infinidad de árboles frutales; para tratar á cualquier hora del dia, en la primera. 6558 31

Departamento DE INGENIEROS CIVILES—Licitacion: En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas cerradas para la ejecucion de una seccion del proyecto general de edificio para Departamento de Inmigracion de esta Capital.—Las propuestas se formularán de acuerdo con los planos, presupuestos, especificaciones y condiciones de licitacion que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros de la Nacion (Florida núm. 6)—La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio del Interior el dia 27 de Diciembre próximo á las 3 p. m. en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1884.—*El Secretario.* 6393 D 27

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á los que se consideren con derecho á un bote, que ha sido encontrado y cuyas dimensiones se espresan á continuacion, previniéndose que vencido dicho plazo y no habiéndose presentado nadie á reclamarlo se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes.—Eslora—seis metros y quince centímetros, manga—dos metros, puntal—un metro dies y ocho centímetros.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1884.—P. A.—*J. Govena*, Oficial Mayor. 6349 D 27

Obras del Riachuelo Licitacion para la construccion de muelles—Por disposicion de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, se llama á propuestas para la construccion de 1000 metros lineales de muelle de madera duras con el terraplen correspondiente. La ubicacion de dichos muelles, es: 150 metros en el local que ocupaba la estacion del Ferro carril de Buenos Aires y puerto de la Ensenada, entre el pescante fijo y el muelle de los Sres. T. Drysdale y Ca.; 250 á continuacion del muelle sobre la canaleta vieja y 620 en la márgen derecha inmediata al puente de Barracas, frente al establecimiento de los Sres. Pradere y Sansinena, en las alineaciones que demuestra el plano general del puerto que existe en la oficina de la Comision. Todo proponente aceptará el pliego de condiciones confeccionado para la obra y que está de manifiesto en Secretaría á disposicion de los interesados. La Comision abrirá las propuestas el lúnes 22 de Diciembre del corriente año á la 1 p. m. en presencia de los interesados que concurran; debiendo ser entregadas al infrascrito antes de esa hora. La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente, ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1884. —*Eduardo Besguria*, Secretario. 6339 D 27

Direccion General de Correos y Telégrafos — Licitacion — Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuesta por treinta dias, para el transporte por carros y peones hasta el punto de embarque de todas las balijas de correspondencia que se despachen por el Correo para dentro y fuera del país, así como de la misma manera deberán conducir desde el punto de desembarque todas las que vengan de estraña hasta esta administracion Central, previniéndose que este servicio comprende los puertos y cabeceras de los ferro carriles en esta Capital. Al efecto, deberá poner el Empresario que tome tal servicio á su cargo, cuantos carros sean necesarios y destinar uno para que esté permanentemente en la Administracion Central á fin de atender con regularidad á todo viaje extraordinario que pudiera ocurrir, debiendo llevar cada uno de los carros la inscripcion Correos Nacionales. La carga y descarga de las balijas deberá hacerse esclusivamente por peones á costa del empresario. Todos y cada uno de los carros deberán tener su encerado correspondiente á fin de que en los dias de lluvia puedan ser completamente cubiertos á objeto de garantir el que no se mojen las balijas; y los tendrán tambien para cuando por lo limitado de la correspondencia se considere posible su conduccion por uno ó mas peones. Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos. Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado. Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional ó en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. 6555 E 13.

Obras del Puerto del Rosario LICITACION—Por resolucion del Ministerio del Interior, sácase nuevamente á licitacion por el término de treinta dias que vencerán el veintiseis de Diciembre próximo, las obras de la primera Seccion del Puerto del Rosario, constituidas por el perímetro de la primera dársena, de conformidad con los planos, especificaciones y presupuestos que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion. El importe de las obras asciende á seiscientos treinta mil quinientos setenta y dos pesos con cincuenta y cuatro centavos nacionales (630 572 ps. 54), y los pagos se harán directamente por el Departamento de Ingenieros. Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Ministerio del Interior hasta ántes de las tres de la tarde del dia mencionado.—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1884.—EL SECRETARIO. 6383 D 26

Garantía contra el cólera Una espaciosa y bien construida casa se vende en la ciudad de Mendoza; está ventajosamente situada comprendiendo 100 varas de frente edificado, 50 varas de fondo, 2 grandes patios, 10 salones y 2 piezas regulares, cocina, cuartos para sirvientes, 125 varas de ancho, corredores, parra, arboleda, piletas de baño y una hermosa acequia de aguas corrientes—**Otra ganga**—Una casita de tres piezas, corredor, viña y arboleda, comprendiendo el terreno como tres cuartos de una manzana con tres frentes. Este magnífico sitio está atravesado por una gran acequia de piedra provista de abundante agua, y declive suficiente para aprovecharla como motor de máquinas—**Salud y recreo**—Un lindísimo sitio en los saludables y pintorescos «Baños del Challao» comprende 4 piezas anchas, corredores, vertientes propias de riquísima agua y pileta—El terreno mide 30 varas de frente por 60 varas de fondo.—Las tres propiedades enumeradas no tienen ningun gravámen y los títulos son intachables. Para tratar verse con el procurador Municipal D. Adolfo Aldao, en su oficina ó en su casa habitacion Córdoba 512 y en Mendoza con D. Fario Peres, agente de publicaciones. 6160 E 2

Al público Comisaría General de Inmigracion calle Corrientes esquina 25 de Mayo—Colocaciones—En la Oficina Nacional de Trabajo correspondiente á esta reparticion hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse.
Capital—Armeros, jardineros, peones, cocineros, barberos, carpinteros, herreros, sastres, zapateros, cocineras, niñeras, matrimonios ajustadores, calderero y ladrilleros.
Provincia de Buenos Aires — Canteros, muebleros, herreros mecánicos, peones, carpinteros, sirvientas, quinteros, 20 familias agricultoras adelantándoles, semillas etc. para la colonia Terry, 200 peones para los trabajos del canal á La Plata, esquila rres.
Santa Fé—Carpinteros, herreros, con neros.
Entre-Rios—Molineros, fabricante de ruedas, agricultores, sastres carpinteros, 20 carboneros, familias agricultoras á partir de utilidades.
Córdoba—Peones para ferro-carriles, hojalateros, matrimonios agricultores.
Tucuman—Carpinteros.
Santiago—Familias agricultoras para cultivar la caña de azúcar.
Salta—100 familias agricultoras valencianas ó andaluzas.
Jujuy—1 Matrimonio agricultor.
San Luis—5 carpinteros.
San Juan—Familias agricultoras, vinicultoras, horticultoras, 20 pica-pedreros.
Mendoza—Agricultores, viñateros, vinicultores, toneleros, 4 aserradores, 1 doradero, 2 zapateros, carpinteros, 1 planchadores y muebleros.
NOTA PERMANENTE—Todas las personas residentes en la Capital ó en las provincias que deseen obtener un empleado de cualquier categoría ó profesion pueden hacer el pedido por escrito, ya sea á esta Oficina de Trabajo, ó bien á las respectivas Comisiones de Inmigracion en el interior, espresando claramente el jornal, tanto al mes que ha de ganar el empleado, y si se compromete el salario, con ó sin mantencion y alojamiento.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1884.
Manuel Muñoz
1626 perm Gefe de la Oficina de Trabajo.

Prefectura Marítima LICITACION—En virtud de lo ordenado por la superioridad y con arreglo al artículo 22 de la Ley de Contabilidad Nacional, se llama á licitacion por el término de treinta dias á contar desde la fecha del presente aviso, para la construccion y colocacion de tres torres de madera para faros, cuyos planos se exhibirán en la oficina del Oficial Mayor de la Prefectura Marítima, donde tambien se darán todos los pormenores que soliciten los interesados.—Las propuestas deberán presentarse en la misma oficina, cerradas, en sello de cinco pesos m|n. y acompañadas de la constancia de haber depositado en el Banco Nacional en títulos de crédito, el 5 olo del importe calculado del contrato, depósito que se ampliará una vez aceptada la propuesta, hasta completar la fianza que se fijará para garantía del contrato, con arreglo al superior acuerdo de 20 de Noviembre de 1878.—Las propuestas serán abiertas el dia 5 de Enero próximo á las 2 p. m. en presencia del señor Prefecto Marítimo, del Escribano de Gobierno y de los interesados.—El Gobierno se reserva el derecho de aceptar una ó ninguna de las propuestas presentadas si así lo creyere conveniente.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1884.—P. A.—*J. Govena.*—O. M. 6464 E 5.

Pianos para regalo de Navidad y año nuevo, quien no regala un riquísimo piano nuevo, recien recibido, elegante, de construccion especial, superiores voces y garantido por cinco años, por solo 225 ps. m|n. Cuarta por ellos al depósito de pianos calle Tacuarí 92. 6334 D 21

Departamento de Ingenieros Civiles.—Licitacion: En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un edificio para la Administracion de Correos en la ciudad del Rosario. Las propuestas deberán formularse tomando en cuenta las disposiciones relativas de las leyes de obras públicas y de contabilidad y en estricta conformidad con los planos, presupuestos y especificaciones que constituyen el proyecto y que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles (Florida núm. 6) y en el Juzgado Federal en el Rosario. Debe á también indicarse en ellas los precios unitarios de cada clase de obra y el monto total. El monto total de las obras se avalúa, á los efectos del art. 16 de la Ley de Obras Públicas, en la suma de [illegible]. Las propuestas se presentarán en pliegos cerrados hasta el dia 5 de Enero próximo á las 3 p. m. y serán abiertas en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1884. 6520 E 5

Juan P. Pocotche [illegible]

Comisaría de Guerra LICITACION—El 27 de Diciembre á la 1 p. m. tendrá lugar en el Estado Mayor del Ejército en presencia del Comisario General de Guerra y actuando el Escribano Mayor de Gobierno, la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de racionamiento á las fuerzas que guarnecen la Isla de Martin García con sujecion á las bases siguientes:—Art. 1º La provision consistirá de los artículos que á continuacion se espresan, divididos en la forma de racion diaria mensual y de familia entregándose por quincenas anticipadas.

RACION DIARIA

1 kilos	3783	gramos carne fresca de		3 libras
0	2207	galletas (8 onzas)		
0	574	arroz	(2 id)	
0	143	sal	(1[2 id)	

RACION MENSUAL

2 kilos	2970	gramos yerba paraguaya	(5 libras)
0	5741	tabaco negro en rama	(1 1[4 lb.)
0	4594	jabon amarillo	(1 libra)
6 pliegos papel de hilo para cigarrillos.			

RACION DE FAMILIA

1 kilo	1485	gramos carne fresca de vaca	(2 1[2 lb.
0	2009	galleta	(7 onzas)
0	574	arroz	(2 id)
0	143	sal	(1[2 id)

Art. 2º El racionamiento será igual para todo el personal en servicio de la Isla segun lo establece la ley de Presupuestos y los artículos deberán ser de primera calidad la carne gorda en verano y buena en invierno—Art. 3º El proveedor hará el racionamiento de las fuerzas presentes, diariamente con arreglo á los partes diarios que serán presentados, debiendo á el efecto tener en la Isla un depósito de raciones que en ningun caso será menor al que corresponde al consumo de la guarnicion en un mes; así como la invernada de veinte animales vacunos en todo tiempo á fin de que en ninguna época pueda carecer de carne estando sujeto el proveedor á una multa de pesos (100 m|n.) cada vez que dejase de cumplir lo estipulado en este artículo ya fuese en lo relativo á raciones como en el número de hacienda en pié—Art. 4º Las raciones se entregarán por el contratista en el punto indicado, á satisfaccion de la persona comisionada al efecto, bien entendido que cuando dejasen de entregar los artículos ó fuesen estos de inferior calidad, se procederá á su compra á particulares siendo de cuenta del proveedor el pago de la diferencia del precio como lo será igualmente cuando por iguales causas sean tomadas por la Comisaría General—Art. 5º Este contrato durará todo el año de 1885, desde la fecha de su aprobacion, y si por algun incidente se retardase la licitacion, para sustituirlo el proveedor queda obligado á continuar su compromiso hasta la época en que deba empezar la nueva obligacion no excediendo esta de tres meses reservándose el Gobierno el derecho de rescindir este contrato prévio aviso anticipado de dos meses. Art. 6º El pago se efectuará por tesorería general en letras, sin interés, á cuatro meses de plazo, á contar desde la fecha de la presentacion de los recibos en forma. Art. 7º La responsabilidad del proveedor empezará desde la presentacion de la propuesta, no pudiendo eludir su compromiso ni pedir aumento de precios, rescision del contrato ó disculpa alguna de sus deberes aun cuando las causas que se aleguen sean estraordinarias ó los obstáculos que se pongan provengan de casos fortuitos. Art. 8º Una vez que se haya tomado razon de una propuesta, aquel á cuyo cargo esté no podrá desistir y si lo hiciese incurrirá en una multa de pesos 800 m|n. Art. 9º Las propuestas deberán hacerse en las prescripciones y en el sello de pesos nacionales 5 segun la ley debiendo ser acompañados de un certificado del Banco Nacional que justifique haber efectuado el depósito de 5 olo del valor total en títulos de crédito ó moneda efectiva en garantía de su propuesta, cantidad que será debitada por la persona cuya propuesta fuese aceptada, en garantía de su contrato.—Art 10 Será obligacion de la Comandancia en gefe devolver al proveedor la gordura de cada res (sebo y grasa) en cambio de la cual entregará las velas y el aceite de la guarnicion, cuya cláusula se hará anotar por los gefes en los recibos respectivos—Comisaría General de Guerra.—Noviembre 27 de 1884—*El Comisario General.* 6405 D 27

Oficina de Sumarios De la Aduana de la Capital Buenos Aires, Diciembre 9 de 1884.—Por disposicion del señor Administrador de Rentas Nacionales, se cita y emplaza al que se considere dueño de un estuche conteniendo una medalla de cobre, de las que adjudican como premios las exposiciones siendo esta, de la Provincia de «Alava» «España».—*El Actuario.* 6516 E 13

SECCION LOTERIAS

LOTERIA DE CARIDAD
PARA EL
Hospital de Mendoza
AL PÚBLICO

La Empresa de esta lotería acaba de apelar de la sentencia del Juez Dr. Molina Arrotea, prohibiendo el que se paguen las suertes por el Extracto de la Lotería de la Capital.

Entre tanto prevenimos al público que solicitamente busca nuestros billetes, que, amparados por la Ley General de Impuestos, sancionada recientemente por el H. Congreso, no hará mas que dos loterias por el Extracto de la Capital, durante el presente mes, comenzando desde Enero de 1885, sus estracciones en el local de su Administracion en una forma y con tales requisitos que no podrá menos que merecer el aplauso de toda persona séria y honrada.

En breve, los diarios de la Capital, darán noticia detallada de las ventajas que ofreceremos en favor de los tenedores de nuestros billetes.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1884.—*Arteaga y Ca.*—Tucuman 94. 6515 perm.

LOTERIA
DE
BUENOS AIRES

La Lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.
El valor del billete es de 10 ps. m|n. dividido en quintos de 2 ps. m|n.
Los billetes son litografiados en papel rosado, tinta azul y colorada, numeracion y sello negro, fechados:

PROGRAMA

16,000 billetes á ps. m|n. 2 1|2	$	40,000
Deduccion en 1|2 p §		10,000
75 al público		30,000

PREMIOS

1 de 10,000	$ m|n.	$ m|n.	10,000
1	2,000		2,000
1	1,000		1,0.0
3	500		1,500
6	250		1,500
12	100		1,200
20	50		1,000
60	25		1,500
232	10		2,320
1064	7.50		7 980

1,400 suertes ó 7000 quintos $ 30,000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los prémios al portador del billete todos los dias hábiles en el escritorio calle Reconquista 264 y en las principales agencias.

Esta Lotería acepta como propio el estracto de la Lotería de Beneficencia de esta Capital, y paga por él todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la Administracion General de dicha Lotería Moreno 32, el 11 de Setiembre de 1884, á las 10 de la mañana.

Los estractos se reparten gratis.
2738 perm. LA EMPRESA.

LOTERIA
DE
BENEFICENCIA DE LA CAPITAL
Prémio mayor 50,000 ps. m|n.

La lotería que está en circulacion, es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.—El valor del billete es de 10 $ m|n., dividido en quintos de 2 $ m|n.
Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas verde y punzó, numeracion negra y al reverso impresion en esta y sello negro, con la inscripcion:
Noviembre 20 de 1884

PROGRAMA

16000 billetes á 10 $ m|n	$ m|n.	160000
Deduccion 25 olo		40000
Al público	$ m|n.	120000

PREMIOS

1	de	50000	50000
1		10000	10000
1		5000	10000
2		2000	4000
5		1000	5000
10		500	5000
15		200	3000
25		100	2500
65		50	3250
177		30	5310
097		20	21940

1400 suertes ó 7000 en quintos $ m|n. 120000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
La estraccion empezará á las diez de la mañana
LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS.
La Comision Administradora.
2899 O 25

LOTERIA ESTRAORDINARIA
DE
Beneficencia de la Capital
PREMIO MAYOR
100,000 PESOS M|N.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 20 millares numerados desde el 1000 al 20999. El valor del billete es de 15 $ moneda nacional, dividido en quintos de 3 $.
Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas celeste y café, numeracion negra y al reverso impresion plomo y sello negro, con la inscripcion:
Diciembre 24 de 1884

PROGRAMA

20000 billetes á 15 $ m|n.—$ m|n.		300000
Deduccion 25 olo		75000
Al público	$ m|n.	225000

PREMIOS

1	de		100000
1			20000
2		10000	20000
2		5000	10000
2		2000	4000
7		1000	7000
12		500	6000
2		200	4000
30		100	3000
81		50	4250
160		30	4800
1678		25	41950

2000 suertes ó 10000 en quintos $ m|n. 225000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

Los estractos se reparten gratis
Noviembre 12 de 1884.
La Comision Administradora
6270 D 24

LOTERIA
DE
Beneficencia de la Capital
PRÉMIO MAYOR 20,000 $ m|n.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.—El valor del billete es de 5 pesos m|n., dividido en quintos de 1 peso m|n.
Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta azul y color oro, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

PROGRAMA

16000 billetes á 5 pesos m|n.—Ps. m|n.		80000
Deduccion 25 p §		20000
Al público	ps. m|n.	60000

PREMIOS

[illegible]

1400 suertes ó 7000 en quintos $ m|n.

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los prémios al portador del billete todos los dias hábiles en la Administracion calle Moreno N. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cual quier otro accidente que se alegue.
La estraccion empezará á las diez de la mañana.
Los estractos se reparten gratis.—Setiembre 20 de 1884.—*La Comision Administradora.* perm.

Lotería de Caridad
PARA EL
HOSPITAL DE MENDOZA
Autorizada por la ley 3 de Setiembre de 1883
Con depósito en el Banco Nacional de
Pesos 40,000 m|n. oro
Para garantía de sus premios
PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL
Prémio mayor 12,000 ps. m|n.

La lotería que se pone en circulacion y cuya estraccion es la misma que hará la de la Capital—
el 29 de Diciembre de 1884
es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999. El valor del billete es de 2 1|2 ps. nacionales, divididos en quintos de 1|2 ps. m|n.
Los billetes son litografiados en papel color pajizo, impresion azul, numeracion negra, fechado
DICIEMBRE 29 DE 1884

PROGRAMA

Los billetes á 2 1|2 pesos m|n.	$ m|n.	40 000
Deduccion del 25 p §		10.000
por ciento al público	$ m|n.	30.000

PREMIOS

1	de	12,000	12,000
2	"	500	1,000
5	"	200	1,000
10	"	100	1,000
58	"	20	1,160
120	"	15	1,800
1201	"	10	12,040

1,400 suertes ó 7,000 en quintos $ m|n. 30.000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Tucuman N. 91, y en las principales agencias.

Esta lotería acepta como propio el estracto de la Lotería de Beneficencia de la Capital y paga por él todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha lotería Moreno 32 el dia 29 de Diciembre á las 10 de la mañana.

Los estractos se reparten gratis
Buenos Aires, Diciembre 15 de 1884.
ARTEAGA y Ca.

Lotería de la Beneficencia de San Luis
AUTORIZADA POR LEY DE 23 DE AGOSTO DE 1880
Premio mayor 10,000 ps oro
Billetes á 1|2 peso oro
Se juega en Villa Mercedes el Juéves 18 de Diciembre.
Los estractos llegan el Sábado 20 de Diciembre por la mañana perm

Lotería San Jose
12 millares de 1,300 suertes
PRÉMIO MAYOR
20,000 PESOS M|N.
perm

AVISOS NOTABLES

SUSCRICION PÚBLICA
AL
Banco Provincial de Entre-Rios

CAPITAL DEL BANCO: $ 3 000 000 M|N. ORO
Distribuidos en 30,000 acciones
De 100 pesos m|n. cada una

DIRECTORIO PROVISORIO—Presidente: Diego Steward, Vice Presidente, Salvador Cardó. Vocales: Joaquin Otaño, Clemente Basavilbaso, Rodolfo Nuñez.
SUSCRICION DE LAS ACCIONES—10 000 Acciones son suscritas por é. Exmo. Gobierno de la Provincia de Entre-Rios. con arreglo á la Ley de creacion del Banco.
20,000 Acciones reservadas para la suscricion pública.
CONDICIONES DE SUSCRICION—En cumplimiento del artículo 1º de la Ley de 16 de Junio de 1884, por la cual se crea el Banco Provincial de Entre-Rios, la suscricion de los dos millones de pesos moneda nacional oro reservada al público, queda abierta por el término de *tres meses*, desde el 15 de Diciembre de 1884 hasta el 15 de Marzo de 1885. Si las acciones suscritas en la provincia ó fuera de ella excediera de *dos millones* de pesos nacionales oro, el exedente será disminuido en la proporcion debida entre los que harán suscrito mas de veinte acciones.
PAGO—Las acciones serán pagadas por cuotas de 10 olo de la manera siguiente:
1º Cuota al suscribirse.
2º " al cerrar la suscricion.
El 80 olo restante se pagará cuando el Directorio lo reclame (con arreglo al art. 38 de la Ley) no pudiendo exeder de un diez por ciento á la vez, con tres meses, cuando menos de intérvalo entre cada cuota, y con 30 dias de aviso anticipado.
Comision encargada de la colocacion de acciones en esta ciudad.
PRESIDENTE—Antonino C. Cambaceres
TESORERO—Ramon Sardá
SECRETARIO—Hernan Vivot
VOCALES —Alvaro Istueta, Antonio Dónovan, Ramon Gomez.
Por informes y suscricion Escritorio Florida núm. 22. Buenos Aires, Diciembre 15 de 1884. 6568 E 16

FERRO-CARRIL
DE
BUENOS AIRES Y ROSARIO
AVISO

Se previene al público que desde el 1º de Enero de 1885 quedará abierta al servicio público la Estacion Zárate.
Desde la misma fecha se pondrá en vigencia un nuevo reglamento y tarifas, habiendo sido modificadas éstas para todas las Estaciones de la línea.—Diciembre 13 de 1884.
La Administracion.
6560 31 PIEDAD 265 1|2.

SEPULCROS
Se alquilan, venden y construyen en la Recoleta, de primera, segunda y tercera clase.
Se venden nichos á perpetuidad, de primera clase en 80 ps. m|n
Se alquilan bóvedas por 5 años en ps. m|n. 20 y para párbulos 10 ps m|n
Se corre con los trámites correspondientes. Ocurrir calle de Cuyo N. 255, todos los dias sin esclusion de los dias de fiesta.
1617 perm.

H. D. WOODWELL
FABRICANTE
DE
SELLOS DE GOMA
Y
GRABADOS SOBRE MADERA
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS
Chapas de bronce para puertas
Chapas caladas—Sellos para lacres
Se hacen cliches de todas clases
GRAN SURTIDO TARGETAS
para
NAVIDAD Y AÑO NUEVO
Impresiones comerciales y de lujo
Circulares, Invitaciones, Tarjetas, etc.
140, PIEDAD, 140
BUENOS AIRES
Per

JARABE
SAN BERNARDO
Este Jarabe milagroso decubrimiento de San Bernardo. En la TOS, ASMA y BRONQUITIS sus efectos son maravillosos, aliviando la irritacion de la garganta. Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. JONNES Calle de Florida núm 67. 2656 omde

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedías, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

SEMINARIO INGLES
En el gran edificio conocido por Colegio del Caballito
Se recomienda á los padres ó encargados de niños que deseen ponerlos como pupilos, que visiten el citado ESTABLECIMIENTO, para cerciorarse de las cualidades y ventajas que ofrece.
Sus espaciosos dormitorios y en condiciones higiénicas irreprochables; y vasto para recreo, jardin, huerta, y magnífica pileta de baño, en la que sin riesgo alguno, aprenden la natacion, hacen del SEMINARIO INGLES uno de los mejores establecimientos de educacion, puesto que participa de las ventajas del campo y de la ciudad, con la cual unen dos líneas de tramways.
El plan de estudio, nómina de profesores, y la atencion asídua que se dispensa á los niños, satisfarán á las personas mas delicadas en materia de educacion.—ADOLFO L. NEGROTTO. 870 D 31

PAPAS
Francesas é inglesas, especiales para semilla, se han recibido en el Depósito de Semillas y Plantas de Vicente Peluffo y Ca.
201—Alsina—201

Direccion Gral. de Escuelas
DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Se hace saber á los interesados que los exámenes de maestros y maestras, ante el Consejo General de Educacion, de la Provincia, principiarán el lúnes 5 del próximo Enero, en esta Capital.—*La Plata, Diciembre 6 de 1884.*
R. Araujo Muñoz,
Secretario
6419 E 5

AVISO OFICIAL
LICITACION
Dique y canal maestro en San Luis

El Gobierno de la Provincia de San Luis llama á licitacion para la construccion del *Dique y Canal* proyectados para el aprovechamiento y conduccion de las aguas del Rio de San Luis, bajo las siguientes bases:
Art. 1º Las propuestas serán enteramente de acuerdo con los planos y planillas de condiciones que están á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 8 á 11 horas a. m. en casa del Ingeniero, calle Rivadavia 49 en esta ciudad, y en Buenos Aires en el estudio del Dr. D. O. Leguizamon, Perú 43. De 1 á 5 p. m.
Art 2º Se presentarán las propuestas en pliegos cerrados y en papel de la Provincia de valor de cinco pesos nacionales, y serán acompañadas del recibo de depósito en el Banco Nacional, á la órden del Exmo. Gobierno, de un valor del uno por ciento presupuestado por el Ingeniero, y firmadas por el proponente y un fiador de una solvabilidad notoriamente reconocida á la satisfaccion del Gobierno.
Art 3º Las propuestas especificarán los precios de las unidades siguientes:
Metro cúbico de albañilería con cal hidráulica.
" " piedra seca
" " cal hidráulica para el canal.
" " cemento.
" de escavacion en las arenas del Rio
" ó terraplen en tierra pisonada
" " en tosca.
Metro cuadrado de piedra labrada para las galerías de limpieza ó de toma de aguas, id de piedra labrada para colocar los marcos (glisiere) de las compuertas.
Metro lineal de cimbras.
El cuadrado de toma de juntas.
Una compuerta de limpieza.
Una compuerta de Loca toma de agua.
Un puente de fierro ó cualquier otro aparato destinado á mover las compuertas.
Ensayamiento completo de las aguas comprendiendo los trabajos correspondientes y las maquinarias.
Estacadas (batardeaux.)
Todos los precios se entiende que serán las obras concluidas.
Art. 4º Las propuestas serán presentadas en la Secretaría Gral. de Gno. de esta Provincia, hasta el 21 del entrante mes de Dbre., en cuyo dia, á las 10 a. m. se abrirán en presencia de los interesados, dándose lectura de ellas y levantándose el acta correspondiente por el Escribano de Gobierno.
Art. 5º A los ocho dias despues de abiertas las propuestas, el Gno. resolverá, aceptando la que mas le convenga, y el empresario estará obligado á firmar el contrato y empezar los trabajos, el 1º de Febrero del año entrante.—San Luis, Nbre. 21 de 1884.—*B. Sarmiento (hijo).*—O. M. 6358 D 29

PRODUCTOS
DE LA CASA
J. P. LAROZE
Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil
CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, Nº 2
PARIS
Jarabe Depurativo
de corteza de naranja amarga con
Yoduro de Potasio
Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas*, los *tumores frios*, las *glándulas del pecho*, los *accidentes sifilíticos secundarios y terciarios*, etc.
Jarabe Laroze
de corteza de naranja amarga.
Recomendado eficazmente por todos los facultativos como *regulador perfecto de todas las funciones del estómago y los intestinos.*
Jarabe Ferruginoso
de cortezas de naranja amarga
y de quassia amarga, con
Proto-yoduro de Hierro
El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anémia y raquitismo.*
Jarabe Sedativo
de corteza de naranja amarga con
Bromuro de Potasio
Quimicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias*, para las *neuralgias*, la *epilepsia*, el *histerismo*, las *neurósis en general* y el *insomnio tan comun en los niños durante la denticion.*
Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de América.

Administracion de Correos
AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Correos á caballo durante un año haciendo dos viajes redondos mensuales, desde Salta á Oran tocando en Campo Santo, San Pedro, Reduccion, Ledesma, San Lorenzo y Rio de las Piedras.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos 5 m|n. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.—*E. Saco.* 6315 D 19

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año haciendo quince viages redondos mensuales desde Azul á Tapalqué y General Alvear.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. 6345 D 22

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo un viage redondo semanal, desde San Javier á Elvisa, Alejandra y Ma Abrigo.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $ 5 m|n. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos. 6425 30

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde Santa-Fé hasta el paraje denominado Alfi, asiento de la Comandancia de la 2ª línea de frontera Norte, pasando por las colonias Emilia y San Justo.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps. m|n., con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. 6424 30

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde Rojas á la Colonia Teodelina.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 m|n., con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. 6479 E 5.

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año haciendo dos viajes redondos mensuales desde Gualeguay á Gualeguaychú.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 m|n con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del 5 olo del importe calculado del contrato. 6511 E 9

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías, durante un año, haciendo un viaje redondo dia por medio desde 9 de Julio á Bolivar.
Las bases se adjustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. 6557 E 13

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías, durante un año, haciendo cinco viajes redondos mensuales, desde General Lavalle á Trenque-lauquen.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. 6556 E 13

APERITIVO BERTHE
Pídase con Exigencia
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

Empresa del edificio
PARA LA
Sociedad Bolsa de Comercio
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

La Comision Directiva ha dispuesto pedir á los señores Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 6º de los Estatutos de la Sociedad, la última cuota de veinte y cinco pesos fuertes por accion, los que deberán ser entregados en la Tesorería de la Comision en el plazo á contar desde el 1º al 31 de Diciembre de 1884.
Al mismo tiempo se previene á los señores Accionistas que deben presentar sus recibos provisorios, para recibir los títulos definitivos.
Buenos Aires, Noviembre 7 de 1884.—F. Pourtalé, Presidente,—Manuel Dolz, Gerente-Secretario. 6175 D 20

DR. JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
Venéreo-sifilíticas y de la piel
Recibido en Europa y Buenos Aires
400—CORRIENTES—400
Horas de consulta de 9 á 11 y de 4 á 6 p. m

ARTICULOS
DE
Librería, Educacion, Ingeniería y Escritorio
CASA INTRODUCTORA
DE
ANGEL ESTRADA
196—BOLIVAR—204
Se ofrece el mas completo surtido de
LIBROS de enseñanza primaria y secundaria.
MUEBLES y aparatos escolares de toda especie.
CUADROS Y MAPAS. Mas de cien diversas series.
APARATOS de física y química.
PAPELES de oficio, carta, fantasía y de dibujo—Gran surtido.
ESCRITORIO—Libros en blanco ingleses y de todo lo relativo al ramo.
CUADERNOS, lápices, plumas tinta inglesa, francesa y del país, carpetas etc.
ORGANOS, armoniums para escuelas, iglesias y casas particulares.
PIANOS de diferentes marcas.
INGENIERIA, niveles, teodolitos, miras parlantes cajas de compases papeles de todas clases.
Agencia general de los SS. D. Appleton y Ca. de Nueva York
AGENCIA GENERAL DE LOS SS. W. A. K. JOHNSTON
DE LONDRES Y EDIMBURGO
La casa se encarga de hacer venir á comision toda clase de artículos, sean ó no del ramo, y mediante un módico comision perm

Aldao fractura con hundimiento en la region parietal, muerto.

IMPORTANTE
GRAN DEPÓSITO
DE
PAPEL
MAQUINAS, MOTORES, TIPOS,
TINTAS, PIEDRAS LITOGRÁFICAS
Y ÚTILES DE
Imprenta y Litografía
WIENGREEN & Cª
73--MORENO--77

Union Telefónica
SISTEMA "BELL" PERFECCIONADO
¡Mas de 1400 suscritores
EN BUENOS AIRES!
(Mas de 3000 de estos Teléfonos en uso en el Rio de la Plata).
ABONO MENSUAL 6.50 M|N
Por detalles ocurrir á la Gerencia San Martin 24 (altos).
perm

PILDORAS DE BLANCARD
Aviso importante
Desde el 1º de Enero 1885, todos nuestros frascos de Píldoras ó de Jarabe al ioduro ferroso, llevarán el Sello de garantía de la Union de los Fabricantes para la represion de las imitaciones y falsificaciones, lo que facilitará al público el medio de reconocer nuestros productos.
Ademas la Union de los fabricantes perseguirá ella misma directamente á los autores de toda imitacion, de todo uso ilícito, y tentativa de venta de cualquier producto llevando indebidamente el nombre de la Union de los Fabricantes.
Blancard
Farmacéutico, 40, Rue Bonaparte, PARIS.

ARTICULOS DE IMPRENTA
Litografía y encuadernacion
TIPOS, MAQUINAS, PAPEL
CASA INTRODUCTORA
DE
ANGEL ESTRADA
196—BOLIVAR—204
La casa ofrece un gran surtido de tipos (500 variedad á los últimos precios de la plaza; garante su exactitud duracion y proporciona las reposiciones.
Las fundiciones son europeas, pero tiene todas las ma rcas que les corresponden.
Envia catálogos completos á quien los solicita.
MAQUINAS MARINONI, de todos formatos. MINERVA muy baratas. «Al Minuto». Ultimo modelo Cortadoras, prensa de satinar, prensas de encuadernado etc. etc.
Estos artículos provienen de las mejores fábricas francesas, inglesas, alemanas y norte-americanas.
Los que deseen informaciones detalladas, pueden dirigirse á la casa por correo.
Se hacen venir con una módica comision, no solo los artículos de este ramo, sino cualquier clase de mercadería europea ó americana.
Surtido completo de artículos para litografías, máquinas, tintas, piedras, etc.
Artículos para encuadernar.
BUENOS AIRES
196 — BOLIVAR — 204
Casilla del Correo 131

Extracciones sin dolor
POR EL NUEVO SISTEMA
GALVANO-ELECTRICO
DEL DOCTOR NEWLAND
DENTISTA AMERICANO
El mejor éxito con personas nerviosas
PRECIOS: 2 PS. NACIONALES
Guillermo A. Newland
FLORIDA, ESQUINA PIEDAD (ALTOS)
perm.

DESINFECTANTE
Ferroso-Fenicado
PREVER ES VIVIR.
Este líquido destruye instantáneamente las emanaciones fétidas y paraliza el desarrollo de las fermentaciones pútridas.
Grado de concentracion al pesa-sales: 20.º
DEPÓSITO EN LAS DROGUERIAS DE
DEMARCHI, PARODI Y Cª
Calle Defensa 181 á 191
BUENOS AIRES

NUEVA ARMERIA DE PARIS
DE
E. BARRIE
40 Calle de Rivadavia 40
AL MAYOR Y MENOR
Especialidad en escopetas fuego central, todos sistemas, y sus accesorios de todos sistemas, municiones etc. etc. etc. precios reducidos.
BUENOS AIRES

AGUINALDOS, ÉTRENNES Ó REGALOS
PARA EL AÑO NUEVO 1885

Tienda á la "Ciudad de Lóndres"

HOY la mas vasta y la mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados, por cada paquete de **FRANCIA é INGLATERRA.** Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sistema de **CONFIANZA** y á **PRECIO FIJO**, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

CALLE PERÚ 30, 32, 34, 36, 40 Y 42. — ENTRADA ÚNICA: CALLE PERÚ 36, ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

Aguinaldos, Presents For Christmas, Étrennes, Weihnachts-Geschenke, New Year's Gifts, Regalos D'Anno Novo, Cadeaux de Jour de L'An, Estrenas, Strenne, etc., etc.,
PARA EL AÑO DE 1885.
Participamos á nuestras favorecedoras y al público en general que hemos recibido una infinidad (un cargamento general) de artículos muy convenientes para REGALOS DE AÑO NUEVO, los cuales estarán puestos en venta el **Lúnes 1º de Diciembre**, surtido inmejorable!—Novedades las mas recientemente creadas en todos los artículos. PRECIOS SUMAMENTE COMODOS. Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo. 6438-27

LA NACIONAL
A. TURDERA
FABRICA DE GUANTES
FLORIDA 71
Buenos Aires
512 perm.

VERDADERA
LECHE CUTANEA
De F. Dominguez
Esta preparacion quita toda clase de manchas del cutis, barros del rostro, dejándolo hermoso, blanco, fino y sin arrugas, sin causar el menor daño.
SE VENDE
Antigua farmacia inglesa de L. Jones
67—FLORIDA—67
DEPÓSITO POR MAYOR Y MENOR
DE LA
Droguería y Farmacia Inglesa
DE CRANWELL
44—CALLE RIVADAVIA—44

PENOPHENON
Cura radical del dolor de muelas
Destruyendo el nervio y al mismo tiempo desinfectando la boca y los dientes del aire. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. JONES.
67—FLORIDA—67
1896 perm

Sociedad Anónima
(INGLESA)
DE MANDATOS, PRÉSTAMOS
Y Agencia del Rio de la Plata
(THE RIVER PLATE TRUST, LOAN Y AGENCY CO. LD)
Capital autorizado. . . . . lib. est. 1.000,000
" emitido y suscrito . . . " " 500,000
Oficina Matriz—61 Moorgate St. Lóndres.
Id en Buenos Aires—36 San Martin (altos).
Esta Sociedad hace préstamos sobre hipoteca de propiedades rurales ó urbanas en la República Argentina y Oriental del Uruguay.
TASA DE INTERES 9 olo al año, pagadero por meses anticipados.
El término máximo de la hipoteca es 4 años.
El deudor tiene la facultad de cancelar la deuda antes del vencimiento, ó de hacer pagos parciales por sumas convencionales, siempre que se dé 3 meses de aviso por escrito, en este último caso se entiende que solo se cobrará intereses sobre el saldo que quede de la deuda original.
Por demás pormenores, formulas de solicitudes, etc., dirigirse á—
H. ALFRED C. COX,
Gerente.
36—SAN MARTIN—(altos)
2816 perm

INJECTION BROU
HIGIÉNICA, INFALIBLE y PRESERVATIVA
La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. *(Exigir el método)*, 30 años de exito. **Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, Rue Richelieu, 102.**

HENRI SATRE
INGENIERO CONSTRUCTOR
LYON
Material de Dragage y de navegacion fluvial y marítima
ASTILLEROS Y TALLERES
CONSTRUCCIONES MECANICAS
Representantes en la República Argentina
P. & E. MATTHEY
232—RECONQUISTA—232
2648 perm.—d.p. m.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, *Dr. D. Benjamin Basualdo*, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA GAZZANO DE BOTTO, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1884.—*Manuel Garay.* 6603 E 11

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República *Dr. D. Benjamin Basualdo* se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que bajo cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FELICIANO SILVA DE MARCELO, para que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado y Secretaría del autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 16 de 1884.—*Juan E. Mason.* 6469 E 8

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina *Dr. D. Benjamin Basualdo*, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primer publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. OTTO MICHAELIS, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que, dentro de dicho término se presenten por su Juzgado y Secretaría del que suscribe, Casa de Justicia, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1884.—*Eduardo Moneta.* 6313 D 24

El Agrimensor D. Tomás Dodds autorizado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Valentin M. Caratchet procederá á mensurar un campo de propiedad de D. Alejandro Posadas, ubicado en el partido del Saladillo, lo que le hace saber á los linderos por tres dias, debiendo tener lugar dicha operacion el dia que el Agrimensor designe. Los autos se tramitan por la Secretaría del que suscribe.—La Plata, Octubre 6 de 1884.—*Gregorio V. Cartasso.*
El dia 21 del mes de Diciembre del corriente año se practicará la mensura.—*Tomás Dodds.* 6363 21

Por disposicion de este Juzgado se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de Da. FRUCTUOSA LESCANO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término fijado se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Martin, Diciembre 5 de 1884.—*José F. Sabatte*—Juez de Paz. 6594 E 23

Por disposicion de D. José Quesnel, Juez Comisario del concurso formado á D. ANTONIO SOLARI, se convoca á junta general de acreedores para el dia 10 de Enero próximo á las dos de la tarde á fin de proceder al nombramiento de síndico definitivo. El acto tendrá lugar en el Tribunal de Comercio y bajo la presidencia del señor Juez Comisario.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1884.—*Cárlos M. Gonzalez*—Secretario. —Cabildo 22, bajo 6585 E 10

SECCION VAPORES

LA PLATENSE
Compañía francesa de navegacion á vapor
Nuevo itinerario
DESDE EL 4 DE DICIEMBRE DE 1884, HASTA
NUEVO AVISO
Salidas de Buenos Aires para Montevideo: Vapores APOLO, ó MINERVA, los dias Lúnes, Mártes Juéves y Sábados.
Para el Salto y Escala: Vapores APOLO y MINERVA, los dias Miércoles, Viérnes y Domingos.
Para Rosario y Santa-Fé y escalas: Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Mártes Miércoles y Sábados.
Para Rosario (solamente) Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Lúnes Mártes Miércoles Juéves y Sábados.
Para Rosario carga solamente, de la Boca del Riachuelo, los vapores MAINE & LOIRE ó SARTHE, los Domingos.
Para Bahia Blanca y Patagones, de la Boca del Riachuelo, el vapor POMONA, el 1º de cada mes, á las 8 p. m.
Para Bahia Blanca, carga solamente, JEAN BAPTISTE SAY, el 8 y 23 de cada mes
Los vaporcitos, «Castor», «Pollux» «Jersey», «Leda», «Alfredo» y «Oreste», quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.—Agente general, *P. Cristophersen*, PIEDAD 130. perm

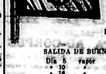

LLOYD ARGENTINO
COMP. NACIONAL DE NAVEGACION Á VAPOR
Carrera de los Rios Paraná y Uruguay

SALIDA DE BUENOS AIRES

Dia		vapor
5	"	*Taraguy*
10	"	*San Martin*
15	"	*Mensagero*
20	"	*Rio Uruguay*
25	"	*Taraguy*
31	"	*San Martin*

SALIDA DE ASUNCION

Dia		vapor
5	"	*Rio Paraná*
10	"	*Rio Uruguay*
15	"	*Taraguy*
20	"	*San Martin*
25	"	*Mensagero*
30	"	*Rio Uruguay*

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.
En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá carros para los equipajes y tramways para los señores pasageros GRATIS.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.
NOTA—La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná
SALIDA DE CORRIENTES
Dia 10, 20 y 30 vapor *Posadas.*
SALIDA DE ITUZAINGO
Dia 5, 15 y 25 vapor *Posadas*
Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas conservando el mismo itinerario.

Carrera de Asuncion á Villa Concepcion
Vapor *Alto Paraná.*—Hará un viaje redondo semanal
Desde Campana hasta Rosario en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3 1|4 p. m.
EL RIO URUGUAY llegará á Rosario antes que los demas vapores de esa línea por su rápida marcha.
Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro los Lúnes, Miércoles y Viérnes.
perm

RES NON VERBA
Mensagerías Fluviales á vapor
Para Montevideo a las 5 p. m.
LOS LUNES—Vapor *Cosmos.*
LOS MARTES—Vapor *Silex.*
LOS MIERCOLES—Vapor *Villa del Salto*
LOS JUEVES—Vapor *Saturno.*
LOS SABADOS—Vapor *Rio de la Plata*
Para el SALTO y escalas á las 10 a. m.
LOS MARTES—Vapor *Rio de la Plata*
LOS JUEVES—Vapor *Cosmos*
LOS VIERNES Vapor *Silex.*
LOS SABADOS—Vapor *Villa del Salto*
LOS DOMINGOS—Vapor *Saturno.*
Carrera del Paraná hasta Santa-Fé
Haciendo tres viajes directos semanales con los vapores *Meteoro y Pingo.*
Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras
Salidas—MARTES, JUEVES y SABADOS
En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana; el 1º sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo lo pasajeros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.—Los boletos del tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasajeros.—La carga se recibe en la Estacion del Retiro todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m. encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.—*Pedro Risso*, Agente.—Calle Reconquista y Cuyo.—Comunicacion Teléfono Gower Bell. 2781 p.

Para Bahia Blanca
El vapor paquete nacional
TORO
Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Martes 25 de Noviembre á las 4 de la tarde admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.
NOTA—El flete es de ps. 6 m|n. la tonelada, siendo los gastos de descarga por cuenta del recibidor. Para mas informes, ocurrir á la Agencia de N. MIHANOVICH Y Ca., 25 de Mayo núm. 77

CARRERA DE LA COLONIA
(R. O.)
CON EL VAPOR NACIONAL «VICTORICA»
Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 a. m. regresando el mismo dia á las 5.30 p. m.
2694 perm.

Compañía Brasilera
Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá, y escalas de Paraná y Paraguay
Los vapores **Rio Apa y Rápido**
EL 13 DE CADA MES Á LAS 10 A. M.
Línea del Sud del Brasil
Los vapores Rio Janeiro, Rio Grande, Rio Negro, Rio Pardo, Rio Paraná y Rio Yaguaron, saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes, para todos los puntos de las provincias de: Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá y San Pablo hasta Rio Janeiro. Los vapores del 13 y 27 de cada mes tocan en Buenos Aires el dia anterior. Para los otros esta Agencia espide pasajes por los vapores de la carrera de Montevideo.
Para Asuncion y escala vapores Montevideo y Centauro
CARGA Y DESCARGA EN LA BOCA
Salen alternativamente cada veinte dias, recibiendo carga y pasageros, para los cuales ofrecen grandes comodidades.—Agente: E. D. RISSO, Reconquista 147 y 149. 2586—perm.

Para Asuncion y escalas el vapor
COLON
Saldrá el Sábado 20 del corriente á las 10 de la mañana de la Boca del Riachuelo.—Recibirá la carga el dia anterior—*Estevan D. Risso*—Reconquista 147 y 149

Línea Regular Postal
DE PAQUETES ITALIANOS

Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata
Viajes rapidísimos en 18 dia
SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Società Italiana Trasporti Marittimi	SOCIETA
RAGGIO y Ca.	**R. PIAGGIO e F.**
Con los siguientes vapores	Con los siguientes vapores
SIRIO PERSEO ORIONE	UMBERTO I MARCHESI Y ADRIA
AGENTES:	AGENTES:
LAVARELLO y Ca.	**ERNESTO PIAGGIO**
72 CALLE DE CORRIENTES 72	169 Calle del 25 de Mayo 169

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL
Comodidades de primer órden.—Iluminacion eléctrica.—Tratamiento y servicio escepcional
Salidas fijas de Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes
PRECIOS DE PASAGES
1ª clase $f. oro 150—2ª clase $f. oro 120—3ª clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor	El espléndido y rápido vapor
ORIONE	**UMBERTO I**
SALDRA EL	SALDRA EL 21 DE DICIEMBRE
	Capitan—J. CORTESE
	Para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles
	REJINA MARGARITA el nuevo y rápido vapor saldrá el [illegible] para Génova y escalas. Viaje garantido en [illegible] dias.
Agent. **LAVARELLO Y Cia.**	Comandante—P. [illegible]
CALLE DE CORRIENTES 72	CALLE DEL 25 DE MAYO 169 y 192

REMATES
Adolfo Bullrich y Ca.
RESUMEN DE LOS REMATES
DICIEMBRE
Juéves 18—Muebles en Flores en la quinta de Malbran, á las 12.
Domingo 21—Judicial en Moron Chacra Coffin; á las 4 1|2.
Mártes 23—Judicial, 30 lotes, en San Isidro Chacra de Pacheco. Alsina 78, á las 2 p. m.
ENERO
Mártes 6—Hacienda en la Estacion Roque Perez, á la 1.
Sábado 10. Judicial—Casa Victoria 379. Base pesos 24875 m|n oro, á las 2.
Domingo 11. Judicial—Chacra en Quilmes. Base 6600 m|n oro, á las 2.

POR LOS MISMOS
EN MORON
De la espléndida Chacra
CONOCIDA POR DE COFFIN
20 CUADRAS
DE 150 POR 150
Buena casa estilo americano
MAGNIFICO PARQUE!
CON PLANTAS DE MÉRITO
Dividido en POTREROS
HAY QUE VERLO
TASACION
Ps. 686,576 m|c. con 41 cts.
BASE 23 PARTES
Pesos 457,718 m|c.
El Domingo 21 de Diciembre
A las 4 1|2 de la tarde
Remataremos de acuerdo con el siguiente edicto, la magnífica chacra conocida por de Coffin, espléndidamente plantada en una situacion preciosa con sus casas, galpones, aguas corrientes, piletas, etc. etc.
NOTA—Para ver el Edicto, en los diarios «La Opinion» y «El Diario» ó á nuestra casa Alsina 78. 6534 21

POR LOS MISMOS
EN FLORES
De ricos muebles ingleses
Juego de sala, juego de comedor, varios dormitorios, elegantes espejos, alfombrados, araña y brazos para gas y demas menaje
De casa habitacion de D. Diego Bell
Por ausentarse para Europa
EN SAN JOSÉ DE FLORES
QUINTA DE MALBRAN
El juéves 18 de Diciembre á las 12 del dia venderemos á la mas alta postura y al contado, por cuenta y órden de don Diego Bell, el menage de su casa habitacion en San José de Flores á tres cuadras al Norte de la Plaza, quinta de Malbran, y cuyo detalle es el siguiente:
SALA—Un rico juego de caoba y felpa, sumé, compuesto de 1 sofá, 2 butacas, 4 sillas, 1 mesa de centro caoba, 1 cortina, 1 rico escritorio de nogal, 1 espléndido espejo con marco de madera tallada, cuadros, adornos, etc. etc.
SALA—Un rico juego de nogal compuesto de 1 sofá, 4 sillones, 6 sillas, y 1 centro, [illegible] 1 mesa de centro de nogal, 1 chiffonier inglés de tres cuerpos, 1 rico espejo [illegible], lámparas, alfombras, etc.
COMEDOR—Un espléndido juego inglés compuesto [illegible], 1 mesa extension, 1 aparador, 1 sillas, 2 sillones, cuadros, juegos de porcelana y cristal, etc. etc.
PRIMER DORMITORIO—Un rico juego cama de nogal [illegible], 1 mesa de noche, 1 lavatorio, alfombrado, sillas, cuadros, etc.
SEGUNDO DORMITORIO—Una gran cama de bronce completa, 12 sillas de caoba y felpa, 1 lavatorio, 1 ropero, 1 cómoda, alfombrado, adornos, etc.
TERCER DORMITORIO—Una gran cama de fierro completa, 1 cómoda, 1 mesa de vestir, 1 lavatorio, alfombrado etc.
OTRO DORMITORIO—Una cama, 1 ropero, 1 cómoda, 1 lavatorio, etc.
COCINA—Una batería de cocina, mesas, sillas, etc. etc., y demas artículos que estarán á la vista en el momento del remate. 6563 18

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Retasado un 50 0[0
De la pintoresca chacra
Sobre las barrancas de San Isidro
Perteneciente á la testamentaria de la señora doña Dolores Reynoso de Pacheco.
30 LOTES 30 LOTES
TASACION TOTAL
84,114 pesos m[n. oro
2[3 partes ps. 56.076 m[n. oro
El Mártes 23 de Diciembre
á las 2 de la tarde
En nuestra casa, Alsina 78

Venderemos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada.
La chacra que arriba se menciona ubicada en el partido de San Isidro y dividida en 30 lotes á saber:
Lote núm. 5—175 metros de frente sobre el camino de las Barrancas por 327 metros de fondo en su costado de Sud-Este y 385 metros de fondo en el costado Nord-Este, enangostándose en su fondo á 170 metros, tasado en 5350.
Lote núm. 6—150 metros de frente al camino de las Barrancas por 385 metros en un costado y 434 metros en el otro, enangostando en el fondo á 140 metros, tasado en 4500.
Lote núm. 7—120 metros de frente sobre el camino de las Barrancas por 434 metros de fondo en su costado y 473 metros en el otro, enangostando en el fondo á 115 metros, tasado en 4500.
Lote núm. 8—90 metros de frente al Nor Este sobre el camino de la Barranca, por 473 metros en un costado y en el otro 503 metros, ensanchando en el fondo 85 metros, tasado en 3400
Lote núm. 9—85 metros de frente al Sud Oeste sobre la via del Ferro carril del Norte por 350 metros de fondo en cada uno de sus costados, tasado en 2040.
Lote núm. 10, 11, 12 y 13—Estos lotes tienen las mismas dimensiones que el anterior, tasado cada uno á razon de [illegible] lo que hace 7500.
Lote núm. 14—Este lote tiene iguales dimensiones y se encuentra limitado por dos calles en dos de sus costados, como el núm. 9 tasado en 2040.
Lote núm. 15—85 metros de frente al N. E. sobre la via del Ferro-carril del Norte por 630 metros en un costado y 590 metros 50 cent. en el otro y 91 metros 70 cent. en su fondo, tasado en 2165.
Lote núm. 16—85 metros de frente al Nor-Este sobre la via del Ferro-carril del Norte, por 590 metros 50 cent. en un costado y 551 metros en el otro y 91 metros 70 cent. en su fondo, tasado en 2040.
Lote núm. 17—85 metros de fondo al N. E. sobre la via del ferro carril del Norte, por 551 metros en un costado y 511 metros 50 centímetros en el otro y en su fondo 91 metros 70 centímetros tasado en 1976.
Lote núm. 18—85 metros de frente al NE. sobre la via del ferro-carril del Norte, por 54 metros 50 centímetros en uno de sus costados y 472 metros en el otro y en su fondo 91 metros 70 centímetros, tasado en 1913.
Lote núm. 19—85 metros de frente al N. E. sobre la via del ferro-carril del Norte, por 472 en uno de sus costados y 451 en el otro y en su fondo 84 metros, tasado en 1849.
Lote núm. 20—85 metros de frente sobre la via de ferro carril del Norte, por 451 metros en un costado y en el otro 431 metros, lindando calle en medio con Ladislao Martinez y en su fondo 84 metros, tasado en 1785.
Lote núm. 21—377 metros de frente al N. E. sobre el camino real, por 168 metros 50 centímetros en un costado que está calle en medio con los herederos de don Pablo Nougier y en el otro 310 metros y en su fondo enangostando á 350 metros, tasado en 3016.
Lote núm. 22—240 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 350 metros en un costado 349 metros 60 centímetros en el otro, tasado en 30[illegible]
Lote núm. 23—240 metros de fren[illegible] sobre una calle que lo separa de los herederos de [illegible] Pablo Nougier, por 349 metros 60 centímetros en un costado y 349 metros 30 centímetros en el otro, tasado en 3000.
Lote núm. 24—240 métros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 349 metros 30 centímetros en un costado 349 metros en el otro, tasado en 3000.
Lote núm. 25—240 metros de frente al S. E. sobre una calle que la separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 349 metros en un costado y 348 metros 60 centímetros en el otro, tasado en 3000.
Lote núm. 26—240 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 348 metros 60 centímetros en un costado y 348 metros 30 centímetros el otro, tasado en 3000.
Lote núm. 27—240 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 348 metros 30 centímetros en un costado y 348 metros en el otro, tasado en 3000.
Lote núm. 28—351 metros de frente al S. E. sobre un camino, por 252 metros en un costado que está calle por medio con los herederos de don Paublo Nougier y 200 metros en el otro y enangostando en su fondo á 348 metros, tasado en 2963.
Lote núm. 29—352 metros de frente sobre un camino al N. E. por 264 metros en un costado que lo separa una calle de los herederos de don Pablo Nougier y 290 metros 50 centímetros en el otro, que linda con don Francisco Ansaldo y en el S. O. 346 metros, tasado en 3529.
Lote núm. 30—292 metros 50 centímetros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 346 metros en su costado S. O. tasado en 3510.
Lote núm. 31—290 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de D. Pablo Nougier, por 344 metros en un costado y 341 metros en el otro, tasado en 3480.
Edificio 170—Total 3650.
Lote núm. 32—246 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de D. Pablo Nougier, por 242 metros en un costado y 341 metros en el otro, tasado en 2953.
Lote núm. 33—246 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de D. Pablo Nougier, por 241 metros en un costado y 340 metros en el otro, tasado en 2952.
Lote núm. 34—337 metros de frente al S. O. sobre un camino por 243 metros en un costado que lo separa una calle de los herederos de D. Pablo Nougier, y en el otro 260 metros y ensanchando en el fondo á 340 mts. tasado en 3033.
Mas datos y planos ocurrir á nuestra casa Alsina 78.
6309 D 23

T. S.
Tallaferro y Sanchez
EN LA ANTIGUA CASA
BALTAR Y QUESADA
51—San Martin—51
Resúmen de los remates
DICIEMBRE
Juéves 18 á la 1—Obras de arte en nuestra casa.
Viernes 19 á las 2—Animales importados por el Sr. Getting en nuestra casa.
Domingo 21, á las 4—Terreno Santa Fé 963 al 967. Base ps. 250 m[n vara de frente.
Domingo 28, á las 3—Casa Solis 108—Base ps. 7000 m[n.
Domingo 28, á las 5—Casa Avenida Alvear esquina Buenos Aires—Base ps. 17000 m[n.
Mártes 23 á las 2—Caballos de tiro y silla, en nuestra casa.
ENERO
Lúnes 5, á las 2—3 leguas de campo en Córdoba, en nuestra casa.
Lúnes 5, á las 2—Chacra en Quilmes—Base ps. 6000 m[n.

POR LOS MISMOS
¡ALERTA CRIADODES!
Grandioso remate
Todos de animales importados
80
NOTABILISIMAS OVEJAS
LINCOLN
Todas ellas servidas por famosos padres— Animales de rica y abundantísima lana.
UN ESPLÉNDIDO PADRILLO
"Sweetheart"
La mas pura sangre de carrera. Stud Book vol. 14 pág. 237, nacido en 1881.
LA FAMOSA YEGUA
JESSICA
RAZA SHIRE
Y LA INCOMPARABLE
DIAMOND
De la misma raza: ambas servidas por notables padrillos -Todos estos animales han sido enviados de Inglaterra á la consignacion del señor don
DIEGO H. GETTING
Al mejor precio
Y AL CONTADO
En nuestra casa
SAM MARTIN 51
El Viernes 19 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, venderemos [illegible]

POR LOS MISMOS
ESCEPCIONAL REMATE
30 LEGUAS 30
De riquísimo campo
En la Provincia de SAN LUIS
Casi lindero con la Provincia de Córdoba
10 A LEGUAS DE VILLA MERCEDES
Y á solo 100 leguas
DE LA GRAN CAPITAL
En el centro de todos los ferro-carriles
El ferro-carril Clark pasará proximamente
Rodeado de espléndidos establecimientos Rurales, entre ellos la Gran Estancia SANTA ANA, del señor Coronel don Ernesto Rodriguez y con los señores Antonino C. Cambaceres, Jacinto L. Araus, Claudio Poblet' Roque Arcardini, Juan Grooves, el Estado, etc.
Las galeras de la Empresa VALLÉE pasan por el campo
El porvenir de esos parajes es rápido y seguro!
El que compre se hará rico
Especuladores que teneis fé en el porvenir de nuestros campos
¡¡ALERTA!!
El remate se hará en nuestra casa
SAN MARTIN 51
Sin base por lo que dén
Y en las brillantes condiciones de pago siguientes: 1[3 parte al contado y el resto en 6 y 12 meses de plazo, con garantia hipotecaria del campo y
Sin interés
EL LUNES 5 DE ENERO
A las 2 p. m.
Por planos y otros informes á nuestra casa San Martin 6563 E. 5

POR LOS MISMOS
MUY BUEN TERRENO
En la calle Santa Fé 963 965 y 967
17 1[2 VARAS DE FRENTE POR 70 DE FONDO
El terreno es muy alto y tiene un edificio antiguo que consta de 3 piezas ocupadas por negocios, buena letrina, buen pozo, etc.—Dá de renta 800 ps. m[c. y hay 1000 de oferta
La posicion es magnífica
Y el terreno dista tan solo 1[2 cuadra de la Estacion Centro-América
¡Alerta especuladores!
BASE REGALADA 250 PS. M[N ORO
Vara de frente
TITULOS PERFECTOS
El domingo 21 de Diciembre
A las 4 en punto de la tarde
NADIE DEBE FALTAR
6590

POR LOS MISMOS
¡Alerta Capitalistas!
LA MEJOR ESQUINA
DE LA GRAN CAPITAL
28 varas de frente sobre la gran Avenida de Alvear por 48 de fondo sobre la calle Buenos Aires.—Rodeada de palacios y casas hermosísimas.—El barrio mas principal.—Y aristocrático que existe.—En el terreno hay un edificio antiguo y fuerte.
EL PARAJE ES PRECIOSO
Sobre la gran Avenida Alvear; no hay otro terreno en venta
Hombres de dinero, alerta!
La venta es por ausentarse su dueño á Europa
BASE BAJA
17,000 ps. m[n.
TITULOS PERFECTOS
VENTA AD-CORPUS
El terreno reconoce una hipoteca de 6000 $ m[n. en cédulas E, con la que cargará el comprador abonando las diferencias al contado.
El domingo 28 de Diciembre
á las 5 p. m.
NADIE DEBE FALTAR
6593 28

POR LOS MISMOS
UNA BUENA CASA
EN MUY BUEN BARRIO
Calle de Solis número 108
EDIFICIO ELEGANTE Y SOLIDO
8 VARAS DE FRENTE POR 45 DE FONDO
6 cómodas habitaciones, techos de maderas duras, cielo-rasos de yeso, aguas corrientes, pozo, gas, et., etc.
La finca produce 1700 ps. m[c.
BASE INFIMA PS. 7000 M[N
VALE EL DOBLE
TITULOS PERFECTOS
VENTA AD-CORPUS
El Domingo 28 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la muy ínfima base fijada y al contado, la buena finca á que nos referimos y que deseamos sea visitada por los señores especuladores.
La casa que anunciamos es aparente para una familia que desee vivir con comodidad y aseo en una casa que es higiénica, elegante y sana.
Por mas informes á nuestra casa San Martin 51.
NOTA IMPORTANTE—La finca reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario por valor de 2500 ps. m[n. en cédulas série A. con cuya hipoteca puede cargar el comprador abonando las diferencias al contado.
6592 28

POR LOS MISMOS
EN QUILMES
UNA BUENA
CHACRA
En el Cuartel Primero
A 15 cuadras al S. O. de la estacion y al fondo del mirador de Saavedra.
46 1[2 cuadras de riquísimo campo —Aparente para formar una cabaña—2 buenas poblaciones. Alambrado á 5 alambres Creusot con palos ñandubay á 12 varas y varillas de alambre pino tea etc., 2 pozos de balde etc.
La posicion es magnífica y la tierra inmejorable
¡Alerta chacareros!
El campo tiene aguada permanente—Una parte está cruzado por el arroyo de
LAS PIEDRAS
LA VENTA ES POR AUSENTARSE
SU DUEÑO Á EUROPA
Titulos perfectos
Base regalada: 6,000 ps. m[n.
VALE CASI EL DOBLE
En nuestra casa, San Martin 51
El Lúnes 5 de Enero de 1885
A LAS 2 DE LA TARDE
Nota importante—Las personas que deseen visitar la chacra, deben pasar por nuestra casa, á fin de que les daremos á Quilmes, de donde serán acompañadas á la misma chacra. 6601 E 5
T. S.

Miguel Cano
Colosal remate
DE MAGNÍFICOS
TERRENOS
Y 3 EDIFICIOS
CALLE DE SANTA-FE
Pasando el Puente Maldonado
En la gran lomada donde cruza el F. C. que vá á Campana
Famosos terrenos
Donde estuvo el Jardin Modelo de Arboricultura
QUE FUÉ DE LA PROVINCIA
Parage sin rival como altura
Venta liberal y sin base!
A TODO PRECIO!
Por lo que dén!
El domingo 21 de Diciembre
á las 4 p. m.
Despues de servirse de 3 á 4 de la tarde un espléndido lunch, compuesto (no de gaseosa y larganinas) sino de ricos y variados sandwiches, buen vino y cerveza y refrescos de primera calidad—procederé á vender en público remate y dinero de contado, sin base por lo que dén y garantiendo la mayor liberalidad, 62 lotes de magníficos terrenos con frente al gran boulevard Santa-Fé, y demás calles que se designan en los planos—que pueden verse en mi casa Reconquista 81, Bolivar, 41 y en Belgrano, 25, Mayo 152, como asimismo tres hermosos edificios, un horno para fabricar macetas y baldosas, considerable variedad de plantas y árboles de mérito, objetos de alfarería, un gran depósito de agua con su cañeria completa, etc. etc. La inmensa área de 80,000 varas cuadradas de que consta el terreno, ha sido subdividida en 62 lotes de todos tamaños habiéndolos de 50 varas de frente por mas de 100 varas de fondo y hasta de 10 varas de frente por 50 de fondo, lo que quiere decir que este remate se pone al alcance de todos los que tienen pequeños ó grandes ahorros y buen sentido para emplear lucrativamente sus pesos.
Todos los lotes estarán marcados y amojonados el dia del remate, para que nadie ignore lo que compre.
Difícil es, sino imposible, que se presente una ocasion mas propicia para adquirir un terreno alto, higiénico por excelencia, con vistas admirables y propio para casa-quintas, pues es la loma mas elevada que hay en todo el trayecto de Buenos Aires á Belgrano.
No se verá remate mas liberal. porque la órden terminante es quemar por lo que dén.
Escrituras de primer órden y para ver estas y mas informes, ocurrir á mi casa Reconquista 81.
NOTA IMPORTANTE—Recuerdo que el lunch será servido de 3 á 4 de la tarde del domingo 21 y en seguida al remate. 6470 21

Severo Viñas
El Miércoles 31 de Diciembre
A LAS 3 P. M.
En nuestro escritorio San Martin 94
¡A PLAZOS!
Dos fracciones de CAMPO
UNO EN BUENOS AIRES
Y OTRO EN SANTA-FE
Todo de superior calidad!
EL PRIMERO EN CAÑUELAS
DONDE NADIE VENDE
El miércoles 31 de Diciembre á las 3 de la tarde venderé en mi escritorio San Martin 94, por órden terminante de su dueño, al mas alto precio y al contado un terreno en el partido de Cañuelas cuartel 7, que fué parte del conocido F. Garcia compuesto de 158 hectáreas 74 áreas 1 centeárea, ó sean 100 cuadras de 150 varas por costado con sus poblaciones el clavado y plantaio. Sus linderos son al S. Eufuiano Garcia, al N. Juan Garcia, al E. Francisco Elias.
Este terreno hace algunos años lo tiene arrendado un D. Bautista Machicote, pero sin contrata, quien está prevenido para el desalojo inmediato del campo si el comprador lo requiere.
El Ferro Carril ya es un hecho y la aproximacion del terreno á una de las estaciones que deben construirse; lo que lo pone en condiciones especiales.
El segundo al mismo tiempo remataremos un campo en la Provincia de Santa Fé, superior para todo ganado, con buenas cañadas, una de las cuales le llaman el árbol solo sus linderos son al Oeste Ballesteros, al Norte Piñero, al Sud Laborde, y al Este Alvear (D. Diego), dividido con autorizacion judicial en lotes de una legua. Dista del Pergamino de 9 á 10 leguas y 8 á 9 de Rojas, 1 1[2 de Colon, á donde estará el ferro-carril bien pronto á 4 leguas de Melincué, en una palabra, á un dia de Buenos Aires es ademas el campo conocido por de Urquiza, actualmente está poblado por el Paraguay. La venta se hará de á una legua con opcion á otra, con base de 250,000 la legua, la mitad pagadera en el acto de estenderse la escritura y la otra mitad á 6 á 12 meses de plazo con 8 ojo de interés, dando pagaré hipotecario. Los títulos son de primera clase; el comprador entregará el 5 ojo de garantía, por mas detalles al rematador San Martin 94. 6548 31

Rufino Degref
REMATE PERMANENTE
Una vez por semana los dias Juéves
A las 2 p. m.
En la calle Piedad número 78 y 80
TERRENOS EN
LA PLATA
Solares, quintas y chacras en todas las Secciones, desde la primera hasta la treinta y cuatro, venta liberal, sin base, al mas alto precio.
El Juéves 20 de Noviembre y los siguientes de todas las semanas á las 2 p. m. en mi casa calle Piedad números 78 y 80, rematará de 50 á 100 lotes de terrenos solares, quintas y chacras en La Plata situados en todas las secciones.
Las ventas se harán siempre al mas alto precio y sin límite alguno.
Todos los lotes que venda, serán garantidos para los compradores, unos con sus boletas escrituradas, otros aun no lo están por el Superior Gobierno y los demás tienen delineacion concedida y cimientos abiertos.
Los planos tendrán impreso al reverso las leyes y decretos vigentes referentes á La Plata.
NOTA—La casa no exijirá seña á los compradores, pero estos tendrán la obligacion de firmar el boleto en el acto del remate. 6184 perm

POR LOS MISMOS
De un establecimiento de campo
CON BUENAS POBLACIONES
Partido del Pergamino
A 50 cuadras del pueblo, sobre la línea férrea que vá á San Nicolás. 668 cuadras cuadradas. Campo superior, mensurado y amojonado. Base de venta ps. 650,000 m[c. ¡Vale el doble! El remate tendrá lugar en Buenos Aires, calle PIEDAD N. 78 y 80.
El Miércoles 31 de Diciembre á las 2 de la tarde en mi casa calle Piedad núm. 78 y 80, remataré el importante establecimiento de campo arriba indicado por órden de su dueño el Dr. D. José Raynaudi, cuya área se compone de 668 cuadras cuadradas de 150x150.
El campo es superior, de pasto tierno, y uno de los mejores del Norte, tiene poblaciones de importancia, puestos corrales, montes etc.
La estancia está situada á unas 50 cuadras del pueblo en direccion hácia San Nicolás sobre la línea férrea.
Linda por el frente con D. Eduardo Villaverde, por los costados con D. Guillermo Matti, Da. Paula Ulloa de Heltze y D. A. Torrent y por el fondo con los Sres. Ponce, Sosa y Martinez.
El campo está mensurado y amojonado por el agrimensor Sr. D. José Maria Muñiz.
Se establece como base de venta 650,000 $ m[c. vale sin embargo el doble, dadas las condiciones superiores del campo, las valiosas poblaciones y su excelente posicion.
En el acto del remate se estipularán las condiciones ventajosas del pago.
Por mas datos y ver el plano ocurrir á mi casa Piedad 78 y 80. 6571 31

N. y Gonzalez Catan
En nuestra casa calle Victoria núm. 156
De Tienda, Merceria, Roperia, Zapateria, etc. Los mártes, juéves y sábados (con escepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderias referidas.
Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.
N. 575 perm

B. M.
BOLLINI Y MURO
CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
DE
BOLLINI & MURO
Ventas de fincas, campos, etc. etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, roperia, etc., etc.
85-CALLE BOLIVAR-85
Sucursal en LA PLATA al lado del Correo
Comunicacion Pantelefónica núm. 557

RESUMEN DE REMATES
DICIEMBRE
Juéves 18. Judicial—De la ferreteria calle de Alsina núm. 174 concurso de Zuñaurre, á las 12 del dia.
Viernes 19—Id id á las 12 del dia.
[illegible]blo de las Conchas, sobre el mismo terreno á las 3 p. m.
Domingo 21—De terrenos, calle Pozos, entre Independencia y Estados Unidos, á las 5 p. m., bases bajísimas.
Domingo 21, á las 2. Judicial—De haciendas en el Azul perteneciente á la testamentaria de Da. Benita Genoveva de Lopez.
Domingo 21—De un lindísimo terreno en el Boulevard Callao entre Avenida Alvear y 2ª Bella Vista. Base de venta 240 ps m[n la vara de frente, á las 5 p. m.
Domingo 21 á las 3 1[2—De un terreno calle Santa Fé esquina á C. América. Sin base.
El lunes 22 á las 3 p. m.—De las existencias de la imprenta del diario la Ultima Hora. Sin base.
Mártes 23—De una linda propiedad, calle Perú número 598, á las 4 p. m., base 7500 ps. m[n.
Mártes 23. Judicial—De comestibles, bebidas, loza, etc. concurso Taverna y Fourcade calle Esmeralda 96 á 103 á las 12.
Juéves 25—De un gran terreno con edificio en el pueblo [illegible]
Juéves 25—De la propiedad calle de Uruguay núm. 592 base de venta ps. 18,000 m[n. á las 5 p. m.
Domingo 28—De la gran propiedad calle Suipacha 376 Base de venta 15000 ps m[n. á las 5 p. m.
Martes 30—Judicial de un campo y poblaciones en el partido de la Magdalena, á las 4 p. m. Base de venta 22,050 ps m[n.
ENERO
Viernes 2 á las 5—De la propiedad calle Reconquista núms 574 al 578. Base de venta 7500 ps m[n.
Sabado 3 á las 4 p. m.—De 3 lindas fracciones de campo en nuestra casa Bolivar 85.
Sabado 3 á las 4—De haciendas en nuestra casa Bolivar 85.
Sabado 3 á las 5 p. m.—De una casa, un terreno y una chacra en Navarro, el remate se hará en Bolivar 85
Domingo 4 á las 5—De una buena propiedad, calle de Junin entre Córdoba y Paraguay. Base de venta 6500 ps m[n.
Domingo 4 á las 5—De 7 lotes de terreno calle Junin esquina Córdoba. Sin Base.
Mártes 20. Judicial—De una gran propiedad calle San Martin 246 á las 5 p. m.—Base de venta 21,296 pesos m[n.

POR LOS MISMOS
Rte. núm. 1003
DE UNA
Lindísima propiedad
UN VERDADERO CHICHE
PERFECTAMENTE SITUADA
Ocupada por el Sr. Dr. D. Juan A. Boeri
Calle Perú número 598
BASE BAJÍSIMA
7,500 ps. m[n.
GRAN RENTA 100 PS.
Mensuales de alquiler
TÍTULOS GARANTIDOS
VENTA FORZOSA. AD-CORPUS
EL MARTES 23
DE DICIEMBRE
A LAS CUATRO P. M.
Remataremos la propiedad espresada, perfectamente situada, un verdadero palacete muy bien construido, su edificio se compone de 10 piezas 6 con cielo rasos de yeso pisos de tabla y de mosaico italiano, pintura al fresco, ventanas á la calle de balconcitos con galerias y celosias de cedro puerta de cedro á la calle y las interiores de pino de tea, pintadas al oleo, techos maderas duras, un magnífico zócalo de cedro en el comedor cocina con cielo raso de yeso y una buena cocina económica, con azulejos campana y caño de fierro despensa, cuarto de baño, carbonera, horno etc, 3 piezas de altos para el servicio, una gran galeria que divide el patio, techo de madera dura de Curupaiti y cedro, vidrios de colores pisos de mosaicos, [illegible] pisos de piedra y baldosas, los patios pintados al oleo, una division de material del 2º al 3 patio con reja de mármol de Carrara y puerta de fierro, con [illegible] así en el zaguan; una gran pajarera, un gran aljibe con brocal de fierro gas en toda la casa, parrales de fierro y madera, árboles frutales y de adorno, puerta divisoria de 1er. patio al 2º de cedro, una gran bomba de doble presion, 2 letrinas y otras muchas comodidades.
Su terreno mide 11 varas de frente al O. por 44 de fondo al E existiendo entre muros mas terreno del espresado, todas las paredes son medianeras y perfectamente construidas.
NOTA—Todo comprador abonará 200 ps. m[n. en garantia de su escrituracion. 6431 23

POR LOS MISMOS
Rte. núm. 1004
TERRENOS
Lindísimos terrenos
5 PRECIOSOS LOTES
Calle de Pozos N.
ENTRE CHILE E INDEPENDENCIA
Calle empedrada
Barrio comercial y pobladísimo. A media cuadra del Boulevard Independencia. Rodeados de buenos edificios.
Sin base!
Sin precio!
Por lo que dén!
Títulos garantidos
El Domingo 21 de Dicienbre
A LAS 5 DE LA TARDE
Venderemos en remate á la mas alta postura por liquidacion de sociedad, los preciosos terrenos mencionados, situados en un paraje altísimo y muy comercial, barrio pobladísimo y de un gran movimiento, rodeado todo de buenos edificios y con un porvenir espléndido.
Las dimensiones de todos son de 8 v.[50 ct de frente por 32 1[4 id de fondo
Liquidacion forzosa.—SIN BASE.
NOTA—La venta se efectuará conforme al plano. Todo comprador abonará el 5 ojo sobre las compras en garantia de su escrituracion. 6429 21

POR LOS MISMOS
Remate N. 1017
De un lindísimo terreno
PERFECTAMENTE SITUADO
En el Boulevard Callao
ENTRE AVENIDA ALVEAR
Y Segunda Bella Vista
FRENTE Á LA ESCUELA NAVAL
Barrio high-life
Base de venta 240 ps. m[n.
VARA DE FRENTE
La cuarta parte de su valor
EL DOMINGO 21
DE DICIEMBRE
A LAS 5 DE LA TARDE
¡Títulos garantidos!
El dia indicado venderemos en remate público pasando de la base el terreno espresado, situado en el Gran Boulevard Callao, entre Avenida General Alvear y 2ª Bella Vista, frente á la gran Escuela Naval, rodeado de espléndidos edificios, el barrio hoy de moda.
Este terreno linda con el gran edificio de San Taylor id de D. P. Pereyra y por los fondos con el Dr. D. A. del Valle, y se compone de 12 vs 10 cents de frente por 37 vs 61 cent de fondo, por un costado y 35 vs 07 cent por el otro—Apropósito como para edificar una hermosa casa.
Por mas datos á nuestra casa Bolivar 85. 6561 21

POR LOS MISMOS
Remate N. 1019
DE UN BUEN TERRENO
Perfectamente situado
Calle Santa-Fe esquina á Ecuador
SITUACION
De inmenso porvenir
A una cuadra de la Estacion Centro-América—30 varas de frente por 50 vs. de fondo—
SIN BASE
Por lo que ofrezcan
El Domingo 21 de Diciembre
A LAS 5 1[2 P. M.
El dia indicado remataremos por órden terminante de su dueño los preciosos terrenos arriba espresados, situados en unos de los parajes mas lindos de la Capital.
El terreno se compone de 30 varas de frente á la calle Santa Fé por 50 vs. á la calle de Ecuador.
La venta se efectuará en uno ó en tres lotes al gusto de los interesados.
Títulos garantidos
NOTA—El comprador abonará la suma de 100 pesos m[n en garantia del negocio. 6577 21

POR LOS MISMOS
Rte. núm. 986
Judicial
DE UN GRAN TERRENO
CON EDIFICIO
En el Pueblo de las Conchas
Perteneciente á la testamentaria de D. Fermin Montes de Oca
3a. Y ULTIMA REBAJA
BASE DE VENTA BAJISIMA
2,688 pesos m[n. oro
EL REMATE SE EFECTUARÁ
Sobre el mismo terreno
El Jueves 25 de Diciembre
á las 3 de la tarde
Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Fermin Montes de Oca, la propiedad mencionada y que se compone de dos terrenos unidos y contiene dos edificios
El primero todo de material en cal y barro, con techos de teja francesa y consta de 3 piezas habitables con piso de madera y una de ladrillo y pozo de balde.
El segundo se compone de 1 pieza de 9 mts. 5 dects. por 6 metros 9 decis paredes de quincho y barro, rebocadas y blanqueadas, techo de teja francesa, todo rodeado en tres frentes por una galeria sobre pilotes de madera: hay ademas 2 cuartitos y dos pozos con norias El terreno mide al N. O. frente al camino de Carupa 1944 metros 7 decis. linda camino por medio con Santiago del Cabo y N. Moreira por el lado N. O. 313 metros 3 decis calle por medio con don N. Balestrini. por el N. E 311 metros 6 decis con frente al canal de San Fernando, por el S. E. 237 metros 85 centímetros con frente al canal por el S. E 495 metros 9 decis con frente al canal, por el S. O. 465 metros 37 centímetros calle por medio con don Adolfo Gomes, todo cercado con postes de ñandubay y 4 alambres en perfecto estado. En una gran parte de su frente al camino de Carupá existe un segundo cerco intercalado de sauces liptus de grandes dimensiones formando todo una superficie de 415,468 metros.
NOTA—El remate se efectuará sobre el mismo terreno. El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 100 ps. m[n. oro. 6482-D 25

POR LOS MISMOS
Rte. núm 1009
Judicial
DE 1,600 OVEJAS
Y OTRAS HACIENDAS
En el Partido del Azul
CUARTEL 7º
Campo conocido del señor Vidal
Perteneciente á la testamentaria
De Da. Benita Génova de Lopez
EL REMATE SE EFECTUARÁ
En el mismo campo donde estará la bandera
EL DOMINGO 21
DE DICIEMBRE
A LAS 2 DE LA TARDE
Venderemos en remate público todo lo existente de esta testamentaria como lo ordena el siguiente
EDICTO JUDICIAL
Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber que los martilleros Bollini y Muro, han sido nombrados para vender en público remate los siguientes bienes, existentes en el partido del Azul, pertenecientes á la testamentaria de Da. Benita Génova de Lopez, cuyos autos tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Pannero á la que estoy adscripto.
La venta tendrá lugar el dia de Diciembre; los bienes están situados en el Cuartel 7º del indicado partido del Azul campo del Sr. Vidal

1545 ovejas tasada cada una	$	1 16 cts
4 vacas id id	"	6
1 marca con boleto	"	22
2 boletos de ovejas	"	8
1 mula de silla	"	12
3 caballos cada uno tasado	"	12
1 freno con riendas de plata	"	24
1 par estribos de plata	"	60
2 chapeados	"	50
1 rebenque y un arreador	"	10
1 lote chafalonia	"	15
195 arrobas de lana, tasada la arb.	"	2 48
414 cueros lanares id cada uno	"	0 12
70 id id de consumo	"	0 42

Base para la venta las dos terceras partes de la tasacion.—La Plata, Noviembre 24 de 1884—*Arturo Mom*, Escribano público. 6466 21

POR LOS MISMOS
Remate N. 1010
Judicial
DE UN LINDO CAMPO
Con poblaciones, etc.
En el Partido de la Magdalena
A dos leguas al Norte del Pueblo
CAMPO RIQUÍSIMO
955 hectáreas, 86 áreas, 27 centiáreas, ó sean 566 cuadras cuadradas
Tasacion de todo con poblaciones
33,075 $ 88 centavos
Moneda nacional oro
2[3 partes base de venta
22,050 pesos m[n.
El Martes 30 de Diciembre
A LAS 4 P. M.
En nuestra casa, Bolivar 85
Venderemos en remate público el precitado campo con poblaciones, etc., como se detalla en el siguiente:
Edicto Judicial
Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires Capital de la República, Argentina Dr D Gabriel Lársen del Castaño se hace saber:—que en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Amaro Pereyra, hoy contra D. Felix Brizuela, el dia 30 del corriente se procederá á la venta, en remate público á la mas alta postura por los Martilleros señores Bollini y Muro de el campo, poblaciones y alambrado situado en el partido de la Magdalena jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires el campo se halla ubicado á mo á 10 kilometros al N del pueblo cabeza del Partido, linda por el N. E. con el Rio de la Plata, por el N. O, con D. Juan M. Pereyra y D. Cosme Montes de Oca. por el S E. con la sucesion de D. Juan A. Montes de Oca, por el S. O con Da. Casilda Montes de Oca. La superficie total es de 9,558,627 mts. 13 cuadrados. Las poblaciones son: 1º La principal, situada sobre el camino que vá de «La Plata» á «Magdalena» y se compone de tres piés (10 mts. 14 mts.) de paredes de ladrillo en barro con techo de paja, otras dos de quincho y paja, un galpon de quincho y en parte de ladrillo en barro, techo de paja. y una cochera de tabla, pozo de balde etc. 2º Puesto, un rancho de barro y paja, todo esta avaluado en la proporcion siguiente. El campo 955 hectáreas, 86 áreas, 27 centiáreas y 3 decimetros cuadrados, estimado al precio de 30 ps. m[n. la hectárea importa ps. m[n. 28, 675, 88 Poblaciones, son estimadas todas en 800 ps. m[n—Alambrado 18 kilometro de cinco hilos de alambre con medio poste de ñandubay, á 13 ms. esta avaluado en 200 ps. m[n el kilómetro ó sea el total en 3,600 ps. de igual moneda. Importando el valor total de la tasacion la suma de treinta y tres mil setenta y cinco pesos ochenta y ocho centavos m[n. oro, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2[3 partes de la tasacion ó sean 22,050 ps. 58 cts. m[n.—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1884.—*Pedro Cedrés*.—Secretario. 6474 30
Nota importante
Por disposicion terminante del señor Juez del asunto, entregará el comprador en el acto de firmar el boleto la suma de un mil pesos m[n. oro.

POR LOS MISMOS
Remate N. 1018
Importante remate
DE UNA GRAN PROPIEDAD
DIVIDIDA EN 3 DEPARTAMENTOS
Con espléndido terreno
En el riñon de la CIUDAD
BARRIO DE GRAN PORVENIR
Gran renta 1 y 1[2 p% mensual
Calle Suipacha N. 376
Frente á la plaza del Temple
10 y 1[3 varas de frente por 70 varas de fondo
Base bajisima: 15,000 pesos m[n.
Títulos garantidos
El domingo 28 de Diciembre
A LAS 5 P. M.
Rematremos la propiedad arriba espresada situada en una manfica situacion y de inmenso porvenir.
Su terreno mide 10 y 1[3 varas de frente al E por 70 varas de fondo al O. teniendo un martillo en contra de 1 y 1[3 varas por 20, emperando á las 50 varas de frente.
Su edificio se divide en 3 departamentos 1 alto y 2 bajos: el alto se compone, de 6 piezas todas con pisos de tabla, todas empapeladas, cuatro piezas con cielos rasos de yeso, y las restantes empapeladas, cuarto de baño, cocinas, letrinas, aguas corrientes, gas, etc.
El bajo inmediatamente se compone de un gran salon á la calle y 3 piezas mas, empapeladas: cielos rasos de idem, pisos de tabla, cocina, letrina, sumidero, gas y aguas corrientes, un sótano en el comedor de 3 por 4, piezas embaldosadas etc.
El tercero se compone de 3 grandes patios el primero con 5 piezas de tabla, techos embaldosados cielos rasos empapelados y pintados una pajarera, un gran parral con arco de fierro que cubre todo el patio, en el intermedio del primer y segundo patio hay 2 piezas al lado Sud y al lado Norte, otras 4—el segundo patio con 5 piezas entrando una de madera, iguales á los anteriores patios embaldosados, gas, aguas corrientes cocina, letrina, sumidero etc. el frente revocado en Portland, escaleras de cedro puertas de fierro etc.
La propiedad está frente mismo á la Plaza del Temple la que vá á ser perfectamente arreglada segun lo dispuesto por el Sr. Intendente y rodeada de tramways para todas partes.
Venta Ad-Corpus
NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 500 ps. m[n. en garantia del negocio. 6582 28

POR LOS MISMOS
Remate N. 1012
Judicial
IMPORTANTE
DE LA
FERRETERIA
Situada calle Alsina N 174
Perteneciente al concurso
DEL SEÑOR DON JOSÉ MARTIN ZUÑIAURRE
¡Surtido completo en el ramo
ADEMAS
Caja,
Mostradores,
Escritorios,
Estantería,
Y demás enseres
El Juéves 18 y Viérnes 19
DE DICIEMBRE
A LAS DOCE DEL DIA
Venderemos en remate público por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, y como perteneciente al citado concurso, todo el extenso surtido de mercaderias que en él existen y que una parte del detalle es el siguiente:
Estribos, tijeras, hilo, mechas de lámpara, aceiteras, cubiertos, tornillos, molinos de café, alpargatas, argollas bronce, máquinas para quebrar y desgranar maíz, cerraduras, fallebas, ollas, camas de fierro, alambre acero, id de alambrar, bandejas, calentadores, azadas rejas, barnices, cabo mañita, campanillas, picaportes, balanzas, látigos, barretas, arado, palas, martillos, etc., etc. 6491 19

POR LOS MISMOS
Remate N. 1014
Judicial
De una gran propiedad
ESPLÉNDIDA SITUACION
En el riñon de la ciudad
CALLE SAN MARTIN
Número 246
Entre Cuyo y Corrientes
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Toribia Martinez de Arechavaleta
PRIMERA TASACION
42.5[illegible]2 pesos m[n.
Retasa 25 por ciento de rebaja
31,944 pesos m[n.
2[3. partes base de venta
21,296 PESOS M[N.
Títulos garantidos
El Mártes 20 de Enero
A las 3 p. m.
El dia indicado remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la República *Dr. D Cárlos Molina Arrotea* y como perteneciente á la testamentaria espresada la propiedad calle San Martin N. 246 perfectamente situada, ocupada actualmente por la imprenta de «Los Tiempos» casa á propósito para sacar una gran renta.
Su terreno mide 11 varas 25 cent. de frente al E. por 34 vs. 35 id de fondo al O. teniendo á las 24 varas un martillo en su contra de 1 vara 20 cent. de ancho por 10 vs. de largo.
Su edificio se compone de ocho piezas empapeladas y con cielo-rasos de idem, pisos de tabla y de ladrillo sistema romano, buenas maderas, rebocadas por adentro y por afuera en cal, patios embaldosados, el primer zaguan con piso de mármol, umbrales de mármol, cocina, letrina, resumidero y gas en toda la casa etc., etc.
Esta propiedad es aparente para renta ó para edificar una gran casa.
La venta se hará Ad-Corpus
NOTA—Los títulos son garantidos y pueden verse en la escribania del Sr. Novaro.
El comprador abonará la suma de 200 ps. m[n en garantia de su escrituracion. 6517 20

POR LOS MISMOS
Remate N. 1015
JUDICIAL
De mercaderias generales
Pertenecientes al concurso
De los Sres Taverne y Fourcade
EN LOS DEPÓSITOS
Calle Esmeralda N. 96 y 103
GRAN SURTIDO EN
Loza,
Cristalería,
Encurtidos,
Conservas,
Vinos franceses,
Fantasías, etc.
ADEMAS
Una gran caja de fierro, magnífico escritorio, estantería, enseres, etc.
EL MÁRTES 23
DE DICIEMBRE
á las doce del dia
Venderemos en remate público por órden terminante del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Comercial *Dr. don Gabriel Lársen del Castaño* y como pertenecientes al mencionado concurso, todas las existencias de los almacenes calle de Esmeralda núms. 96 y 103 y cuyo detalle en parte es el siguiente: copas, juegos de café y té, losa de todas clases, mesas de juego, encurtidos, conservas de varias clases, vinos franceses, licores legítimos de varios clases, barriles de encurtidos Julienne, harinas varias clases, aceiteras surtidas, papel de estraza y blanco, cubiertos surtidos, pasas, molinillos de mano, betun, etc., etc., ademas se venderá una gran caja de fierro de Chubb, armazones, escritorios, mesas, sillas, picos de gas, herramientas é infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension. 6531 23

POR LOS MISMOS
Remate N. 1022
DE TRES LINDAS
FRACCIONES DE CAMPO
Para pequeños propietarios
SITUUADOS EN LOS PARTIDOS
De NAVARRO y LAS FLORES
PARTIDO DE NAVARRO
1er. lote de 70 cuadras
Campo flor riquísimo
Base de venta: 1,000 ps. m[c.
CUADRA
Segundo lote de 51 cuadras, campo de 1a.
Base de venta:
600 ps. m[c. cuadra
PARTIDO DE LAS FLORES
3er. lote de 600 cuadras
BUEN CAMPO
Base de venta: 300 ps. m[c.
El Sábado 3
DE ENERO DE 1885
A las 4 de la tarde
EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 85
Venderemos en remate público los campos espresados, con las bases que se designan y cuyo detalle es como sigue:
Lote 1º—Campo forma casi cuadrada, situado en el cuartel 1º conocido por de Bonaccsa parte del que fué de D. Rafino Cejas, dista dos leguas y media de la estacion Zapiola. Es considerado como el mejor pedazo de campo de todo el partido, y se presta perfectamente para chacra, cabaña ó invernada. Se lo enseñará á los interesados el Sr Mallarino, almacen que fué de Bonahora.
Lote 2º—Campo forma cuadrada de primera calidad Es parte del que pertenecia á Da. Carmen G. de Rosales y se adjudicó á Da. Maria de los Santos Rosales, linda con D. Gabriel Cambas, D. Abdon y D. José Rosales y Da. Cecilia Rosales. Se encuentra á tres leguas al Sud Oeste del pueblo de Navarro.
A los interesados se lo enseñará el Sr. D. Tomas Lopez.
Lote 3º—Campo forma regular de buena calidad, altísimo, con poblaciones y monte, conocido por de don Pedro Nolasco Rojas. Es el mejor de las tres leguas de [illegible] que compone el campo, dista dos leguas al Oeste de la Estacion Rojas y tres al Norte y Oeste de Las Flores [illegible] Linda por el Este con el de Da. Eusebia Rojas y por el Norte con los menores nietos de Rojas. Este campo es [illegible] pastos tiernos y alto para vacas y ovejas.
Todos los campos son con títulos garantidos.
La venta es forzosa por liquidacion.
Datos de todo en nuestra casa Bolivar 85. 6579 E 3

POR LOS MISMOS
Rte. núm. 1020
¡AL NORTE!
DE UNA BUENA CASA
IMPORTANTE PARA RENTA
Calle de la Reconquista
Núm. 574 á 578
Esquina á la de Santa-Fé
Edificio antiguo pero seguro
BASE DE VENTA
7,500 ps. m[n. oro
Dá garantido 148 ps. m[n. mensual, 2 por ciento de interés ó sea 24 por ciento al año
NO HAY NINGUNA PROPIEDAD
EN TODO EL MUNICIPIO
QUE DÉ ESTE INTERÉS
El Viérnes 2 de Enero de 1885
Á LAS 5 DE LA TARDE
Venderemos en remate público con la base mencionada, esta propiedad como para una fabulosa renta, cuyo detalle es el siguiente: Terreno, la casa está edificada con frente al Este y Sud, tiene 19 y 1[3 vs. de frente al Este lindando calle Reconquista, 33 vs. y 30 centímetros al Sud lindando calle Santa Fé, 11 vs. 30 centímetros al Oeste lindando con doña Romualda Lisboa y 36 vs. al Norte lindando con D. Cárlos Diehl, ademas otra faccion de terreno forma de triángulo que es el núm. 578, y que pertenece á la misma casa Edificio: es antiguo, hay 17 piezas con techos de teja y zinc, 4 piezas altas y las demás de material, paredes hechas en cal, las piezas divididas por tabiques de madera, patios y zaguanes [illegible], letrina, [illegible] dero, etc., etc. Por el número 578 es un gran salon ocupado por una fonda, piso de tierra romana, patios de ladrillo, paredes en cal, etc., etc.
Títulos garantidos
La venta es por division de condominio
OJO A LA BASE.
7,500 pesos m[n. oro
NOTA—El comprador abonará la suma de 200 pesos m[n. en garantia de la compra. 6573 E 2

POR LOS MISMOS
Remate N. 1021
De hacienda vacuna
IDEM LANAR
YEGUAS Y CABALLOS
En el partido de Navarro
Campo conocido por de POGGIO
A TRES LEGUAS DE LAS HERAS
LA VENTA SE HARÁ EN NUESTRA CASA
BOLIVAR Núm. 85
En la siguiente forma:
6,000 ovejas al corte en perfecto estado con sus respectivos padres, base de venta: 15 pesos m[c. cada una.
80 ovejas finas RAMBOUILLET, base de venta: 40 pesos m[c. cada una.
100 animales vacunos al corte en escelente estado de gordura y muchas lecheras mansas, base de venta: 100 m[c. cada uno.
EL SÁBADO 3
DE ENERO DE 1885
á las 4 de la tarde
Venderemos en remate público, con las bases mencionadas por liquidacion de negocio, las haciendas sitas en el campo conocido por de Poggio, á tres leguas de Las Heras camino en direccion á Navarro. Los interesados pueden verla todos los dias en el referido campo.
Nota importante
Se arrienda el campo donde están estas haciendas, compuesto de 506 cuadras todo alambrado, dividido en 7 potreros con poblaciones de primer órden.
Campo riquísimo, propio para cabaña de animales finos, invernada, etc. Se arrienda con contrata ó sin ella. La estacion del ferro carril de Las Heras al 25 de Mayo quedará á pocas cuadras del campo.
Para arrendar el campo y para datos de las haciendas etc., en nuestra casa Bolivar 85. 6580 E.3

POR LOS MISMOS
Remate N. 1013
DE UNA
BUENA PROPIEDAD
Perfectamente situada
¡BARRIO INMEJORABLE!
Calle Uruguay N. 592
PERFECTAMENTE CONSTRUIDA
GRAN RENTA
Uno y cuarto por ciento
BASE DE VENTA: 6,000 PS. M[N.
TÍTULOS GARANTIDOS
Con deuda en el Banco Hipotecario
El Juéves 25 de Diciembre
(DIA DE FIESTA)
A las 5 p. m.
El dia indicado remataremos la propiedad espresada situada en una de los mejores barrios de la ciudad; rodeada de tramways para todas direcciones, etc.
Su edificio es sólido y se compone de 7 piezas, 5 bajas y 2 de altos, cocina, letrina, aljibe, aguas corrientes, cielos rasos de yeso, pisos de tabla. etc. todo el edificio hecho en cal, maderas duras, etc.
La casa ha sido recientemente pintada está pronta para habitarla y produce 2000 ps. m[c. de alquiler mensual.
Su terreno se compone de 10 varas de frente por 30 de fondo, las paredes de los costados S. y O. son propias y la del N. medianera.
NOTA—La propiedad reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario por 4,300 pesos fuertes de la serie F con la que podrá cargar el comprador si le conviene.
El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 100 ps. m[n. en garantia de su escrituracion. 6510 25

POR LOS MISMOS
Remate N. 1023
De una casa y un terreno
EN EL PUEBLO DE NAVARRO
Una chacra en Villa Colon
Liquidacion forzosa
Sin base! Por lo que ofrezcan!
EL SABADO 3
DE ENERO DE 1885
á las 4 de la tarde
En nuestra casa, Bolivar núm. 85
Venderemos en remate público AL MAS ALTO POSTOR, las propiedades citadas y cuyo detalle es el siguiente:
Casa en el pueblo de Navarro
Situada en la esquina de la plaza principal, con un buen edificio, tiene 18 varas de frente por 50 vs. de fondo, es lo mejor del pueblo. Dentro de poco pasará el ferro-carril decretado ya por el Gobierno para el 25 de Mayo, y esta propiedad valdrá ocho veces mas que en la actualidad.
Terreno en el mismo pueblo
Situado á pocas varas de la propiedad anterior con 20 vs. de frente por 50 vs. de fondo. La posicion es inmejorable.
Chacra en Villa Colon
Antes pertenecia al partido de Lobos, está señalado en el plano con el número 110. Se compone de 215 vs 17 cent. de frente por 464 varas 74 cent. de fondo, terreno de muy buena calidad y superior para la agricultura. Dista esta chacra una legua y media de Las Heras.
Todo con títulos de primer órden.
La venta es terminante—No hay base
NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 100 ptis. por cada compra. 6584 E 3

POR LOS MISMOS
Remate N. 1,014
De las existencias de la imprenta
DEL DIARIO
"LA ULTIMA HORA"
Materiales flamantes prontos para funcionar
Hay mas de cuatro mil pesos en tipos
Venta forzosa por liquidacion
EN UN SOLO LOTE
Al mas alto precio
POR LO QUE OFREZCAN
El Juéves 22 de Diciembre
A LAS 3 P. M.
Calle Victoria número 164
El dia indicado venderemos en remate público al mas alto precio todas las existencias de la imprenta del diario «La Ultima Hora» por liquidacion dual; los materiales son flamantes y se encuentran en estado todo pronto para anunciar inmediatamente.
La venta es forzosa, y se venderá por cualquier precio.
NOTA—El comprador dará 20 ojo en garantia, debiendo recibirse los materiales á las 24 horas de realizado el remate. 6597 21

POR LOS MISMOS
Remate N. 1025
De 7 preciosos lotes de terreno
Situados en la calle
BOULEVARD CORDOBA
ESQUINA Á LA DE JUNIN
A una cuadra de la Escuela Normal—Frente al Hospital de Clínica—A 4 cuadras del futuro Congreso—Calle con gas, aguas corrientes, etc.—Dentro de tres ó 4 meses pasará la vía del tramway á la Penitenciaria y Palermo.
Lotes de 10 varas de frente
POR 35 DE FONDO
Sin base. A la mas alta postura
VENTA LIBERAL
Division de condominio
El domingo 4 de Enero
á las 5 p. m.
Venderemos en remate público POR LO QUE DEN los lotes mencionados, situados con frente á la preciosa calle Córdoba y fondo á la de Junin, 70 varas de frente divididos en 7 lotes de 10 vs. cada uno, pudiendo tomar los compradores uno ó mas lotes, pues se dará opcion á varios.
El terreno está todo cercado de pared y lleno de preciosos árboles frutales de lo mejor.
La situacion es magnífica y de un porvenir como el mejor terreno.
Habrá planos por los cuales se hará la escrituracion.
Títulos completamente garantidos
6568 E 4

POR LOS MISMOS
Remate N. 1026
De una buena propiedad
Como para renta ó habitarla
Situada en la calle Junin N.
Entre las de Córdoba y Paraguay
Edificio sólido y moderno
25 varas de frente por 70 varas de fondo
Base de venta 6,500 pesos m[n.
Dá de renta con contrata segura
1,800 ps. m[c. mensuales
INTERES DE UNO Y CUARTO POR CIENTO
A tres cuadras del Boulevard Callao
Y del futuro Congreso de la Nacion
Títulos garantidos
El Domingo 4 de Enero
á las 5 de la tarde
Venderemos en remate público con la base mencionada esta gran propiedad situada en uno de los mas altos y mas lindos parajes de la ciudad, con una área de terreno de 25 vs. de frente al Oeste por 70 vs. de fondo, y su edificio de 10 lindas piezas, pintura al fresco, cielo rasos, pisos de baldosa, aljibe, pozo con [illegible] pileta, ó chera, azotea de baldosa, caballeriza etc.
Ademas hay un gran jardin con variedad de plantas algunas finas, caminos de violetas, parrales con sarzos de fierro, etc. etc.
Nota importante
La casa reconoce una contrata que faltan dos años escasos para terminarla por 1800 pesos m[c de alquiler mensual. 6589 E 4

85-BOLIVAR-85
B. M.

M. Billinghurst é hijos
90—SAN MARTIN—90
Del importante Molino a vapor
CONOCIDO POR DE
"LOS ANDES"
HOY "ARGENTINO"
CALLE CHILE Nos. 11 Y 15
Con frente al paseo Colon
Y UN DEPÓSITO EN LA CALLE BALCARCE N. 250
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo, por liquidacion de condominio
Tasacion del molino: ps. 101,295 m[n.
Base para la venta 2[3 partes
Ps. 67,530 m[n.
Tasacion del Depósito ps 8,000 m[n.
Base para la venta: pesos 5,333 m[n.
El juéves 15 de Enero de 1885, á las 4 en punto de la tarde procederemos, de órden judicial, á la venta en público remate de las dos propiedades arriba designadas en la forma siguiente:
Primero—El molino á vapor bajo la base de sesenta y siete mil quinientos treinta pesos nacionales, cuyo terreno se compone de 53 metros 60 cent. frente á la calle Chile, incluyéndose en ellos 6 60[100 metros avanzados hácia el rio por rectificacion de la línea de la calle Colon—por 42 metros al Paseo Colon, donde forma esquina. Sus construcciones son: un edificio de tres pisos ocupado con la maquinaria motor calderas, depósito para trigo y harina y los cernidores y una casa habitacion en altos y bajos demás oficinas, todo construido con los mejores materiales en cal cemento de Portland y tirantería de fierro y lapacho.
Este establecimiento reconoce un contrato de arriendo por seis años, faltando aun cuatro á transcurrir, en virtud del cual los arrendatarios han reformado la antigua maquinaria sustituyéndola por otra del sistema mas moderno, cambiando las piedras de moler por cilindros de acero, última espresion de las mejoras en esta clase de industria. El motor apenas consume tres toneladas de carbon cada 24 horas.
Terminado el plazo del convenio, todas las reformas y mejoras quedan á beneficio del arrendador sin gravámen alguno, debiendo ser entregado todo en perfecto estado, salvo el deterioro natural del uso: consignando igualmente las piezas de la antigua maquinaria que hayan sido sustituidas.
El molino y [illegible], producen un alquiler anual de 3,562 pesos nacionales.
SEGUNDO—El Depósito ubicado en la calle Balcarce núm 250 mide 13-30 100 de frente por 13-85-100 de fondo, construido con los mejores materiales y apropiado para Depósito de Aduana, de que ha servido siempre. Reditua un alquiler anual de 763 pesos nacionales. Base para la venta cinco mil trescientos treinta y tres pesos nacionales.
Prevenimos á los interesados en el Molino, que este puede ser inspeccionado los dias Domingos y Lúnes de cada semana de 10 á 11 de la mañana.
Exigiremos de los compradores, la entrega del 5 ojo sobre el valor de la venta, ántes de firmar el boleto.
Por mas detalles, como para examinar los títulos é imponerse de los términos del contrato, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 6539 E 15

El Domingo 21 de Diciembre
A LAS 4 DE LA TARDE
El Gran Remate
En el boulevard calle Santa-Fé, antes de llegar á la ciudad de Belgrano.—Frente á los palacios de Bunge, Roca, Juan M. Morillo y otros.—Con tramway de ida y vuelta.—Lotes de todos tamaños para pobres y ricos,—algunos lotes con edificio.
Se rematarán el domingo 21 del corriente
Estos terrenos por su posecion altura y exelentes tierras, van á tomar un gran valor por estar ya federalizados y estar llamados á ser el pulmon de la GRAN CAPITAL.
Sus magníficos aires incitan á los que quieren tener un pedaso de tierra, preferir tomar uno ó mas lotes, allí donde se puede vivir libre de pestes y con la facilidad de comunicacion con la gran ciudad.
Los interesados pueden ocurrir por planos al Escritorio del Rematador calle Reconquista núm. 81 y Bolivar núm. 40.
¡Son 61 grandes lotes!
6585 21